

## Tabla de contenido

|        |  |    |
|--------|--|----|
| 1      | ALMAGUER ACTUAL .....  | 5  |
| 1.1    | POBLACIÓN DEL MUNICIPIO Y RESEÑA HISTÓRICA .....                     | 5  |
| 1.2    | LOCALIZACIÓN DEL MUNICIPIO .....                                     | 6  |
| 1.3    | DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA .....                               | 6  |
| 1.4    | CLIMATOLOGÍA.....  | 7  |
|        | CLIMA TEMPLADO:.....   | 7  |
|        | CLIMA TEMPLADO SECO .....  | 7  |
|        | CLIMA SEMI HUMEDO:.....  | 7  |
|        | CLIMA FRIO HUMEDO.....   | 7  |
|        | CLIMA FRIO HUMEDO:.....  | 7  |
|        | CLIMA MUY FRIO HUMEDO:.....  | 7  |
| 1.5    | HIDROGRAFIA.....   | 8  |
| 1.6    | AREAS DE INTERES ECOLÓGICO Y CULTURAL .....                          | 8  |
| 1.7    | CULTURA.....   | 9  |
| 1.8    | PATRIMONIO AMBIENTAL .....   | 11 |
| 1.9    | PARTICIPACION.....   | 13 |
| 1.10   | SITUACION DEL RESGUARDO INDIGENA YANAKONA DE CAQUIONA.....           | 14 |
| 1.10.1 | NECESIDADES RESGUARDO YANAKONA DE CAQUIONA.....                      | 15 |
| 2      | DESARROLLO SOCIAL.....   | 17 |
| 2.1    | SALUD.....   | 17 |
|        | INFORMACION RECOPIADA DE FUENTE PRIMARIA.....                        | 18 |
|        | TALLERES POR VEREDAS Y CABECERA MUNICIPAL .....                      | 19 |
|        | TALLER CON LA COMUNIDAD FAMILIAS EN ACCIÓN.....                      | 20 |
|        | MORBILIDAD AÑO 2007.....   | 20 |
|        | SALUD NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y TERCERA EDAD.....                 | 21 |
|        | DIAGNOSTICO REALIZADO POR EL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION ..... | 23 |
|        | INFORMACION RECOPIADA DE FUENTES SECUNDARIAS.....                    | 24 |
|        | ESTADÍSTICAS DANE ALMAGUER Y DEPARTAMENTO DEL CAUCA .....            | 24 |
|        | POBLACIÓN.....   | 25 |
|        | MORTALIDAD Y NATALIDAD.....  | 25 |
|        | MORBILIDAD.....  | 25 |
|        | DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD .....                             | 26 |

|  |    |
|--|----|
| POBLACIÓN CON NBI.....   | 26 |
| INDICADORES DE POBREZA Y MISERIA .....   | 26 |
| 2.2 EDUCACION .....  | 27 |
| EDUCACION ALMAGUER REPORTE DANE .....  | 28 |
| DIAGNOSTICO PLANTAS FISICAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS RECREATIVAS Y CULTURALES DE ALMAGUER..... | 29 |
| CABECERA MUNICIPAL .....   | 29 |
| CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE.....   | 29 |
| CENTROS POBLADOS .....   | 30 |
| DIAGNOSTICO CONCEJO TERRITORIAL DE PLANEACION.....   | 34 |
| INFORMACIÓN SECUNDARIA.....  | 36 |
| ESTADISTICAS DEL SECTOR.....   | 36 |
| DATOS COBERTURA EDUCACION 1997-2005:.....  | 36 |
| 2.3 SECTOR CULTURA.....  | 39 |
| EVENTOS CULTURALES Y FIESTAS TRADICIONALES DE ALMAGUER.....                                    | 40 |
| DIAGNOSTICO LEVANTADO EN LOS TALLERES CON LAS COMUNIDADES.....                                 | 42 |
| 2.4 SANEAMIENTO BASICO Y MEDIO AMBIENTE .....  | 43 |
| <br>   |    |
| 3 DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE .....   | 45 |
| 3.1 Municipio de Almaguer-Ecodiagnostico .....   | 45 |
| 3.2 ALMAGUER UNA MIRADA A LA BIODIVERSIDAD .....   | 46 |
| 3.3 GEOLOGIA AMBIENTAL .....   | 46 |
| 3.4 HIDROLOGIA AMBIENTAL.....  | 47 |
| 3.5 CLIMATOLOGIA AMBIENTAL .....   | 48 |
| 3.6 HIDROGRAFIA.....   | 48 |
| 3.7 SUELOS Y AMBIENTE .....  | 49 |
| 3.8 CONFLICTOS AMBIENTALES POR EL USO DEL SUELO.....   | 49 |
| 3.9 VEGETACION Y AMBIENTE .....  | 50 |
| 3.10 DIMENSION AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE ALMAGUER .....                                       | 50 |
| 3.11 RECURSO BOSQUE .....  | 50 |
| 3.12 RECURSO AGUA .....  | 51 |
| 3.13 RECURSO SUELO .....   | 52 |
| 3.14 PROBLEMÁTICA AMBIENTAL.....   | 54 |
| 3.15 AREAS PROTEGIDAS.....   | 54 |
| 4 COMPONENTE PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE .....  | 56 |
| 4.1 AGROPECUARIO .....   | 56 |
| 4.2 SECTOR ECONOMICO:.....   | 56 |
| 4.3 TENENCIA DE LA TIERRA.....   | 56 |
| 4.4 COMPONENTE MINERO .....  | 61 |
| 4.4.1 ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA ACTIVIDAD MINERA EN ALMAGUER.....                          | 61 |
| 4.4.2 SITUACION ACTUAL.....  | 61 |
| 4.4.3 POTENCIALIDAD MINERA DE ALMAGUER.....  | 62 |
| 4.4.4 EXPLOTACIONES MINERAS.....   | 64 |
| 5 GOBERNABILIDAD Y LIDERAZGO .....   | 68 |
| 5.1 Antecedentes.....  | 68 |
| 5.2 Retos .....  | 68 |
| 5.3 PARTICIPACION COMUNITARIA: .....   | 68 |
| 5.4 LA CULTURA PARA LA CONVIVENCIA Y EL DESARROLLO DE LOS BIENES DE TODOS....                  | 69 |
| 6 CONECTIVIDAD .....   | 70 |
| DIAGNOSTICO LEVANTADO EN LOS TALLERES CON LAS COMUNIDADES.....                                 | 71 |
| EJE 1 MPIO. DE LA VEGA - ALMAGUER - LA HERRADURA - MPIO. BOLIVAR.....                          | 72 |
| EJE 2 MPIO. SAN SEBASTIAN – CAQUIONA - ALMAGUER - MPIO. BOLIVAR.....                           | 74 |

|     |   |    |
|-----|---|----|
| 6.1 | SECTOR INFRAESTRUCTURA.....                         | 75 |
| 6.2 | ARTICULACIÓN.....                                   | 78 |
|     | DESARROLLO INSTITUCIONAL CON VISIÓN GERENCIAL ..... | 80 |
|     | Objetivo general.....                               | 80 |
|     | MACIZO COLOMBIANO, PRODUCTIVIDAD AMBIENTAL.....     | 80 |
|     | PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y GÉNERO..... | 82 |
|     | DERECHOS HUMANOS.....                               | 84 |
|     | COOPERACION INTERNACIONAL .....                     | 85 |
|     | FINANZAS Y PRESUPUESTO .....                        | 93 |
|     | INGRESOS TRIBUTARIOS.....                           | 96 |
|     | TRANSFERENCIAS .....                                | 97 |
|     | ASPECTOS A TENER EN CUENTA:.....                    | 98 |
|     | ESTRATEGIAS.....                                    | 98 |

## PRESENTACION

Hacer el Diagnóstico del municipio de Almaguer, es tocar aspectos de una realidad que se enmarca en el contexto de un país que inició un proceso de modernidad de cara al siglo XXI, articulado al desarrollo de un Departamento que de alguna manera no ha aprovechado las potencialidades del Macizo Colombiano.

Almaguer, Núcleo del Macizo, adquiere en la globalización una importancia no solo regional y local, si no que hace parte de las **políticas ambientales sobre Cambio Climático a nivel mundial**, situación que aprovecharemos la administración local y ciudadanos a través de la construcción conjunta de las propuestas inmersas en este Plan de Desarrollo para situar el municipio en el centro del Desarrollo Productivo Ambiental de Colombia.

Es por eso, que la actual administración desea plasmar en el Plan de Desarrollo las políticas, planes y programas, que le permitan a la sociedad Almaguereña, recuperar el liderazgo y la importancia que un día tuvo en el contexto histórico nacional. Con un pasado de pujanza y riqueza que se fue perdiendo en razón de políticas públicas que lo marginaron del desarrollo y la convirtieron en el municipio paupérrimo que hoy conocemos y el cual nos proponemos transformar.

Almaguer, núcleo central de los Andes Colombianos, cuna de fuentes hídricas de importancia nacional con ilimitadas riquezas de flora y fauna, con grandes potenciales para la actividad agropecuaria, con una gran diversidad étnica la cual le ha permitido contar con una importante riqueza cultural, estratégica para su desarrollo ambiental, le apostará a unir todos sus esfuerzos para recuperar el nivel académico, cultural, empresarial, productivo, ambiental del municipio.

Estas ventajas le han sido igualmente adversas a la región ya que han permitido que se convierta en un corredor estratégico para el fortalecimiento de los actores ilegales, han causado un impacto social negativo en Almaguer y los municipios del Macizo Colombiano limitando sus posibilidades de desarrollo y frustrando las posibilidades de explotar sus fortalezas ambientales; situación que ha llevado a las comunidades a adelantar grandes

movilizaciones de protesta, para ser oídos en el concierto nacional, sin resultados efectivos hasta el momento.

Es de anotar, que no solo el conflicto armado es motivo de inestabilidad social e impedimento del desarrollo de la municipalidad, es claro que los cultivos de uso ilícito han contribuido a agravar la problemática, al igual que la inequitativa tenencia de la tierra, y los altos indicadores de pobreza.

El siguiente diagnóstico se fundamenta en fuentes secundarias (ODM, Visión 2019, Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010, POT, Planes Sectoriales, Programas Nacionales, a demás de fuentes primarias (reuniones con la comunidad Almaguereña, entrevistas).

## **1 ALMAGUER ACTUAL**

### **1.1 POBLACIÓN DEL MUNICIPIO Y RESEÑA HISTÓRICA**

La población total del municipio de Almaguer de acuerdo con el Esquema de Ordenamiento Territorial es **25. 471**, pero según el Departamento Nacional de Planeación Nacional, Censo DANE 2005, es de **21.812** para el año 2006.

El descubrimiento y conquista que dio origen al Departamento del Cauca, se desprende de la expedición realizada por Juan de Ampudia y Don Pedro de Añasco a mediados de 1531 hacia el norte de la provincia de Quito. Ampudia encabezó la expedición con 60 infantes, 30 de caballería y 2000 indígenas YANACONAS. Mas tarde, en septiembre del mismo año, siguió Belalcazar con 2000 hombres, 80 caballos y 1000 indios.

Al arribo de los españoles a tierras Caucanas, en el afán de asentar sus reales, los Conquistadores fundaron en estas comarcas una serie de ciudades y pueblos, con Popayán a la cabeza, fundada el 13 de enero de 1537.

En el viaje de regreso a Quito al descender del hoy páramo “De Las Papas”, se tropezó con un asentamiento indígena conocido como pucará, cuyo cacique Curiaco lo recibió amistosamente, por lo cual Belalcazar ordeno al Capitán Vasco de Guzmán, quedarse con un pequeño contingente de soldados, para establecer una colonia y reconocer una comarca, en cuyas inmediaciones se hallaban las ricas minas auríferas de la Concepción.

Los proyectos de Belalcazar de fundar en la región una ciudad sede de una provincia que prometía ser muy rica e influyente, debieron posponerse por su repentina muerte cuando viajaba hacia España.

Un grupo de conquistadores encabezados por Don Vasco de Guzmán e integrado entre otros por Juan de Gaviria, Martín Muñoz de Ubidia, los hermanos Alvaro y Gonzalo de Oyon, Alonso de Fuenmayor llegaban a la colonia de Pucará. El día 19 de agosto de 1551 se celebro solemnemente la ceremonia de fundación cuyo edicto fue leído por el Capitán Alonso de

Fuenmayor, quien en nombre de la corona, tomo posesión del lugar, declarando fundada la ciudad de ALMAGUER.

En la actualidad el municipio se encuentra ubicado en categoría sexta (clasificación de 1 a 6) según ley 617 de 20

## **1.2 LOCALIZACIÓN DEL MUNICIPIO**

Ubicado a 141,8 km al sur oriente de Popayán, limita al sur con el municipio de Bolívar, al norte con el municipio de la Vega, por el oriente con el municipio de San Sebastián.

El municipio tiene una extensión de 320 kilómetros cuadrados, una altura promedio de 2.313 m, s, n, m con una temperatura 17,5 grados centígrados, y ubicado a 1° 54' 55" latitud nort3e, y a 2° 45", 31Longitud occidental.

## **1.3 DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA**

Conformado por 9 Corregimientos que agrupan 66 veredas y el Resguardo indígena de Caquiona con su respectivo Cabildo así:

**Cabecera Municipal:** Arrayanes, Buenavista, Casablanca, Cortaderas, Chorrillos, El Cucho, Gonzalo, Gonzalo Achiral, Jordán, Juan Ruiz, Moras, Mermejál, Motilón, Ordoñez, Planada, Riñonada, Ruiz y San Miguel.

**Resguardo de Caquiona:** Corresponden al Resguardo las siguientes veredas: Balcón Cruz, Cerro Alto, Cerro Largo, Domingullo, El Pindio, Estoraque, Estrellas, Gabrielas, Guambial, Palogrande, Potrero, Quebradillas, Rosapamba, Hato Viejo, Hato Humus y Caquiona Centro y el Mollino.

**Corregimiento de La Herradura** Se encuentra ubicado al sur occidente de la cabecera municipal, a 1.700 m. de altitud y temperatura promedio de 18° a 24° C, Su cabecera es el centro poblado de La Herradura. Esta conformado por las veredas, La Herradura, Chilco, Garbanzal, Guayacanes, Higüerillos, La Mesa, Pitayas, Potrero Grande y Puente.

**Corregimiento de Yacuanas.** Se encuentra ubicado al occidente de la cabecera municipal, a 1.300 m. Su cabecera es el centro poblado de Yacuanas. Está conformado por las Veredas: Yacuanas, El Altillo, La Yunga, Loma Larga, Bajo y La Resina.

**Corregimiento La Honda,** se encuentra ubicado al sur de la cabecera municipal a 3200m de altitud, su cabecera es el centro poblado La Honda. Las veredas que lo conforman son: La Honda, El Peñón, Guayacundo, La Manga, La Paila y Nacaderos.

**Corregimiento El Tablón,** se encuentra ubicado al Occidente de la cabecera municipal aprox a 10 Km su temperatura promedio es de 20 grados centígrados, su cabecera de

corregimiento es el centro poblado de El Tablón, las veredas que lo conforman son: El Tablón, La Primavera, El Tambo, Gavilanes, primavera y La Laguna.

**Corregimiento de Sauji**, se encuentra ubicado al Suroccidente de la cabecera municipal, a 1200 m. de altitud media, su temperatura media es de 25 grados centígrados, su cabecera de corregimiento es el Caserío de Sauji; las veredas que lo conforman son Rodeo y Sauji.

**Corregimiento de Tarabita**, se encuentra ubicado al sur de la cabecera municipal, su altitud promedio 1350 m. su temperatura media es de 25 grados centígrados. No tiene centro poblado definido, las Veredas que lo conforman son: Tarabita, Silencio, Palizada y Elvecia.

**Corregimiento Higueras “La Paila”** se encuentra ubicado al suroriente de la cabecera municipal, a una altitud promedio de 2200 m. su temperatura oscila entre los 17 y 20 grados centígrados. No tiene centro poblado definido. Las veredas que lo conforman son La Manga y La Paila.

## 1.4 CLIMATOLOGÍA

**CLIMA TEMPLADO:** Se encuentran ubicados las Veredas Loma Larga, Silencio, Tarabita, Garbanzal, Higuierillas, Puente Meza, Saujil, Rodeo, Llacuanas Bajo, y

Elvecia. Se presenta un periodo de lluvias durante los meses de abril y mayo. La precipitación de esta zona es 800- 1000 mm/año.

**CLIMA TEMPLADO SECO** .Son Tierras aptas para cultivos agroforestería y silvicultura. Ubicados sobre los 1000-1300m.s.n.m.

**CLIMA SEMI HUMEDO:** Este clima se encuentra alrededor de 1300-1800 m.s.n.m, con precipitación entre 1000-2000mm/año y temperaturas de 18 - 23°C. Se ubican las veredas Este clima se encuentra alrededor de 1300-1800 m.s.n.m, con precipitación entre 1000-2000mm/año y temperaturas de 18 - 23°C. Se ubican las veredas Yunga, Primavera, Cortaderas, Achiral, Sauce, Moraasl, Pitayas, Chilco, Casa Blanca, Ordoñez, Arrayanes, Juan Ruiz, Potrero Grande, Guayacundá, Nacederos, El Peñol, La Manga, La Pila. Este clima es apto para ganadería extensiva.

**CLIMA FRIO HUMEDO:** Son Tierras aptas para cultivos forestales, En esta zona se cultiva maíz, papa, trigo, cebada, hortalizas. La altura promedio es de 1800-2850m, s, n, m. Se consiguen pastos para ganadería Kingrass, elefante, maralfalfa.

**CLIMA FRIO HUMEDO:** Este clima se encuentra alrededor de 2000-2850 m.s.n.m, y se ubican las veredas Resguardo caquiona, La Resina, El Tambo, Buena Vista, El Jordán, Riñonada, Chorrillos, Mermejál, El Cucho. Este clima es apto para cultivos forestales.

**CLIMA MUY FRIO HUMEDO:** Este clima se encuentra alrededor de 2850-3500 .s.n.m, con precipitación entre 2000mm/año y temperaturas de 6-12°C. Se ubican las veredas Resguardo caquiona, Buena Vista, el Jordán, Chorrillos, Mermeja, Riñonada. Apto para papa, cebada, trigo, ollucos, hortalizas, ganadería Intensiva y establecida con pastos mejorados.

## 1.5 HIDROGRAFIA

La hidrografía del municipio esta conformada por una red hídrica que drena sus aguas a la cuenca del Rio Patía, a esta cuenca drenan sus aguas los Ríos Blanco ( zonas aptas para pastoreo), Rió caquiona, Rió Humus, Río Ruiz, y Rio Marmato, las cuales desembocan primero desembocan al Rió San Jorge.

## **1.6 AREAS DE INTERES ECOLÓGICO Y CULTURAL**

Cerró Panecillos y Cerro Jopias con altura de 2350 m.s.n.m. Los cerros más representativos del municipio se enumeran a continuación: Cerro de San Antonio, Cerró El Estoraque, Cerros de la Paloma, Cerro Largo, Cerro de Santa Bárbara y Panecillos, los socavones de Severino en la vereda de Ruiz y las minas de Concepción. En el Resguardo Indígena los sitios sagrados Yanacona de: Páramo de Barbillas – La Selva, Páramo de Chanchullo, Cerro Alto, Peñascos y Montaña Virgen. En el resguardo indígena de Caquiona las siguientes lagunas, que son determinadas como sitios sagrados: La Juanita, La Planada, Tembladera, Pantano, Redonda, Paramillos, Del Banco, La Plaza y Lagunilla del Páramo. Las cuales “no tienen ninguna clase de manejo y protección. Las áreas con problemas de remoción en masa y erosión crítica como los localizados a lo largo de la vía Almaguer- La Vega- y en las veredas de Mermejál, Chorrillos y Riñonada y zonas de amenaza alta determinadas por la comunidad yanacona como el sector de la playa en la vereda de Gabrielas.

## **1.7 CULTURA**

**Sitios sagrados:** Resguardo de Caquiona, La Juanita, la Planada, Tembladera, Pantano, redonda, Paramillos del Banco, La Plaza y Lagunilla del Páramo.

Bosques Nacimiento de ríos Marmato, Blanco, Ruiz, etc. Yacuanas es un poblado de interés patrimonial puesto que son sus patrones urbanísticos y el conjunto arquitectónico un potencial para la conservación.

**Arquitectónicos:** Las fachadas y los interiores de las viviendas se merecen un trato especial en cuanto mantenimiento por su valor arquitectónico, histórico y cultural. Se tipifican como viviendas tradicionales porque conservan las técnicas y materiales de construcción originales, como lo son el bahareque, tapia pisada y la madera. La definición de una planta sencilla, con espacios ortogonales periféricos a un espacio central o patio (el cual posibilita la iluminación y ventilación), que guarda una proporción de 1 a 2 entre el espacio vacío y el construido; es el principal legado cultural de la vivienda colonial, estas están construidas en bahareque, tapia pisada, adobe, ladrillo, ladrillo y adobe. Construcciones Antiguas: Hay construcciones denominadas patrimonio, cultural y artístico de la Humanidad, declarados por **COLCULTURA**.

Carpinteros: Dedicados a trabajar la madera en la elaboración de puertas, asientos, camas, baúles, ataúdes, mangos, mesas, tamboras, pisones. Médicos Tradicionales y

Sobanderos: encargados de mantener la tradición de aquellos que guiados por los conocimientos que han heredado de los mayores colaboran con la salud de los miembros de la comunidad, usando para ello plantas tradicionales.

**Vestido Típico:** En la comunidad indígena sobresale el uso de la ruana de lana negra, el sombrero de paño negro y café.

"Las áreas de interés ambiental son áreas que aseguran la continuidad de procesos evolutivos y el flujo genético necesario para garantizar la diversidad de especies de flora y fauna terrestre y acuática, además deben garantizar la oferta de bienes y servicios ambientales esenciales para el desarrollo humana, que se deben proteger y conservar para buscar una garantía a la estabilidad ecológica ambiental, social y cultural de la región para: Conservar el arreglo natural en comunidades y patrones de paisaje. Conservar especies objetivo (endémicas y migratorias regionales).

Conservar comunidades de especies silvestres adaptadas a ecosistemas transformados. Conservar los flujos de entrada para ecosistemas dependientes. Conserva los procesos y contextos con integridad ecológica y diversidad biológica Relacionar las unidades de paisaje que dinamizan comunidades abiertas permitiendo la interacción entre los entes de los mismos. Mantener el dialogo de los saberes culturales y sociales, bajo normas de respeto y confraternidad. Permitir la interacción transdisciplinaria de profesiones interesadas en la conservación de los ecosistemas".

Regular los niveles y caudales de los ríos de la cuenca del San Jorge y evita los problemas de de abastecimiento de agua a causa de condiciones de disponibilidad, regulación y presión que existen sobre los sistemas hídricos que las atienden. Disminuir la contaminación hídrica afectando las comunidades cercanas a los afluentes y utilizadoras.

**Miradores Naturales:** Almaguer – cabecera, Caquiona y La Honda, son miradores naturales. Desde estos poblados se puede amanecer, atardecer y anochecer, observando los hermosos paisajes que construyen el sol y la luna sobre el valle del Patía e intercalándose a través de las hermosas montañas azules que sirven de telón al macizo colombiano. Paisajes similares se observan desde las cuchillas de la Vega y Caquiona; y, desde los cerros de Panecillos y Santa Bárbara .Río marmato, Río Ruiz, Río Humus

**Depósitos de Agua: Río Marmato:**

cubre la región sur del municipio, aquí se presentan riveras con problemas de erosión y pendientes fuertes. Y baña las veredas El Tambo, Tablón, Cortadera, Buena Vista, Riñonada.

**Río Ruiz:** Cubre la región sur del municipio. Se presentan riveras con problemas de erosión y pendientes fuertes.

**Río Humus -** Caquiona: Nace en la parte alta del resguardo Indígena de Caquiona y limita con San Sebastián.

## 1.8 PATRIMONIO AMBIENTAL

Macizo Colombiano es considerado la eco región estratégica de mayor importancia ecosistémica de incalculable valor biótico, climático, hídrico y cultural para Colombia, por ser centro de toda la red hidrográfica, desempeñar un papel fundamental como regulador climático y constituir un área de gran diversidad biológica, donde se desarrollan variadas formas de vida y paisajes, en esta región se puede evidenciar una compleja relación sociocultural la cual conlleva altos riesgos de alteración ecosistémica.

Al Macizo Colombiano se le conoce como Nudo de Almaguer además del calificativo de Estrella fluvial y "La Esponja Hídrica de Colombia por tener allí su origen ríos como el Grande de la Magdalena, que nace en la laguna que lleva su nombre, ubicada en el páramo de las papas, esta gran arteria atraviesa el territorio nacional y dentro del Macizo atraviesa una amplia extensión de los departamentos del Cauca, Tolima y Huila; el río Cauca que recorre una vasta región clave para el desarrollo agrícola del país, junto con el Magdalena conforman el sistema hidrográfico más importante, al cual esta ligado el recurso agua del centro y norte del país; Los ríos Caquetá y el Patía, el Caquetá cruza la Amazonía colombiana convirtiéndose en uno de los mayores tributarios del amazonas; estos grandes ríos abastecen de agua aproximadamente al 70% de la población Colombiana. Se puede afirmar que el Macizo es una gran fábrica de agua del País y por que no decir de América del Sur. De ahí la indiscutible importancia de esta área que se constituye en un PATRIMONIO NATURAL INVALUABLENDE COLOMBIA

La eco región del Macizo Colombiano esta ubicada en la zona alto andina, donde la cordillera Central se divide en dos grandes ramales: La cordillera Central y la Oriental; entre los 1° y 2° Norte se desprende la Cordillera Oriental de la Central y hacia el occidente los poderosos ramales volcánicos de la Sierra de los Coconucos, separan los valles del Patía y del Cauca.

El límite norte de la eco región está dado dentro de las siguientes coordenadas 75° 4' 1" W y 4°25'1" N incluye el río Quindío límite natural que hace parte del municipio de Sevilla Valle, el límite oriental del macizo se haya ubicado en el municipio de Rovira al nororiente de la quebrada del Cobre en los 75°9'4"W y 4°18'4"N. Por el oeste limita con el río Juanambú el cual hace parte del límite natural del municipio de Taminango con coordenadas 77°23'2" W 1°34'5"N; el límite sur lo constituye la parte inferior del municipio de Mocoa en los 76°21'w y 0°48'4"N.

El Macizo Colombiano posee una extensión aproximada de 4'356.228,87ha, donde tiene su asentamiento una población de 2'088.701 habitantes, esta integrado por partes político administrativas de los departamentos del Putumayo, Cauca, Nariño. Caquetá, Huila, Tolima y Valle, con un total de 81 municipios; siendo estos.

Cauca: Timbio, La Sierra, La Vega, Almaguer, San Sebastián, Santa Rosa; Bolívar, Toribio, Sotará, Puracé, Totoró, Jámbalo, Silvia, Caldono, Caloto, Inzá,

Páez-Bel alcázar, Florencia, Miranda, Rosas Corinto, Mercaderes, Piendamó, Popayán, Sucre y Piamonte; Nariño: San Pablo, La Unión, La Cruz, Colón, Belén, Tablón de Gómez, San Lorenzo, Arboleda, San Bernardo, Tamango, San Pedro de Cartago, Albeen, Chachagui, Pasto y Buesaco; Huila: San Agustín, Isnos, Saladoblanco Oporapa, La Argentina, La Plata, Tarquí, Pital

Iquira, Teruel, Santa María, Palestina, Pitalito, Acevedo, Suaza, Timaná, Elías; Natagá y Paicol; Putumayo: Mocoa, Santiago, Colón Sibundoy y San Francisco; Caquetá: San José de Fragua y Belén de los Andagués; Tolima: Chaparral, Planadas, Río Blanco,

San Antonio, Rovira y Roncesvalles; Valle del Cauca: Sevilla, Tulúa, Buga, El Cerrito, Pradera, Florida, Palmira y Ginebra.

La eco región de Macizo presenta una fisiografía compleja, por lo cual el comportamiento climático de la zona es muy variado, lo más característico del clima de la región del Macizo es su tendencia húmeda con una relativa alta variabilidad de las lluvias. En la región se presentan patrones climáticos característicos de la región andina sur, central y occidental, así como de la Amazonia colombiana. Este comportamiento genera una gran diversidad climática y agroclimática, que sugiere a un manejo adecuado con el fin de aprovechar al máximo el potencial de la zona.

La problemática socio ambiental del Macizo Colombiano, su importancia estratégica nacional junto con los vacíos existentes de la información, han sido definidos como estrategia para el Planeamiento y Ordenamiento Ambiental Territorial, involucrando a la población que hacen parte de la ecoregión; esto con el fin de darle continuidad al proceso de desarrollo, tanto ideológico como operativo.

La región no dispone de estudios detallados en la temática de la climatología, sin embargo se puede citar un estudio general del IDEAM (2000) y algunas descripciones puntuales incluidas en los POT de los departamentos. De lo anterior, se puede considerar el presente estudio como el primero que aborda de forma integral la región, incluida su área de influencia en los departamentos de Nariño, Valle, Cauca y Tolima, entre otros.

El área de influencia Hidrológica del Macizo Colombiano cubre 17.590 Km<sup>2</sup> aproximadamente, y está conformada por 13 municipios que pertenecen al departamento del Cauca, 11 municipios que pertenecen al departamento del Huila, 20 municipios que pertenecen al departamento de Nariño y 2 municipios que pertenecen al departamento de Putumayo, para un total de 50 municipios. Partiendo del núcleo definido físicamente, se considera un área de drenaje de influencia directa, fundamentada básicamente en las cinco cuencas hidrográficas que tiene origen en esa unidad orográfica; cuatro de ellas son consideradas los ejes fluviales más importantes del país las cuales toman tres direcciones distintas, los ríos Magdalena y Cauca hacia el norte, vertiente del Caribe, los ríos Caquetá y Putumayo hacia el Sudeste, vertiente del Amazonas y el río Patía hacia el Suroeste, vertiente del pacífico.

El área la cual se identifica bajo el concepto de macizo esta relacionada con la presencia de rocas antiguas (paleozoicas y mesozoicas) ocurrencia de varios eventos tecto-orogénicos, aplanamientos volcánicos y fenómenos magmáticos que le imprimen al área características especiales, en cuanto se refiere a la diversidad y magnitud de recursos. Estas condiciones se cumplen en el Macizo Colombiano, por lo cual su denominación esta bien aplicada, a diferencia de otros relieves montañosos de Colombia donde se aplica mal el término.

En términos generales, el Macizo presenta respecto al carácter fisiográfico cuatro grandes unidades: el eje volcánico, laderas de montaña de clima extremadamente frío (pluvial) muy frío y muy húmedo, los altiplanos y las vertientes de disección profunda (altitudes inferiores a 3.600 m); además de estrechos glaciares y valles coluviales así como vegas y planos lacustres presentes en Nariño, Putumayo, Caquetá y Tolima, las cuales son analizadas con la descripción

de las principales características de los suelos que sustenta la oferta ambiental del Macizo Colombiano.

Ante condiciones ambientales similares o análogas como el clima y los suelos, en diferentes lugares, los rasgos morfológicos y fisiológicos de las plantas resultan semejantes, definiendo así la fisonomía de la vegetación de cada ambiente, permitiendo el reconocimiento de paisajes caracterizados por aspectos generales que presenta el grupo de plantas que crecen naturalmente imprimiendo rasgos característicos a la comunidad vegetal.

De acuerdo a la interpretación de imágenes satélite LANDSAT- ETM-2000 se identifican los siguientes tipos de coberturas: Nival, Páramo, Bosque andino, Bosque basal, Pastos, Cultivos misceláneos y Xerofitias entre otras.

Por presentar características especiales el área del Macizo Colombiano se convierte en una de las regiones con más posibilidades económicas para el país, pero debido a los grandes problemas que enfrenta como la acelerada ocupación poblacional, el conflicto armado, la frágil presencia del estado y la carencia de una adecuada infraestructura social hacen que el Macizo Colombiano acelere su deterioro con mayor velocidad sin que se trate de frenar la irracionalidad con que se está causando todo este daño.

Las reducidas posibilidades económicas de sus habitantes, la subutilización de grandes extensiones de tierra por pocos propietarios y un sin número de problemas a dado origen a una situación de conflicto, a la cual poca importancia le prestan las entidades gubernamentales, no obstante saber a ciencia cierta que aquí se juega el futuro del agua para más de la mitad de la población colombiana.

## **1.9 PARTICIPACION**

En el municipio de Almaguer se adelantó un amplio proceso de participación comunitaria con los nueve (9) corregimientos que conforman el municipio de Almaguer, donde se identificó claramente las necesidades de cada uno de los corregimientos, en acompañamiento permanente del Equipo de Gobierno y/o Adet

Con una participación aproximada de unas 700 personas, las cuales se encuentran registradas en las listas de asistencia a cada uno de los eventos programados, con la representación de los diferentes sectores poblacionales y de las diferentes veredas.

El Consejo Municipal de Planeación, jugo en las discusiones con las comunidades un papel fundamental, cuyas sugerencias y observaciones quedan consignadas en este diagnostico.

## **1.10 SITUACION DEL RESGUARDO INDIGENA YANAKONA DE CAQUIONA**

**Pilar Político:** Aquí en este aspecto nos basamos más que todo en conocer nuestras leyes por las cuales nos regimos y la ley ordinaria para respetarnos a nosotros mismos y a los demás, trabajamos los aspectos de autonomía, organización, capacitaciones en jurisdicción especial y ley ordinaria.

**Pilar Económico:** Pensamos que nuestra economía no solo está basada en el factor dinero si no que enfatizamos mucho en el trabajo colectivo, respeto a nuestra madre tierra, la

buena convivencia y calidad de vida, perfilamos programas de producción, comercialización, pequeña industria, infraestructura vial.

**Pilar Social:** Como parte fundamental de nuestro bienestar, donde pensamos en la buena relación de la sociedad y respeto de los derechos humanos, teniendo en cuenta el trabajo con los niños, niñas, jóvenes, señores, señoras todo esto conjugado con el interactuar dentro de nuestro territorio y fuera de él, los ejes que tenemos en cuenta educación, salud, seguridad social, infraestructura social.

**Pilar Cultural:** Como un aspecto para fortalecer nuestra identidad cultural y mantenernos como pueblo indígena con nuestros usos y costumbres recordando a nuestros ancestros mayores, la cultura una de nuestras manifestaciones mayores por el legado de manifestaciones artísticas que aun siguen vivas desde hace muchos años en nuestra comunidad, como el despertar del empoderamiento como pueblo aborígen, los aspectos priorizados programas culturales, comunicación, recuperación y fortalecimiento de nuestra lengua ancestral el quechua, recuperación y reconstrucción de nuestra cosmovisión yanacuna.

**Pilar Ambiental:** Nosotros decimos nuestra Madre tierra porque vivimos en ella y vivimos de ella, es para nosotros parte de nuestra existencia, lo ambiental armoniza nuestras vidas, allí está el ombligo de nuestra existencia porque esta la tierra, el agua y el cosmos son aspectos que debemos respetarlos y valorarlos, tenemos en cuenta para trabajar el manejo ambiental, saneamiento básico.

**Pilar de Relaciones Internas y Externas:** Es fundamental pensar en la relación dentro y fuera del resguardo para nuestra buena convivencia y desarrollo para la vida, donde hay buena comunicación hay progreso y debemos trabajar fundamentalmente estos aspectos pensar que somos diferentes pero que algunas veces tenemos las mismas necesidades, debemos pensar en el desarrollo institucional y para que esto se de las autoridades deben ser buenos comunicadores, honestos, transparentes, tolerantes y carismáticos para que desarrollen un buen trabajo en el espacio donde se les ha asignado.

De nuestro pensamiento creemos que tenemos muchas fortalezas y debilidades que debemos ir las mejorando en el transcurrir del tiempo y en el recorrido de nuestro largo camino, además por estar en un sitio tan lejano en algunas oportunidades el Estado nos ha descuidado, como también por falta de la buena relación municipal hemos tenido muchos desaciertos, pero algunas veces la autoridad indígena también se ha descuidado en exigir y reclamar sus derechos como pueblo indígena. Para mejorar el desarrollo que es a lo que debe apuntar el plan es necesario la participación de toda la comunidad para que ellos sean quien prioricen las necesidades y desde allí se generen los programas para mirar el tiempo a desarrollar dichas actividades, que algunas serán a corto, mediano y largo plazo.

### 1.10.1 NECESIDADES RESGUARDO YANAKONA DE CAQUONA

| PILARES DEL PLAN DE VIDA YANAKONA | NECESIDAD  |
|-----------------------------------|--|
| POLÍTICO                          | <p>Apoyo a capacitación en temas de Jurisdicción Especial Indígena, Derechos Humanos, para el fortalecimiento de nuestra identidad cultural, autonomía de nuestras Autoridades propias y Juntas de Acción Comunal de cada vereda; partiendo de los principios: Unidad, autonomía, tierra y cultura de esta manera integrar a toda la comunidad con visión política de pueblo y participación comunitaria.</p> <p>Creación de escuela de formación de líderes Comunitarios con participación de hombres y mujeres, niños y niñas, integrando a las Autoridades y ex autoridades.</p> <p>Capacitación al sector campesino e indígena en temas de jurisdicción especial indígena y Derechos Humanos, para respetarnos mutuamente.</p> <p>Generar espacios para encuentros y conversatorios entre indígenas y campesinos del Municipio involucrando autoridades indígenas y administración municipal.</p> <p>Capacitación en el manejo de espacios agrícolas, buen uso de los terrenos, majo de establos y pastos de corte.</p>  |
| ECONÓMICO                         | <p>Ampliación de Territorio, para evitar desplazamiento de población a otros sectores</p> <p>Apoyo a los sectores agropecuario: ganadería doble propósito leche y carne, piscicultura, porcicultura, avicultura, cuyicultura, cunicultura especies menores con asistencia técnica, que el municipio sea el encargado buscar y abrir comercio interno y externo para la exportación de todos los productos de la región, como es el caso de la leche, la arracacha etc.</p> <p>Crear banco de semillas y especies nativas o propias del resguardo para el fortalecimiento de la cultura.</p> <p>Con el apoyo del municipio gestionar créditos a bajos intereses para mejorar el nivel de vida.</p> <p>Crear cooperativas de comercialización de productos en el área pecuaria, mejoramiento de raza en ganado vacuno y criollo de la región.</p> <p>Desarrollo y ejecución de proyectos productivos de caña, café, árboles frutales, entre otros para el bien de la comunidad.</p> <p>Implementar cultivos de los climas: Templado. Caña, café, frijol, tomate, granadilla y maíz.</p> <p>Clima medio: trigo, tomate, mora, arracacha, arveja, cebolla, ajo, zanahoria.</p> <p>Fomentar y crear proyectos de microempresa en el sector agropecuario, en ganadería, mercadeo de café, caña, arracacha, cebolla y papa.</p>   |
| SOCIAL                            | <p><b>Educación.</b> Capacitación permanente para maestros, padres de familia y estudiantes en educación propia para el fortalecimiento de nuestra identidad como pueblo y calidad educativa. Capacitación en valores éticos, autoridad familiar, derechos humanos, ley del menor y el adolescente a la niñez, maestros y comunidad en general.</p> <p>Con los recursos de calidad educativa del municipio apoyar con subsidios a los escolares, carnet de seguro estudiantil, gestionar becas para estudiantes con un buen rendimiento académico.</p> <p>Dotación a la Institución en material didáctico, mobiliario, biblioteca y material audiovisual.</p> <p>Reconstrucción y adecuación escuelas, aulas de clase, restaurantes escolares, campos recreativos y deportivos en zonas de las escuelas.</p> <p>Promover espacios para compartir experiencias, saberes, convivencias educativas de la comunidad campesina e indígena.</p> <p>Capacitación en elaboración de proyectos, lecto-escritura y matemáticas a todos los maestros.</p> <p><b>Salud.</b> Ampliación de cobertura de carnetización de AIC</p> <p>Recursos para la prevención de desastres (reubicación de viviendas, escuelas) y prevención en desnutrición infantil, ampliación de promoción y prevención en salud por PAB Municipal</p> <p>Construcción y mejoramiento de campos deportivos y capacitación en educación física.</p> <p>Apoyo a los médicos tradicionales y de medicina occidental para el fortalecimiento a la medicina tradicional y occidental.</p> <p>Capacitación en educación sexual a toda la comunidad.</p> <p>Fortalecimiento de programas de adulto mayor en el resguardo Salud y educación.</p> <p>Ampliación de auxiliares o promotoras de salud en el Resguardo y municipio</p> <p>Apoyo en mejoramiento de vías, vivienda.</p> <p>Cubrimiento del 100% de beneficiarios del Régimen Subsidiado en carnetización AIC.</p> <p><b>Vivienda.</b> Desarrollar proyecto para la electrificación de todas las veredas del resguardo.</p> <p>Apoyo a proyectos de mejoramiento de vivienda con materiales de la región.</p> <p><b>Vías.</b> Construcción del puente o una batea en el río Caquiona que comunica a Caquiona con Almaguer y San Sebastián, mantenimiento de la carretera Gabrielas Caquiona Quebradillas.</p> |

| PILARES DEL PLAN DE VIDA<br>YANAKONA      | NECESIDAD  |
|---|--|
| <b>CULTURAL</b>                           | <p>Dotación de instrumentos y vestuario a grupos artísticos: música de chirimía, cuerda, andina, danza, teatro y artesanía de nuestro resguardo.</p> <p>Creación de una escuela para la capacitación y práctica de las manifestaciones artísticas propias y de afuera, chirimía, danza, artesanía, medicina tradicional, teatro para el arraigo y fortalecimiento de nuestra cultura y aprender de otros.</p> <p>Creación de microempresa para la comercialización de artesanías</p> <p>Conformación y apoyo de grupos productivos en ganadería ovina, para el mejoramiento de materia prima y producción de artesanía para no olvidar los usos y costumbres y nuestra forma de vestir.</p> <p>Construcción de la casa de la cultura (reconstrucción de mitos, leyendas, cuentos y poesías)</p> <p>Organización de encuentros a nivel local, municipal y departamental para fortalecer nuestra cultura y conocer de otras culturas.</p> <p>Organización de la escuela para el aprendizaje de nuestra lengua ancestral Quechua como identidad lingüística y cultural.</p> <p>Capacitación en medicina tradicional a los niños y jóvenes en las escuelas.</p> <p>Apoyo a grupos religiosos, trabajos de cosmovisión como la espiritualidad, medicina tradicional para respetar y mantener los usos y costumbres de nuestros ancestros.</p>   |
| <b>AMBIENTAL</b>                          | <p>Apoyo a la construcción, terminación y manejo del acueducto regional, veredal, y tanques de almacenamiento de todas las veredas del resguardo.</p> <p>Manejo de las aguas lluvias de la población de Caquiona,</p> <p>Dotación de estufas a gas y capacitación para producir el gas</p> <p>Reforestación a nacimientos de agua, microcuenca del río San Jorge.</p> <p>Conservación y protección a los lugares o sitios Sagrados como páramos, lagunas, cerros, montañas</p> <p>Asistencia técnica para el mejoramiento integral y conservación de los recursos naturales</p> <p>Capacitación, aplicación, en manejo de basuras, trato de aguas negras, reciclaje, buen uso de basuras orgánicas y deforestación a todas las veredas del resguardo y municipio.</p> <p>Apoyo para el tratamiento y purificación del agua, mejoramiento de tanque de almacenamiento de agua.</p> <p>Creación de proyecto de vivero de árboles nativos para reforestamiento de las fuentes de agua.</p>  |
| <b>AMBIENTAL</b>                          | <p>Para proteger, mantener el agua hacer convenios o proyectos para ampliar la zona e impedir la destrucción de nacimiento de agua en predios de comuneros con poca cantidad de tierra.</p> <p>Dotación y construcción de baterías sanitaria en el resguardo.</p> <p>Apoyo en la conservación del suelo, la flora, fauna, nacimientos de agua, la no contaminación del medio ambiente y buen manejo de basuras.</p>  |
| <b>RELACIONES INTERNAS Y<br/>EXTERNAS</b> | <p>Creación de un centro de información en las comunidades</p> <p>Apoyo a personas de tercera edad, discapacitados y familias de escasos recursos</p> <p>Gestión internamente con el Cabildo y trabajo en conjunto con la alcaldía, para seguir la gestión ante el departamento</p> <p>Acercamiento con otras entidades</p> <p>Que las autoridades tengan plasmado las necesidades de la comunidad, para llevar a cabo algunas gestiones fuera del resguardo</p> <p>Fortalecer la ley propia y costumbres de nuestro resguardo con las capacitaciones.</p> <p>Respeto y apoyo en las propuestas de cada vereda por parte del municipio y el resguardo.</p> <p>Conocer el plan de vida del resguardo y plan de desarrollo municipal para socializar en todas las veredas del municipio.</p> <p>Conformación de un equipo de trabajo municipal para trabajar en igualdad de condiciones y así mejorar nuestra gestión y relacione municipal,</p> <p>Apoyo de cofinanciación de proyectos a nivel Municipal, Departamental, Nacional e internacional y con ONG</p> <p>Cofinanciación para fortalecer las relaciones externas, nacionales, internacionales a través de muestras manifestaciones artísticas, mediante encuentros y presentaciones.</p> <p>La administración municipal en compañía de la comunidad elevar la categoría del municipio para que lo declaren inviable en un futuro.</p> |

## **2 DESARROLLO SOCIAL**

### **2.1 SALUD**

Establece el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010, los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y el documento CONPES para el Cauca, una meta de cobertura total en el sistema de salud pública, para la nación y en particular para el Departamento del Cauca, en procura de una población sana y productiva que no solo reciba con equidad la distribución de los recursos destinados al sector, sino que provenga de ella un retorno en su capacidad de generación de oportunidades para un desarrollo sostenible.

El municipio de Almaguer cuenta con una gran debilidad relacionada con la falta o deficiencia de información que permita establecer el comportamiento de las variables epidemiológicas durante los últimos cinco años; el proceso de reestructuración adelantado por la Dirección Departamental de Salud, hoy, Secretaria de Salud, conlleva a la pérdida de valiosa información, sin embargo, con los datos obtenidos a la fecha y el valioso aporte que realizó la comunidad y los actores del nivel municipal durante el desarrollo de las mesas de trabajo, es posible acercarnos a conocer la situación de la salud en el municipio.

Los datos de coberturas de vacunación y mortalidad fueron obtenidos en la Secretaria de Salud Departamental y los datos de población entre otros fueron consultados en el Dane.

A partir de las obligaciones legales que el municipio tiene a cargo conforme a los estatutos que regulan la salud en Colombia, Almaguer, vigilará el control de calidad de bienes y servicios ofrecidos y prestados a la comunidad, así como la administración de la información que debe suministrarse a los entes centrales y al público en general.

La participación de la comunidad es fundamental para la toma de decisiones, por tanto se dará a la tarea de evaluar las organizaciones existentes, con el objeto de fortalecerlas en mecanismos de participación y control.

Dentro del análisis del código de rentas, se tendrán en cuenta los ingresos obtenidos con fundamento en los juegos de suerte y azar los cuales se orientarán a complementar los ingresos provenientes del estado, para fortalecer el sector salud.

Con ocasión de la reestructuración de la Dirección Departamental de Salud, se identifican debilidades que obligan a la administración municipal en el marco de las obligaciones contenidas en el artículo 43 numeral 43.2.1 a dedicar su esfuerzo para garantizar la prestación de servicios de salud, mediante la Gestión de manera oportuna, eficiente y con calidad, a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda, mediante instituciones prestadoras de servicios de salud públicas o privadas.

Es particularmente importante, concertar con la comunidad, la solución al problema planteado, relacionado con inoportunidad en la prestación del servicio por cuanto se trata de un municipio con alta tasa de la ruralidad, presenta dificultades de transporte por la inapropiada infraestructura vial, y la determinación de la ubicación de la ESE en el Municipio de La Vega,

En armonía con las políticas y disposiciones del orden nacional y departamental se formularán, ejecutarán y evaluarán planes, programas y proyectos en salud.

Se emprenderá una campaña de identificación en el municipio con el objeto de determinar la población pobre y vulnerable para seleccionar los beneficiarios del Régimen Subsidiado, atendiendo las disposiciones que regulan la materia.

Es importante promover la afiliación al Régimen Contributivo del Sistema General de Seguridad Social en Salud de las personas con capacidad de pago y evitar la evasión y elusión de aportes.

| CAUCA INVENTARIO DE RECURSOS DISPONIBLES EN SALUD 2004 |          |         |                 |                 |            |
|--|----------|---------|-----------------|-----------------|------------|
| HOSPITAL   |          |         |                 |                 |            |
| NIVEL III  | NIVEL II | NIVEL I | Centro de Salud | Puesto de Salud | Nº De Cama |
|  |          | 1       | 1               | 4               | 12         |

*Se recolecto y realizo un diagnostico en salud, el cual, sumado al documento plan de salud territorial (que se anexa) realizado por otro equipo de profesionales, servirá para tomar parámetros representativos para la definición final del plan de desarrollo.*

### INFORMACION RECOPIADA DE FUENTE PRIMARIA

**RESGUARDO INDIGENA DE YANACONAS documento enviado por INTY WAYNA CHICANGANA.**

Identifican en el documento presentado a la agencia las siguientes debilidades en el sector salud

- Falta ampliación de cobertura de carnetización de AIC
- Falta asignación de recursos para la prevención de desastres (reubicación de viviendas, escuelas), y prevención en desnutrición infantil, ampliación de promoción y prevención en salud por PAB Municipal.
- Construcción y mejoramiento de campos deportivos y capacitación en educación física.
- Apoyo a médicos tradicionales y de medicina occidental para el fortalecimiento de la medicina tradicional y occidental.
- Capacitación en educación sexual a toda la comunidad.
- Fortalecimiento de los programas del adulto mayor en el Resguardo en salud y educación.
- Ampliación de auxiliares y promotoras de salud en el resguardo y municipio.
- Apoyo al mejoramiento de vías, vivienda.
- Proponen el cubrimiento del 100% del régimen Subsidiado en carnetización AIC.

## TALLERES POR VEREDAS Y CABECERA MUNICIPAL

Los talleres se realizaron en cinco veredas del municipio, donde se socializo la estructura del plan de desarrollo y se tomo de la fuente primaria información acerca de la operatividad del sector salud en el municipio de Almaguer, en la siguiente tabla se encuentra resumida la problemática del sector en cuanto a los componentes generales.

Solicitan un promotor para la vereda con su equipo para la atención de las emergencias debido a que la cabecera esta muy distante y no hay quien preste el servicio de salud en casos de emergencia. Solicitan brigadas de salud y el mantenimiento del hospital para que no desaparezca.

| VEREDAS/<br>CORREGIMIENTO | FALTA<br>AMPLIACION DE<br>COBERTURA | FALTAN CAMPAÑAS<br>DE PP | FALTA CAPACI<br>TACIÓN | FALTAN BRIGADAS<br>DE SALUD | MALA ATENCION EN<br>EL SERVICIO | ES NECESARIO EL<br>REESTABLECER<br>SERVICIO HOSPITAL | NOMBRIAMIENTO DE<br>PROMOTORES DE<br>SALUD | FALTAN<br>MECANISMOS DE<br>PARTICIPACION<br>CIUDADANA | FALENCIAS EN EL<br>FUNCIONAMIENTO<br>DE LA ESE Y LAS<br>EPS |
|---------------------------|-------------------------------------|--------------------------|------------------------|-----------------------------|---------------------------------|--|--|---|---|
| ARRAYANES                 |                                     |                          |                        |                             |                                 |  | X  |   |   |
| EL MERMEJAL               | X                                   | X                        | X                      |                             | X                               |  |  |   |   |
| JORDAN                    |                                     |                          |                        |                             | X                               |  |  |   |   |
| LAS MORAS                 |                                     |                          |                        |                             |                                 |  |  |   |   |
| JUAN RUIZ                 | X                                   |                          |                        |                             |                                 |  |  |   |   |
| CHORRILLOS                | X                                   | X                        | X                      | X                           | X                               |  |  |   |   |
| GONZALO                   | X                                   | X                        |                        |                             |                                 |  |  |   |   |
| CORTADERAS                |                                     | X                        |                        | X                           |                                 | X  |  |   |   |
| LA PLANADA                |                                     |                          |                        |                             |                                 |  |  |   |   |
| ORDOÑEZ                   |                                     | X                        |                        |                             |                                 |  |  |   |   |
| SANJI                     |                                     |                          |                        |                             |                                 |  | X  |   |   |
| ELVECIA                   | X                                   |                          |                        | X                           |                                 |  | X  |   |   |
| BIENA VISTA               |                                     |                          | X                      |                             |                                 |  |  |   |   |
| EL SILENCIO               | X                                   | X                        |                        | X                           |                                 | X  | X  |   |   |
| HONDA                     | X                                   | X                        | X                      |                             |                                 |  | X  | X   |   |
| TARABITA                  | X                                   | X                        | X                      |                             |                                 |  | X  | X   |   |
| SAUJI                     | X                                   | X                        | X                      |                             |                                 |  | X  | X   |   |
| EL SILENCIO               | X                                   | X                        | X                      |                             |                                 |  | X  | X   |   |
| ELVECIA                   | X                                   | X                        | X                      |                             |                                 |  | X  | X   |   |
| EL RODEO                  | X                                   | X                        | X                      |                             |                                 |  | X  | X   |   |
| EL TABLON                 | X                                   | X                        | X                      | X                           | X                               |  |  | X   | X   |
| PRIMAVERA                 | X                                   | X                        | X                      | X                           |                                 |  |  | X   | X   |
| EL TAMBO                  | X                                   | X                        | X                      | X                           | X                               |  |  | X   | X   |
| EL TABLON CENTRO          | X                                   | X                        | X                      | X                           | X                               |  |  | X   | X   |
| GAVILANES                 | X                                   | X                        | X                      | X                           | X                               |  |  | X   | X   |
| TARABITA                  | X                                   | X                        | X                      | X                           | X                               |  | X  | X   | X   |
| LLACUANAS                 | X                                   |                          | X                      | X                           | X                               |  |  |   | X   |
| HERRADURA                 |                                     | X                        |                        |                             | X                               |  |  |   | X   |

**Nota** Dos veredas solicitan la adquisición de dos ambulancias por las dificultades que se presentan en la atención de las emergencias al poseer una sola en el municipio, teniendo en cuenta las vías de comunicación que son muy malas.

## TALLER CON LA COMUNIDAD FAMILIAS EN ACCIÓN.

### MORBILIDAD AÑO 2007

| CAUSA                             |
|-----------------------------------|
| Desnutrición                      |
| Embarazos a temprana edad,        |
| Diarrea                           |
| Suicidios                         |
| Cáncer sobre todo en las mujeres. |
| Varicela                          |
| Diabetes (2),                     |
| Anemia (3),                       |
| Paludismo (1),                    |
| Enfermedades cardiacas (4)        |
| Neumonía (2),                     |
| Tuberculosis (3 niños),           |
| Ira (1),                          |
| Hipertensión (2),                 |
| Infecciones respiratorias agudas  |
| Artritis (1).                     |

La comunidad determinó que el cáncer fié la enfermedad que con mayor intensidad ataco a la población, seguido de varicela, desnutrición diarreas, diabetes, embarazos a temprana edad y depresión, por motivos sentimentales.

Los problemas más importantes en salud identificados por la población son:

- Pobreza
- Falta brigadas de salud.
- Descentralización de la salud.
- Falta de especialistas.

## MORBILIDAD AÑO 2007

En orden descendente de importancia

| CAUSA DE MUERTE                  |
|----------------------------------|
| Desnutrición                     |
| Cáncer del cuello uterino        |
| Infarto Agudo del miocardio      |
| Homicidios y lesiones personales |
| Neumonías                        |
| Suicidios                        |
| Partos mal atendidos             |
| Anemias                          |
| Enfermedad hipertensiva          |

Las situaciones que se presentaron en el año pasado preocupantes en el sector salud fueron:

- a. Creación de la ESE de la VEGA
- b. Desprotección de la comunidad,
- c. Conversión del hospital en puesto de salud,
- d. Recorte de personal
- e. Desmantelamiento del hospital.
- f. Inoportunidad en la atención en salud
- g. Muchos desconocen el servicio prestado por la ESE situada en La Vega
- h. Otros manifiestan que es inadecuado porque carece de equipos necesarios como Rayos X,

## SALUD NIÑOS, NIÑAS, ADOLECENTES Y TERCERA EDAD

Con relación a la atención de salud en la población de NNA y de la tercera edad los participantes manifiestan:

El problema de fondo es la desnutrición de la población, especialmente en la población infantil informaron de cerca de 71 casos que conocen personalmente, de niños y niñas que en igual proporción padecen este mal., identifican igualmente como problemas de salud los Embarazos a temprana edad, gripa y las violaciones.

Como factores determinantes identificaron la pobreza, muchas familias soportan hambre, por sus escasos recursos.

Los problemas identificados como los más relevantes para los NNA en Almaguer son:

- a. Maltrato infantil.
- b. Desnutrición.
- c. Abandono de los padres.
- d. Pobreza
- e. Drogadicción y alcoholismo

Las muertes de NNA en Almaguer los últimos años han sido por:

- a. Suicidios.
- b. Causa desconocida.
- c. Neumonía-
- d. Diarrea.

Frente a la atención de la población de tercera edad consideran que es regular por cuanto algunas ARS no prestan un buen servicio como es el caso de HUMANA VIVIR.

Referente a los programas que desarrolla el ICBF, acerca de los cuales tienen información son los siguientes y consideran que han tenido buenos resultados pero aspiran la ampliación de los mismos:

- a. Desayunos Infantiles,
- b. Madres FAMI,
- c. Hogares De Bienestar,
- d. Restaurantes Escolares,
- e. Paquetes Alimenticios,
- f. Almuerzos Calientes,
- g. Coordinación Familias en Acción.
- h. Subsidios al adulto mayor.

Al cuestionarles acerca del plan para la atención de emergencias en salud manifiestan que no existe o no lo conocen, porque la atención de emergencias o urgencias es mala.

Igualmente, consideran que a pesar de poseer el hospital una ambulancia su servicio no es oportuno, por lo cual es pertinente considerar la consecución de un nuevo vehículo dotado de implementos medios para que atienda las emergencias de salud. Con relación a la participación ciudadana no conocen ningún tipo de control social en la salud en Almaguer.

Las propuestas presentadas para la ejecución de los programas de salud, son:

- a. Se planteo para mejorar las condiciones de vida de los NNA, con programas de atención, mejoramiento de la educación, oportunidades de trabajo, programas de calidad de vida.
- b. Involucrar a la población en la planeación, ejecución y desarrollo de los programas de salud. Programas de atención y prevención concertados con la población Programas ejecutados por el PAB planeados con anticipación.
- c. Habilitación del hospital y dotación de médicos, personal especializado y promotores en los corregimientos
- d. Cumplimiento de programas.
- e. Más recursos médicos y rendición de cuentas. Idoneidad, compromiso social, conocimiento de la situación real y socialización a las comunidades

### **DIAGNOSTICO REALIZADO POR EL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION**

En el Municipio de Almaguer a partir del año 2007 debido a las políticas estatales, en la reestructuración del sector salud, que fue la creación de las E.S.E. trajo como consecuencia la fusión de la atención de servicios médicos para varios municipios en un determinado lugar, que con lleva a: mala atención de los usuarios, el desplazamiento que genera favor gasto, reducción

de la cobertura de equipos hospitalarios de propiedad hospital nivel uno; por estos motivos se ha llegado a la concertación con las comunidades de rescatar la I. P. S. para el municipio .

De esta manera se fortalece los programas que anteriormente se venían desarrollando que contribuyen con el mejoramiento y bienestar de los Almaguereños; ya que implicaría el reintegro de los promotores quienes contribuyen en la promoción y prevención de enfermedades, ampliación de cobertura, atención medica periódica en las veredas; la descentralización de programas, crecimiento y desarrollo, hipertensión, gestantes y lactantes en las cabeceras corregimentales, permitiendo el descongestionamiento de la atención en la cabecera.

En la atención del servicio medico y hospitalario se requiere del personal suficiente e idóneo para atender las diferentes necesidades del municipio y programar brigadas de salud con especialista en las diferentes ramas de la medicina que contribuyan con el diagnostico a tiempo, el tratamiento adecuado y oportuno de enfermedades graves, así como también la formulación de medicamentos de buena calidad.

Otros aspectos a tener en cuenta para el buen funcionamiento de la IPS son:

- Contratación por facturación.
- Organización de comités de usuarios
- Correcto manejo de atención del PAB
- Afiliación de los usuarios por corregimiento a una empresa.
- Realizar censo de canalización.
- Darle continuidad y ampliación al programa de escuelas saludables.
- Implementar la medicina alternativa.
- Gestionar la consecución de otra ambulancia dotada del equipo medico necesario.

#### **Infraestructura en Salud Municipio de Almaguer.**

|                         |                  |
|-------------------------|------------------|
| Cabecera Municipal      | Hospital Nivel I |
| Centro Poblado Caquiona | Centro de Salud  |
| Vereda El Tablón        | Puesto de salud  |

La dotación del Hospital es buena, sin embargo los servicios fueron desplazados al Municipio de la Vega donde fue ubicada la ESE por parte del Departamento, dificultando la atención de la población del Municipio de Almaguer, la cual se en un porcentaje muy alto rural y las vías de comunicación se encuentran en mal estado.

De conformidad con la información de la administración municipal no existe más infraestructura instalada.

### **INFORMACION RECOPIADA DE FUENTES SECUNDARIAS.-**

### **ESTADÍSTICAS DANE ALMAGUER Y DEPARTAMENTO DEL CAUCA**

| Colombia. Población municipal ajustada Censos 1993 y 2005 y Tasa de Crecimiento intercensal 1993-2005 |                     |                       |                         |                         |   |                             |
|---|---------------------|-----------------------|-------------------------|-------------------------|---|-----------------------------|
| Código Mpio   | Nombre Departamento | Nombre de municipio   | Población Ajustada 1993 | Población Ajustada 2005 | Tasa de Crecimiento Intercensal 1993-2005 | Crecimiento o Decrecimiento |
|   |                     | <b>TOTAL NACIONAL</b> | <b>37.643.974</b>       | <b>42.888.592</b>       | <b>1,09</b>                               | <b>5.244.618</b>            |
| 19022   | Cauca               | Almaguer              | 20.309                  | 20.463                  | 0,06                                      | 154                         |

| Colombia. Mortalidad General por Departamento |                     |      |      |      |      |
|---|---------------------|------|------|------|------|
| 1990, 1995, 2000, 2005                        |                     |      |      |      |      |
| Cód. Departamento                             | Nombre Departamento | 1990 | 1995 | 2000 | 2005 |
| 19  | Cauca               | 8,9  | 8,51 | 7,81 | 7,13 |

| Colombia. Esperanza de Vida por Departamento |                     |       |       |       |       |  |
|--|---------------------|-------|-------|-------|-------|--|
| 1990, 1995, 2000, 2005                       |                     |       |       |       |       |  |
| Cód. Departamento                            | Nombre Departamento | 1990  | 1995  | 2000  | 2005  |  |
| 19   | Cauca               | 63,03 | 64,70 | 66,91 | 69,22 |  |

| Colombia. Mortalidad Infantil por Departamento |                     |       |       |       |       |
|--|---------------------|-------|-------|-------|-------|
| 1990, 1995, 2000, 2005                         |                     |       |       |       |       |
| Cód. Departamento                              | Nombre Departamento | 1990  | 1995  | 2000  | 2005  |
| 19   | Cauca               | 66,20 | 63,00 | 58,00 | 52,50 |

## POBLACIÓN

|                  |        |
|------------------|--------|
| Población a 2005 | 20.463 |
| Población Urbana | 1.851  |
| Población Rural  | 18.812 |

|                                 |                        |
|---------------------------------|------------------------|
| Densidad por km2                | 91.4%                  |
| Tasa de Crecimiento intercensal | 0.06% (Nacional 1.09%) |
| Habitantes con NBI              | 88.64%                 |

Fuente: DANE

Fuente EOT y Gobernación del Cauca.-

### MORTALIDAD Y NATALIDAD

| GENERAL |                                  | INFANTIL |                                     | NATALIDAD |                                     |
|---------|----------------------------------|----------|-------------------------------------|-----------|-------------------------------------|
| No.     | Muertes por 1.000 habitantes (%) | No       | Muertes por 1.000 nacidos vivos (%) | No.       | Nacimientos por 1000 habitantes (%) |
| 121     | 5.73                             | 10       | 61.35                               | 163       | 7.72                                |

Fuente: Secretaría de Planificación y Coordinación del Cauca, Perfiles Municipales

### MORBILIDAD Y MORTALIDAD.

La Tabla a continuación muestra las diez primeras causas de morbilidad por consulta médica.

### MORBILIDAD

| CAUSA   | Número de Consultas | Porcentaje (%) |
|---|---------------------|----------------|
| Enfermedades de los dientes y sus estructuras de sostén     | 2.460               | 14             |
| Infecciones respiratorias agudas                            | 2.030               | 12             |
| Otras helmintiasis  | 1.100               | 6              |
| Enfermedad hipertensiva                                     | 910                 | 5              |
| Anemias   | 615                 | 4              |
| Otros tumores malignos del tejido y órganos hematopoyéticos | 610                 | 3              |
| Enfermedades de la piel y del tejido celular subcutáneo     | 580                 | 3              |
| Enteritis y otras enfermedades diarreicas                   | 430                 | 2              |

| CAUSA   | Número de Consultas | Porcentaje (%) |
|---|---------------------|----------------|
| Reumatismos no articulares y no especificados           | 405                 | 2              |
| Gastritis duodenitis                                    | 470                 | 3              |
| Otras enfermedades de los órganos genitales             | 420                 | 2              |
| Todas las demás enfermedades infecciosas y parasitarias | 350                 | 2              |
| Otras causas  | 7.100               | 41             |

|              |               |            |
|--------------|---------------|------------|
| <b>TOTAL</b> | <b>17.480</b> | <b>100</b> |
|--------------|---------------|------------|

Fuente: Dirección Departamental de Salud, consulta médica 2004

## DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD.

### MORTALIDAD

| CAUSA DE MUERTE  | Número de Muertes | Porcentaje (%) |
|--|-------------------|----------------|
| Infarto Agudo del miocardio                                | 24                | 22             |
| Desnutrición   | 13                | 12             |
| Homicidios y lesiones personales                           | 10                | 9              |
| Tumor maligno del estomago                                 | 8                 | 7              |
| Neumonías  | 7                 | 6              |
| Suicidios y lesiones autoinflingidas                       | 7                 | 6              |
| Otras enfermedades del aparto digestivo                    | 6                 | 6              |
| Anemias  | 3                 | 3              |
| Afecciones anoxicas e hipoxicas del feto periodote-rinatal | 3                 | 3              |
| Enfermedad hipertensiva                                    | 3                 | 3              |
| Demás causas   | 25                | 23             |
| <b>Total</b>   | <b>109</b>        | <b>100</b>     |

Fuente: Dirección Departamental de Salud, consulta médica 2004

## POBLACIÓN CON NBI INDICADORES DE POBREZA Y MISERIA

|   |
|---|
| 99.2% de la población pertenece a los niveles 1 y 2 del SISBEN. |
| 24.6% de los mayores de 15 años, son analfabetas.               |
| El promedio de educación es 2 años.                             |

Fuente: Gobernación del Cauca

### INDICADORES DE POBREZA Y MISERIA

|   |
|---|
| 98,3% de la Población Urbana tiene NBI y el 67,5% se encuentra en condiciones de miseria. |
| 99,2% de la Población Rural tiene NBI y el 52%, se encuentra en condiciones de miseria.   |

Fuente: Gobernación del Cauca

## POLÍTICA DEPARTAMENTAL

### CONPES CAUCA

- Lograr la cobertura universal de seguridad social población beneficiada y a que se le apunta
- Reducir la mortalidad materno infantil
- Salud sexual y reproductiva menos asistencia

- d. Planificación familiar
- e. Reducir tasa de mortalidad cáncer en cuello uterino
- f. Reducir la desnutrición niños
- g. VIH
- h. Malaria
- i. Dengue
- j.

**Nota:** Se anexa Documento elaborado por el equipo de trabajo del proyecto para la Elaboración del Plan de Salud Territorial del Municipio de Almaguer, Cauca. Mg. Marta Liliana Ortega Alegría, Esp. Elisa Jojoa Tobar Ant. Carolina Hernández Psc. Dolly Burbano.

## 2.2 EDUCACION

Acorde con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010, los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y el documento CONPES para el Cauca, es necesario apostar a la construcción de una sociedad Almaguereña más equitativa con fundamento en políticas de desarrollo que tiendan a la distribución de los recursos de manera equilibrada.

La educación ha sido reconocida como un factor esencial para que los niños, niñas y adolescentes sean incluidos socialmente y tengan igualdad de oportunidades, no obstante en el diagnostico del sector educativo en Almaguer nos encontramos con que modelo educativo no resulta practico ni aplicable a las realidades sociales, dejando de ser atractivo para los NNA, se producen fenómenos de deserción y repitencia que afectan sus proyectos de vida, es por esto que es importante desarrollar iniciativas para garantizar el derecho a la educación con calidad, en las cuales se resalte al NNA tengan iguales oportunidades de aprender, participando activamente, con alegría y buen trato, en ambientes saludables y facilitadores del desarrollo integral.

Se busca que la escuela sea generadora de desarrollo humano entendido este como la ampliación permanente de las oportunidades para tener una vida digna y crecer como ciudadanos.

Garantizando estas oportunidades y condiciones para el desarrollo humano, se reconocería a la escuela como escuela con calidad y equidad y en proceso de mejoramiento continuo, atendiendo las necesidades de la comunidad educativa y basando sus planes educativos en la situación de la comunidad almaguereña.

|                  |        |
|------------------|--------|
| Población a 2005 | 20.463 |
| Población Urbana | 1.851  |
| Población Rural  | 18.812 |
| Densidad por km2 | 91.4%  |

|  |        |
|--|--------|
| Tasa de Crecimiento intercensal (Nacional 1.09%) | 0.06%  |
| Habitantes con NBI                               | 88.64% |
| Habitantes con NBI Urbano                        | 50.82% |
| Habitantes con NBI Rural                         | 88.54% |

Fuente.- DANE 2005

### EDUCACION ALMAGUER REPORTE DANE

|                       |        |          |
|-----------------------|--------|----------|
| Tasa de alfabetismo   | 73.19% | (12.539) |
| Tasa de analfabetismo | 26.81% | (4.594)  |

### ALUMNOS

|                                |          |          |
|--------------------------------|----------|----------|
| De 3 a 5 años                  |          | 1168     |
| Matriculados                   | (22.4%)  | 264      |
| No informa asistencia          |          | 34       |
| De 6 a 10 años                 |          | 2043     |
| Matriculados                   | (84.64%) | 1625     |
| No informa asistencia          |          | 123      |
| De 11 a 17 años                |          | 2552     |
| Matriculados                   | (44.63%) | 1105     |
| No informa asistencia          |          | 76       |
| Población total de 3 a 17 años |          | 5763     |
| Matriculados<br>2984           |          | (53.96%) |
| No informa asistencia          |          | 233      |

Fuente DANE 2005

## DIAGNOSTICO PLANTAS FISICAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS RECREATIVAS Y CULTURALES DE ALMAGUER

Las instituciones educativas de Almaguer, se encuentran en regulares condiciones de mantenimiento, son edificaciones que datan de varios años atrás, sin embargo permiten la prestación de los servicios

Para su uso se han realizado inversiones provenientes del SGP, pero no son suficientes por cuanto carecen de elementos adecuados para el ejercicio del magisterio en forma competitiva.

### **CABECERA MUNICIPAL**

La cabecera municipal posee tres centros educativos importantes, la Normal, el Centro San Luís, y hace presencia la Universidad Autónoma por medio de la contratación de docentes oferentes (visita a la cabecera Municipal).

### **CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE**

Existen escenarios deportivos importantes, los cuales se encuentran en uso a excepción del coliseo cubierto que esta ocupado por la Policía Nacional, desde el momento en que fue destruido su cuartel, y el cual reclaman los habitantes del municipio, la infraestructura esta integrada por:

- 1 Cancha de fútbol
- 2 Parques infantiles
- 1 Coliseo cubierto (ocupado por la Policía Nacional)
- 1 Parque de las flores
- 1 Parque central
- 1 Cancha múltiple
- 1 Plazoleta: El hombre
- 2 Iglesias, una en mal estado
- 1 Casa de la cultura

### **CENTROS POBLADOS**

#### **CAQUIONA**

En la visita practicada a la zona se identificaron las siguientes una Escuela Rural Mixta Caquiona y el Colegio Caquiona, como espacio deportivo una Cancha de fútbol

#### **LA HERRADURA**

En la visita practicada a la zona se identificaron las siguientes, la Escuela Rural Mixta de La Herradura, el Parque central, una cancha múltiple, una cancha de fútbol y el coliseo cubierto

En el área rural de conformidad con la información que reposa en la administración municipal las instituciones educativas y centros de recreación son los siguientes:

**PLAN DE DESARROLLO ALMAGUER 2008-2011  
DIAGNOSTICO**

| VEREDAS         | Establecimientos Educativos |         | Establecimientos Deportivos |         |
|-----------------|-----------------------------|---------|-----------------------------|---------|
|                 | TIENE                       | ESTADO  | TIENE                       | ESTADO  |
| BACÓN CRUZ      | Si                          | Regular | Si                          | Bueno   |
| CERRO ALTO      | Si                          | Regular | No                          |         |
| CERRO LARGO     | Si                          | Regular | No                          |         |
| DOMINGUILLO     | Si                          | Malo    | Si                          | Regular |
| VEREDAS         | Establecimientos Educativos |         | Establecimientos Deportivos |         |
|                 | TIENE                       | ESTADO  | TIENE                       | ESTADO  |
| EL PINDIO       | Si                          | Regular | Si                          | Bueno   |
| ESTRELLAS       | No                          |         | Si                          | Malo    |
| GABRIELAS       | Si                          | Regular | No                          |         |
| PALO GRANDE     | Si                          | Regular | Si                          | Malo    |
| POTRERO         | Si                          | Regular | Si                          | Malo    |
| GUAYACANES      | Si                          | Regular | No                          |         |
| HIGÜERILLOS     | Si                          | Bueno   | Si                          | Bueno   |
| LA MESA         | Si                          | Regular | Si                          | Bueno   |
| POTRERO GRANDE  | Si                          | Regular | No                          |         |
| PUENTE          | Si                          | Regular | No                          |         |
| LLACUANAS BAJO  | Si                          | Bueno   | Si                          | Bueno   |
| LA YUNGA        | Si                          | Malo    | Si                          | Regular |
| LOMA LARGA BAJO | Si                          | Malo    | Si                          | Bueno   |
| RECINA          | Si                          | Regular | Si                          | Regular |
| ALTILLO         | Si                          | Regular | Si                          | Bueno   |
| EL PEÑOL        | Si                          | Malo    | Si                          | Malo    |
| GUAYACUNDO      | Si                          | Regular | Si                          | Malo    |
| LA MANGA        | Si                          | Regular | Si                          | Bueno   |
| SAURI           | Si                          | Regular | Si                          | Bueno   |
| TARABITA        | Si                          | Malo    | Si                          | Regular |
| SILENCIO        | Si                          | Regula  | No                          |         |
| PALIZADA        | No                          |         | Si                          | Malo    |
| ELVECIA         | Si                          | Regula  | Si                          | Bueno   |
| TABLÓN          | Si                          | Regular | Si                          | Regular |
| EL TAMBO        | Si                          | Malo    | Si                          | Regular |
| GAVILANES       | Si                          | Regular | No                          |         |
| PRIMAVERA       | Si                          | Malo    | Si                          | Regular |
| LAGUNA          | Si                          | Malo    | No                          |         |
| ARRAYANES       | Si                          | Regular | No                          |         |
| BUENAVISTA      | Si                          | Regular | Si                          | Regular |
| CASABLANCA      | Si                          | Regular | Si                          | Bueno   |
| CORTADERAS      | Si                          | Regular | Si                          | Malo    |
| CHORRILLOS      | Si                          | Malo    | Si                          | Regular |
| EL CUCHO        | Si                          | Regular | No                          |         |

|                 |    |         |    |         |
|-----------------|----|---------|----|---------|
| GONZALO ACHIRAL | Si | Regular | Si | Regular |
| JORDÁN          | Si | Regular | Si | Regular |
| MORAS           | Si | Malo    | No |         |
| MERMEJAL        | Si | Malo    | No |         |
| MOTILÓN         | Si | Regular | Si | Bueno   |
| PLANADA         | Si | Malo    | No |         |
| RUIZ            | Si | Malo    | No |         |

Fuente: Administración Municipal - EOT

### **RESULTADO TALLER CABECERA MUNICIPAL DE ALMAGUER.-**

Los integrantes del taller llevado a cabo en la cabecera municipal, en el Colegio San Luís, manifestaron que la educación impartida en el municipio no conlleva a una práctica por cuanto todo queda en la teoría, situación que es igual en todos los grados escolares.

Los profesores se limitan al PEI y no se involucran en ningún proyecto que redunde en el crecimiento de los niños, niñas y adolescentes.

El modelo educativo de la Universidad Autónoma que esta enfocado hacia proyectos productivos como el cultivo de mora y su transformación, lo que consideran sirva mas para el proceso de desarrollo de los niños, niñas y adolescentes.

Partiendo de una socialización de los modelos pedagógicos existentes, la comunidad esta interesada en construir un modelo educativo diferente que se acople a las necesidades de su entorno. Consideran que en algunas veredas existen bachilleres agropecuarios, que no cuentan con los insumos por tanto no hay producción y los productos que se consumen los llevan de otros sectores.

Es necesario trabajar la Metodología por Proyectos, ademas de preparar los estudiantes para la presentacion de las Pruebas ICFES Y ECAES

Existe déficit en la planta de docentes, por las políticas del gobierno central aunado a que los maestros no quieren desplazarse fuera de Popayán y menos a municipios lejanos, en su defecto los docentes plantean un plan de estímulos que corresponda a tener en cuenta programas de Vivienda, el premio a la Excelencia que consiste en bonificaciones económicas por proyectos y experiencias exitosas académicas.

La vinculación de los padres de familia y los demás miembros de la comunidad al proceso educativo es indispensable con el fin de coordinar una labor en equipo que responda a las necesidades de región. Se debe retomar la estrategia de las Escuelas de Padres en donde se distinguen entre otros estos objetivos:

1). Elaborar una amplia divulgación sobre temas educativos, familiares y de desarrollo humano del individuo en los diferentes contextos en los que crece y se desarrolla. 2). Proporcionar elementos que posibiliten la reflexión y el compromiso individual y familiar. 3). Propiciar un cambio de actitud de los padres de familia frente a los problemas familiares y sociales con miras a encontrar alternativas de respuesta. 4). Reorientar la realidad socio afectiva del padre para que asuma como tal y obtenga los elementos básicos que le permitan dar respuesta a los diferentes problemas que su situación le impone. 5). Presentar los diferentes elementos que dinamicen la vida familiar, a través de un ciclo de conferencias, talleres y actividades, para incrementar el mejoramiento en las relaciones interpersonales y calidad de vida

Para impulsar los programas de seguridad alimentaria, es necesario fortalecer el tema de las huertas escolares y actuaremos con concordancia con la estrategia de zonificación municipal por institución Educativa, convirtiendo la región en una zona productiva y no consumista. Consideran que la deserción escolar se da por la precaria situación económica de las familias, las distancias y la falta de compromiso de los padres (ignorancia). Los niños y niñas al terminar la primaria deben acudir a sedes muy distantes para continuar su secundaria. En cumplimiento de los objetivos del desarrollo del milenio, el Municipio gestionara la ampliación de la cobertura de los recursos provenientes del ICBF, acompañado de los recursos provenientes del S.G.P.; sumado a los programas estratégicos que tengan que ver con nutrición infantil.

En la parte escolar el preescolar es muy débil, muchas veces el niño llega a 1º sin haber cursado su preescolar y en muchas ocasiones el maestro descontextualiza al niño, el problema se genera en la manera como se implementa el sistema general de educación; debido a que no existen implementados centros de Educación Preescolar. Teniendo en cuenta la Ruralidad se hace necesario plantear estrategias de atención al Preescolar para que el docente se desplace a la atención móvil en los sitio en donde se requiera la atención Preescolar.

Los docentes deben capacitarse en la región, o buscar mecanismos de auto capacitación, que no impliquen desplazamiento, así mismo fortalecer sus conocimientos en informática y participar de manera colectiva en la construcción de la Política Municipal en materia de Educación, entendiendo esta como un proyecto colectivo de vida. Además, el desarrollo de la estrategia de capacitación para los docentes, con experticios en los temas que se requieran.

De otro lado, el diagnostico indica la urgente necesidad de Fusionar las Instituciones Educativas y los Centros Educativos, que se reflejen en Cuatro (4) Instituciones, ubicadas en Caquiona, La Herradura, LLacuanas y Almaguer, que a su vez representaran una zonificación espacial del Municipio de Almaguer, así mismo, para desarrollar esta estrategia de zonificación se involucrara a la UNAD y al SENA

Es necesario vincular psicólogo o personal especializado para la atención de los niños especiales, los afectados por drogadicción para lo cual, el municipio gestionara un programa que vincule proactivamente a la población objeto de este flajelo en actividades de teatro, musica, danza, entre otros, los objeto de maltrato, con problemas afectivos, esta labor no puede coordinarse con las EPS, por cuanto es mucho más especializada la atención que el menor necesita. Este servicio debe ser prestado también en las veredas y corregimientos, hasta los sitios mas alejados.

Se debe pensar en un programa para potencializar a los niños con capacidades especiales, porque los mismos no tienen estructurado un programa especial en educación y salud en el municipio.

En los campos existe mucha violencia y opera la ley del silencio, hay maltrato por alcoholismo de los padres, por tanto es un tema que merece especial cuidado. Se debe coordinar la parte educativa con la salud porque ambas van de la mano.

Dotar de herramientas para cumplir bien la labor de docencia. Trabajar en la disminución de la rotación de docentes, por cuanto esto impide la formación de verdaderos líderes en el sector.

Recuperar la celebración del día del maestro.

En cuanto a escuelas no formales, solo ha hecho presencia el SENA.

Debe solucionarse el problema de energía en la Normal, adecuarse los computadores por cuanto están desactualizados, además los tiempos de conectividad, son escasos y luchas veces no se cumplen.

Creación de la comisaría de familia.

## **RESGUARDO INDIGENA DE YANACONAS documento enviado por INTY WAYNA CHICANGANA**

### **Necesidades.-**

- Capacitación permanente de los maestros padres de familia, y estudiantes en educación propia para el fortalecimiento de nuestra identidad como pueblo y calidad educativa.-
- Capacitación en valores éticos, autoridad familiar, derechos humanos, ley del menor y el adolescente a la niñez, maestros y comunidad en general.
- Con los recursos de calidad educativa del municipio apoyar con subsidios a los escolares, carné de seguro estudiantil, gestionar becas para estudiantes con buen rendimiento académico.
- Dotación de la institución en materiales didácticos, mobiliario, biblioteca y material audiovisual.

- Reconstrucción y adecuación de escuelas, aulas de clase, restaurantes escolares, campos recreativos y deportivos en zonas de las escuelas.
- Promover espacios para compartir experiencias saberes, convivencias educativas de la comunidad campesina e indígena.
- Capacitación en elaboración de proyectos, lecto escritura y matemáticas a todos los maestros.

### TALLERES POR VEREDAS Y CABECERA MUNICIPAL

Los talleres se realizaron en cinco veredas del municipio, levanto información primaria acerca del sector educación en el municipio de Almaguer, en la siguiente tabla se encuentra resumida la problemática del sector en cuanto a los componentes generales.-

| VEREDAS/<br>CORREGIMIENTO | CAPACITACIÓN<br>DOCENTES | ARREGLOS Y<br>ADECUACIÓN DE<br>INFRAESTRUCTURA | CONSTRUCCION<br>ADECUACIÓN<br>RESTAURANTE<br>ESCOLAR | BATERIAS<br>SANITARIAS | COMPUTADORES | MATERIAL<br>DIDACTICO | TRANSPORTE<br>ESCOLAR | REVISION MODELO<br>PEDAGOGICO | NOMBRAMIENTO<br>DOCENTES |
|---------------------------|--------------------------|--|--|------------------------|--------------|-----------------------|-----------------------|-------------------------------|--------------------------|
| ARRAYANES                 |                          |  |  |                        |              |                       |                       |                               |                          |
| EL MERMEJAL               | x                        |  |  |                        |              | x                     | x                     | x                             |                          |
| JORDAN                    |                          |  |  |                        |              |                       |                       |                               |                          |
| LAS MORAS                 |                          | x  | x  | x                      |              |                       |                       |                               |                          |
| JUAN RUIZ                 |                          | x  | x  |                        | x            | x                     |                       |                               |                          |
| CHORRILLOS                |                          |  |  |                        |              | XX                    |                       |                               |                          |
| GONZALO                   |                          | x  |  |                        |              |                       |                       |                               |                          |
| CORTADERAS                |                          | x  |  |                        |              |                       |                       |                               |                          |
| LA PLANADA                | x                        | x  | x  | x                      | x            | x                     |                       |                               |                          |
| ORDOÑEZ                   |                          |  | x  |                        |              |                       |                       |                               | x                        |
| SANJI                     | x                        | x  | x  | x                      |              |                       | x                     |                               | x                        |
| ELVECIA                   | x                        | x  | x  |                        |              | x                     | x                     |                               |                          |
| BIENA VISTA               | x                        |  |  |                        |              |                       | x                     |                               |                          |
| EL SILENCIO               | x                        |  |  |                        |              | x                     | x                     | x                             | x                        |
| HONDA                     |                          |  |  |                        |              | x                     | x                     | x                             |                          |
| TARABITA                  |                          |  |  |                        |              | x                     |                       | x                             | x                        |
| SAUJI                     | x                        | x  | x  | x                      |              | x                     |                       | x                             | x                        |
| EL SILENCIO               | x                        | x  |  |                        |              | x                     |                       | x                             | x                        |
| ELVECIA                   |                          | x  | x  |                        |              | x                     |                       | x                             |                          |
| EL RODEO                  |                          | x  | x  |                        |              | x                     |                       |                               |                          |
| EL TABLON                 | x                        |  |  |                        |              |                       |                       | x                             | x                        |
| PRIMAVERA                 | x                        |  |  |                        |              |                       |                       | x                             | x                        |
| EL TAMBO                  | x                        |  |  |                        |              |                       |                       | x                             | x                        |
| EL TABLON CENTRO          | x                        |  |  |                        |              |                       |                       | x                             | x                        |
| GAVILANES                 | x                        |  |  |                        |              |                       |                       | x                             | x                        |
| TARABITA                  | x                        |  |  |                        |              |                       |                       |                               |                          |
| HERRADURA                 |                          | x  |  |                        | x            |                       |                       | x                             | x                        |
| GUAYACUNDO                |                          |  |  |                        | x            |                       | x                     |                               | x                        |
| EI PEÑOL                  |                          |  | x  |                        | x            | x                     |                       |                               | x                        |

**Notas:**

En la Vereda de Arrayanes solicitan la reubicación de la escuela junto al Polideportivo, por la cercanía a la carretera, fácil acceso para estudiantes y acarreo de materiales.

En la Vereda Las Moras requieren la construcción de un aula para reuniones con padres

En la Vereda Chorrillos requieren uniformes escolares-

En la Vereda la Planada requieren la financiación de matricular e incentivar a los estudiantes-

Corregimiento La Herradura, Los docentes que participaron en el taller, manifiestan que la educación es de pésima calidad, por cuanto no tienen los recursos para impartirla, además faltan docentes, los profesores no dominan conocimientos en informática, por lo cual se deben redistribuir los recursos de acuerdo a las necesidades de las sedes; se debe orientar la educación hacia el campo social, con el fin de que los estudiantes asuman compromiso con los procesos comunitarios.

Se deben implementar indicadores de impacto, capacitar a las comunidades en mecanismos de control ciudadano, con el fin de exigir la rendición de cuentas por parte de los administradores.

La asignación de recursos debe hacerse en proporción al número de estudiantes por vereda y corregimiento.

### **DIAGNOSTICO CONCEJO TERRITORIAL DE PLANEACION**

El sector educativo del municipio de Almaguer esta atravesando por una grave crisis, que cada año se agudiza por las distintas políticas estatales que se vienen aplicando en todo el territorio como lo son la fisión y asociaron de grado y escuelas, la aplicación drástica de la tasa técnica, el traslado inconsulto de docentes, contratación por oferta, la inadecuada aplicación de los programas para población dispersa que han contribuido con la deserción de estudiantes.

La apertura de nuevos grados y niveles en las cabeceras corregimentales sin un estudio pertinente de proyección, la falta del compromiso del docente para trabajar por el bienestar de las comunidades, la resistencia a aceptar nuevas innovaciones por parte de los educadores de los distintos centros e instituciones educativas, los bajos recursos económicos de las familias para apoyar a sus hijos en continuar os estudios, la falta de visión de los jóvenes frente a los beneficios de educarse la no existencia de fuentes de empelo y la falta de una política municipal para hacer que la educaron se convierta en el elemento importante para plantear el proyecto de vida en procura de mejorar la calidad de los habitantes.

Por lo anterior, como alternativas de solución y tener una proyección hacia un futuro promisorio, se debe empezar por el cambio de actitud tanto de estudiantes, padres de familia y docentes, para hacer la formación integral una herramienta de progreso formar estudiantes con una visión crítica y con sentido de pertenencia, prepararlos para enfrentar los diferentes retos que se les presenten por lo tanto se debe estimular y motivar a la infancia y la juventud para cambiar su forma de pensar, de actuar, dejar el conformismo y la mediocridad fortaleciendo la formación de lideres, de esta manera hacer entender a los padres de familia que la educaron es el mejor regalo que se le puede brindar a sus hijos.

Otra alternativa es la reorganización de estructura educativa con el fin de aprovechar al máximo, las plantas físicas y el recurso humano, para hacer de los centros e instituciones educativas el pilar fundamental de los procesos de transformación de las comunidades, brindar diferentes alternativas de

formación, como son: la academia, la técnica y la pedagógica enfocadas al desempeño de competencias laborales generales.

Se debe entender que facilitar la educación no implica la apertura de instituciones en cualquier lugar solo por el hecho de contar con la población estudiantil suficiente. Sino brindar una formación de calidad con una proyección acorde con las regiones y ni engrosar las filas de los desempleados, por el contrario se debe fortalecer el sistema educativo y dar un orden y de esta manera evitar el desmantelamiento de plazas docentes, deserción de estudiantes.

Teniendo en cuenta la política de la aplicación de la tasa técnica, la mayoría de los centros educativos y algunas instituciones no cumplen con los requisitos exigidos de esta manera se consideran no rentables. Por lo tanto la propuesta esta encaminada a prevenir mayores contratiempos en el sector y establecer que en los centros educativos rurales se fortalezca el nivel de básica primaria, en las cabeceras corregimentales la básica secundaria y en la cabecera municipal se fortalezcan las instituciones especialmente en el nivel de la educación medio y/o superior que debe ser de acuerdo a la infraestructura con la que se cuenta en las instituciones para la formación técnica y pedagógica.

El enfoque educativo de todas las instituciones debe ir encaminado a recuperar el medio ambiente, concientizando a los estudiantes, padres de familia y comunidad en general de las importancia que tiene el Macizo Colombiano como fuente natural de producción de agua tanto para el municipio como para el país y es de ahí en donde se deben liderar y ejecutar campañas de reforestación y protección del ecosistema.

Gestionar ante el Consejo Superior de la Universidad del Cauca, cupos preferentes para los mejores estudiantes de Almaguer en consideración a que son provenientes del Macizo Colombia, ecosistema estrategico y patrimonio de la Biosfera (UNESCO).

Gestionar ante la Secretaría de Educacion del Departamento para que la Normal Superior Santa Clara, pueda proponer como Banco de Oferentes

Para este proceso se requiere de voluntad política y compromiso en el sentido de respaldar y apoyar a la juventud y niñez, facilitando la oportunidad de superación con la correcta administración y ejecución de los recursos estipulados para calidad educativa en programas como:

- Transporte escolar
- Apoyo a la seguridad alimentaria
- Residencias estudiantiles, posibilitando la implementacion de un internado, regentado por una comunidad religiosa.
- Convenios y alianza con instituciones de educación superior
- Correcta aplicación de los programas de población dispersa
- Conformación de un fondo para premiar la excelencia de los docentes y estudiantes.
- A traves de la estrategia de Escuela de Padres. Darle aplicación a los programas de educación de adultos.
- Capacitación a docentes en las nuevas políticas educativas
- Adecuada datación de elementos pedagógicos indispensables a los centros e instituciones.
- De esta manera se fortalecen las instituciones educativas del sector oficial de la región y así se podrá salir de la crisis en la que se encuentra.

## INFORMACIÓN SECUNDARIA

### ESTADISTICAS DEL SECTOR DATOS COBERTURA EDUCACION 1997-2005:

| Alumnos Matriculados Por Grado 2000 - 2001 |          |             |           |       |
|--|----------|-------------|-----------|-------|
| Pre-Escolar                                | Primaria | Bas. Secun. | Med. Voc. | Total |
| 55   | 2395     | 426         | 168       | 3044  |

| Alumnos Matriculados Por Grado 2001 - 2002 |          |             |           |       |
|--|----------|-------------|-----------|-------|
| Pre-Escolar                                | Primaria | Bas. Secun. | Med. Voc. | Total |
| 49   | 2766     | 409         | 162       | 3386  |

| Alumnos Matriculados Por Grado 2002 - 2003 |          |             |           |       |
|--|----------|-------------|-----------|-------|
| Pre-Escolar                                | Primaria | Bas. Secun. | Med. Voc. | Total |
| 89   | 2747     | 425         | 170       | 3431  |

| Alumnos Matriculados Por Grado 2003 - 2004 |          |             |           |       |
|--|----------|-------------|-----------|-------|
| Pre-Escolar                                | Primaria | Bas. Secun. | Med. Voc. | Total |
| 127  | 2682     | 496         | 203       | 3508  |

| Alumnos Matriculados Por Grado 2004 - 2005 |          |             |                 |                       |          |        |       |
|--|----------|-------------|-----------------|-----------------------|----------|--------|-------|
| Pre-Escolar                                | Primaria | Bas. Secun. | Med. Vocacional | Comple complementario | Especial | Adulto | Total |
| 91   | 2740     | 594         | 125             | 80                    | 0        | 96     | 3726  |

| Alumnos Matriculados Por Sector Institucional Oficial Y Privado Según Sectores Y Municipios 2000 - 2001 |   |          |   |            |   |                 |   |       |   |
|---|---|----------|---|------------|---|-----------------|---|-------|---|
| Pre-Escolar   |   | Primaria |   | Secundaria |   | Med. Vocacional |   | Total |   |
| O   | P | O        | P | O          | P | O               | P | O     | P |
| 55  | 0 | 2.395    | 0 | 426        | 0 | 168             | 0 | 3.044 | 0 |

| Alumnos Matriculados Por Sector Institucional Oficial Y Privado Según Sectores Y Municipios 2001 - 2002 |   |          |   |            |   |                 |   |       |   |
|---|---|----------|---|------------|---|-----------------|---|-------|---|
| Pre-Escolar   |   | Primaria |   | Secundaria |   | Med. Vocacional |   | Total |   |
| O   | P | O        | P | O          | P | O               | P | O     | P |
| 49  | 0 | 2.766    | 0 | 409        | 0 | 162             | 0 | 3.386 | 0 |

| Alumnos Matriculados Por Sector Institucional Oficial Y Privado Según Sectores Y Municipios 2002 - 2003 |   |          |   |            |   |                 |   |       |   |
|---|---|----------|---|------------|---|-----------------|---|-------|---|
| Pre-Escolar   |   | Primaria |   | Secundaria |   | Med. Vocacional |   | Total |   |
| O   | P | O        | P | O          | P | O               | P | O     | P |
| 89  | 0 | 2747     | 0 | 425        | 0 | 170             | 0 | 3431  | 0 |

| Alumnos Matriculados Por Sector Institucional Oficial Y Privado Según Sectores Y Municipios 2003 - 2004 |   |          |   |            |   |                 |   |       |   |
|---|---|----------|---|------------|---|-----------------|---|-------|---|
| Pre-Escolar   |   | Primaria |   | Secundaria |   | Med. Vocacional |   | Total |   |
| O   | P | O        | P | O          | P | O               | P | O     | P |
| 127   |   | 2682     |   | 496        |   | 203             |   | 3508  |   |

| Alumnos Matriculados Por Sector Institucional Oficial Y Privado Según Sectores Y Municipios 2004 - 2005 |   |                 |   |                   |   |                  |   |                      |   |          |   |         |   |
|---|---|-----------------|---|-------------------|---|------------------|---|----------------------|---|----------|---|---------|---|
| Preescolar  |   | Basica Primaria |   | Basica Secundaria |   | Media Vocacional |   | Ciclo Complementario |   | Especial |   | Adultos |   |
| O   | P | O               | P | O                 | P | O                | P | O                    | P | O        | P | O       | P |
| 91  | 0 | 2740            | 0 | 594               | 0 | 125              | 0 | 80                   | 0 | 0        | 0 | 96      | 0 |

**ALUMNOS MATRICULADOS EN PREESCOLAR (OFICIAL Y PRIVADO)**

| 2.000 / 2.001 |        |       | 2.001 / 2.002 |        |       | 2.002 / 2.003 |        |       | 2.003 / 2.004 |        |       | 2.004 / 2.005 |        |       |
|---------------|--------|-------|---------------|--------|-------|---------------|--------|-------|---------------|--------|-------|---------------|--------|-------|
| Total         | Urbano | Rural |
| 55            | 21     | 34    | 49            | 13     | 36    | 89            | 13     | 76    | 127           | 17     | 110   | 91            | 25     | 66    |

**ALUMNOS MATRICULADOS BÁSICA PRIMARIA (OFICIAL Y PRIVADO)**

| 2.000 / 2.001 |        |       | 2.001 / 2.002 |        |       | 2.002 / 2.003 |        |       | 2.003 / 2.004 |        |       | 2.004 / 2.005 |        |       |
|---------------|--------|-------|---------------|--------|-------|---------------|--------|-------|---------------|--------|-------|---------------|--------|-------|
| Total         | Urbano | Rural |
| 2395          | 201    | 2194  | 2766          | 209    | 2557  | 2747          | 204    | 2543  | 2682          | 192    | 2490  | 2740          | 193    | 2.547 |

**ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA OFICIAL Y PRIVADO**

| 2.000 / 2.001 |        |       | 2.001 / 2.002 |        |       | 2.002 / 2.003 |        |       | 2.003 / 2.004 |        |       | 2.004 / 2.005 |        |       |
|---------------|--------|-------|---------------|--------|-------|---------------|--------|-------|---------------|--------|-------|---------------|--------|-------|
| Total         | Urbano | Rural |
| 426           | 264    | 162   | 409           | 232    | 177   | 425           | 216    | 209   | 496           | 221    | 275   | 594           | 242    | 352   |

**ALUMNOS MATRICULADOS MEDIA VOCACIONAL (OFICIAL Y PRIVADO)**

| 2.001 / 2.002 |        |       | 2.002 / 2.003 |        |       | 2.003 / 2.004 |        |       |
|---------------|--------|-------|---------------|--------|-------|---------------|--------|-------|
| Total         | Urbano | Rural | Total         | Urbano | Rural | Total         | Urbano | Rural |
| 162           | 145    | 17    | 170           | 145    | 25    | 203           | 178    | 25    |

**RECURSO HUMANO DOCENTE**

**RECURSO HUMANO DOCENTE POR ZONA Y SECTOR 2004**

| Rural      |         |       | Urbana     |         |       | Total   |
|------------|---------|-------|------------|---------|-------|---------|
| No Oficial | Oficial | Total | No Oficial | Oficial | Total | General |
|            | 63      | 63    |            | 2       | 2     | 65      |

DANE : DATOS COBERTURA EDUCACION-CENSO 2005

**Tipo de estudios que cursó**

| Preescolar | Básica primaria | Básica secundaria | Media académica o clásica | Media técnica | Normalista | Superior y postgrado | Ninguno | No informa | Total |
|------------|-----------------|-------------------|---------------------------|---------------|------------|----------------------|---------|------------|-------|
| 328        | 10661           | 908               | 484                       | 121           | 162        | 164                  | 3388    | 950        | 17166 |

**Nivel y años aprobados**

| Mpio             | Prejardín | Jardín | Transición | Básica Primaria 1 | Básica Primaria 2 | Básica Primaria 3 | Básica Primaria 4 | Básica Primaria 5 | Básica Secundaria 6 | Básica Secundaria 7 |
|------------------|-----------|--------|------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|---------------------|---------------------|
| Cauca - Almaguer | 119       | 85     | 124        | 1543              | 2392              | 2506              | 1809              | 2410              | 323                 | 244                 |

|                 |                 |           |           |                  |                  |               |               |               |               |                      |         |                      |            |       |  |
|-----------------|-----------------|-----------|-----------|------------------|------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|----------------------|---------|----------------------|------------|-------|--|
|                 |                 |           |           |                  |                  |               |               |               |               |                      |         |                      |            |       |  |
| sica Secundaria | sica Secundaria | académica | académica | de media técnica | de media técnica | Normalista 10 | Normalista 11 | Normalista 12 | Normalista 13 | Superior y postgrado | Ninguno | Nivel y año inválido | No informa | Total |  |
| 185             | 156             | 56        | 427       | 14               | 107              | 8             | 46            | 43            | 65            | 162                  | 3388    | 4                    | 950        | 17166 |  |

| Sabe leer y escribir |      |            |       | Asistencia a alguna institución |       |            |       | Establecimiento oficial |     |            |       |
|----------------------|------|------------|-------|---------------------------------|-------|------------|-------|-------------------------|-----|------------|-------|
| Si                   | No   | No informa | Total | Si                              | No    | No informa | Total | Si                      | No  | No informa | Total |
| 12539                | 4594 | 33         | 17166 | 3287                            | 13492 | 387        | 17166 | 3029                    | 167 | 91         | 3287  |

#### MINEDUCACION MATRICULA PÚBLICA

| MUNICIPIOS | Matrícula Total 02 | Matrícula Total 03 | Matrícula Total 04 | Matrícula Total 05 | Matrícula Total 06 | Variación 02 y 06 |
|------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|-------------------|
| ALMAGUER   | 3.384              | 3.431              | 3.508              | 3.718              | 3.771              | 11%               |

Fuente. MINEDUCACION

**INFORMACION.-** La información consultada difiere de una institución gubernamental a otra, dentro de parámetros que pueden ser aceptables, pero es uno de los ejes que se planteara para su mejora en el PD el tema de la consecución de un software como herramienta para tener la base de datos real para la información real. Toda vez que no existe una base de información concreta en la administración municipal y debe acudir a otras fuentes.-

#### **Variables Poblacionales:**

#### **DOCUMENTOS CONSULTADOS.**

1. ESTADISTICAS DANE
2. INFORMACION MUNICIPIO
3. EOT
4. VERIFICACION INFORMACION SEGRETARIA DE EDUCACION
5. CONPES CAUCA
6. TALLERES CON COMUNIDAD

## **2.3 SECTOR CULTURA**

Almaguer declarado como “Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural” de Colombia, poseía una riqueza multicultural que lo destacaban como municipio rico en sus manifestaciones culturales, pero este concepto se ha venido deteriorando por la falta de políticas claras sobre la conservación y el rescate de las expresiones artísticas y culturales.

Almaguer ampliamente conocido como un municipio de expresiones ancestrales en la música, la poesía, interpretadas a través de la flautas, los tambores, la guitarras y los requintos que sonaban en cada rincón de las veredas del municipio, pero que poco a poco se han venido callando a través del tiempo.

Desde esta perspectiva se pretende reconocer e identificar a los integrantes de los grupos culturales, para incentivar su talento como medio de preservar la identidad que los caracteriza; promoviendo eventos culturales que permitan evaluar el trabajo desinteresado del recurso humano de nuestro municipio y rescatar la idiosincrasia de las comunidades.

Es de suma importancia crear conciencia, que la cultura no necesita de grandes inversiones para su fomento, mas bien se debe utilizar correctamente los pocos materiales que aun se conservan, y la fabricación artesanal de los que hacen falta; pero siempre contando con el apoyo permanente de la administración municipal a través de las casa de la cultura en los distintos corregimientos; aprovechando al máximo el talento de todos y cada uno de los artistas de nuestro municipio, para que sean voceros ante los habitantes de los demás departamentos de la geografía Colombiana.

Conserva Almaguer algunas de sus expresiones ancestrales en la música, la narrativa, la historia, la poesía, y el instrumento que le ha dado a los Andes amerindios su característica fundamental "LA FLAUTA", complementada en las "CHIRIMIAS", las cuales se encuentran en cada vereda del municipio, solicitando se implementen políticas culturales que les permita su prolongación en el tiempo.

Desde esta perspectiva, el gobierno municipal pretende reconocer, impulsar y promover la identidad cultural del municipio, mantener sus tradiciones culturales como factor clave de su permanencia como pueblo, y de la consolidación de la Paz como instrumento para lograr su desarrollo.

El entender que lo publico nos pertenece a todos, generará una cultura de reconocimiento y protección a los bienes materiales e inmateriales del municipio que representa cada uno de los habitantes; se requiere involucrar a la comunidad en el cuidado y preservación de los espacios públicos, parques, mejoramiento de vías, infraestructura de servicios; garantizando que en la ejecución de las inversiones la comunidad participe para que se adquiera sentido de pertinencia y sean responsables de su conservación.

**Eventos culturales:** "La alumbranza es el tiempo ritual en que se expresa un sentimiento de gratitud a las vírgenes por los milagros que han realizado, pero es además el espacio donde se intensifica en sentido de cohesión social y de solidaridad entre los participantes. Realizar la alumbranza es darle el pan a la virgen, concepto que involucra el principio de reciprocidad, se paga a la virgen los milagros que ella hace, además de darle de comer a cualquier vivo. La cultura del ritual religioso en función de las fiestas patronales por corregimientos y veredas, se vive durante todo el año y se inicia en enero con la fiesta patronal en La Herradura dedicada a la Virgen de Lourdes, continua el primer domingo de junio en Llacuanas dedicada a La Virgen María y también en junio en El Tablón, a la Virgen del perpetuo Socorro, en agosto a la Virgen de La Concepción en Caquiona y en septiembre, a la Virgen de Los Milagros. Además se celebra de manera especial la Semana Santa y las Novenas de Aguinaldos en Navidad.

## EVENTOS CULTURALES Y FIESTAS TRADICIONALES DE ALMAGUER

| FECHA | CELEBRACIÓN | OBSERVACIÓN |
|-------|-------------|-------------|
|-------|-------------|-------------|

|                          |  |  |
|--------------------------|--|--|
| <u>DIC.</u>              | <u>FIESTAS DECEMBRINAS</u>                                       | <u>RESCATE DE LAS TRADICIONES LUDICO-CULTURALES NAVIDEÑAS.</u>   |
| <u>ENE 1 - 7</u>         | <u>FIESTAS AÑO NUEVO</u>   | <u>RESCATE DE LAS TRADICIONES LUDICO-CULTURALES</u>  |
| JUNIO<br>1ER.<br>DOMINGO | CELEBRACIÓN PATRONAL :<br>LLACUANAS,<br>PATRONO: LA VIRGEN MARÍA | MUESTRA CULTURAL, ARTÍSTICA Y DANZAS.  |
| JUN-19                   | FIESTA DE LOS CORAZONES  | PROCESIÓN TRADICIONAL, 8 DÍAS ANTES SE ALUMBRAN LOS SANTOS   |
| <u>AGOSTO</u>            | <u>MES DE LA CULTURA</u>   | <u>FESTIVAL NACIONAL DEL TITERE, CUENTEROS Y MARIONETAS, DIA DEL CAMPESINO, COPA DEL MACIZO Y SEMANA CULTURAL DE LA NORMAL Y SAN LUIS.</u> |

**Las Chirimías:** La música tradicional de Almaguer son sus chirimías, algunas de las cuales han gozado de reconocimientos nacionales e internacionales. Acompañan las fiestas y las alboradas, que forman parte del patrimonio cultural de los campesinos.

Durante la celebración de las fiestas tradicionales se resalta la labor de los Artesanos, alfareros, músicos, médicos tradicionales y sobanderos.

**Eventos de identidad cultural:** Fiestas del sagrado corazón, fiesta de la virgen de los milagros, fiesta de navidad, fiesta virgen de Caquiona, Semana santa y Alumbranza. En Almaguer se presentan grupos de flauteros modalidad travesa.

**Patrimonio cultural material e inmaterial Almaguer:** posee unos sitios proclamados Patrimonio Artístico y Cultural de La Nación (Resolución Número 00013 de 1.986 COLCULTURA), entre ellos están La Iglesia de San Francisco, El Muro de las Lamentaciones, La Normal Nacional de Almaguer, 2 viviendas tradicionales, Iglesia de Caquiona, Iglesia de La Herradura, Parque Central.

**Comentarios:** Otros sitios de interés: Cascada de san Antonio, Parque de las flores o de los enamorados, El Mirador, Belén, Chorro de Gudiño, Monumento al hombre Almaguerño\* Proyecto REDES 2007. FUENTE DE INFORMACION: ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PLAN DE DESARROLLO 2004 - 2007, SISBEN

**La casa de la cultura** debe ser sometida a toda una intervención, para que preste un real servicio a la comunidad. Sus instalaciones están siendo utilizadas por el Concejo Municipal.

Aunque cuenta con los espacios físicos necesarios, debe ser adecuada en dotación, medios y recursos, para garantizar un real servicio.

La población cuenta con monumentos que deben ser intervenidos para salvaguardar la identidad cultural, garantizando su permanencia para las generaciones futuras, de acuerdo a la designación de patrimonio cultural.

El municipio cuenta con sitios interesantes que permitirán desarrollar planes para convertir la zona en un itinerario con rutas de interés turístico. Se cuenta con caminos reales que permitirán rescatar buena parte de la historia del país, desarrollado por a través de los caminos de la colonia.

En algunos centros deportivos del municipio se presentan falencias en cuanto a: pisos, iluminación, cubierta, graderías, y dotación; y en algunos centros poblados no se cuenta con sitios adecuados para el incentivo del deporte y recreación de la población.

### **RESGUARDO INDIGENA DE YANACONAS Documento enviado por INTY WAYNA CHICANGANA**

**CULTURA.-** Como un aspecto para fortalecer nuestras manifestaciones mayores mantenemos como pueblo indígena con nuestros usos y costumbres recordando a nuestros ancestros mayores, la cultura una de nuestras manifestaciones mayores por el legado de manifestaciones artísticas que aun siguen vivas desde hace muchos años en nuestra comunidad, como el despertar del empoderamiento como recuperación y fortalecimiento de nuestra lengua ancestral el quechua, recuperación y construcción de nuestra cosmovisión yanacona

Necesidades:

Dotación de instrumentos y vestuarios a grupos artísticos: música chirimía, cuerdas, andina, danza, teatro, y artesanía.

Creación de la escuela de capacitación de las manifestaciones artísticas, propias y de afuera.

Creación de microempresa para la comercialización de artesanías.

Conformación y apoyo a grupos productivos en ganadería ovina para el mejoramiento de materia prima y producción de artesanías, para no olvidar los usos y costumbres y nuestra forma de vestir.

Construcción de una casa de cultura para fomentar los mitos, leyendas, cuentos y poesía.  
Organización de eventos a nivel local, municipal y departamental para fortalecer nuestra cultura y conocer otras culturas.

Organización de la escuela para el aprendizaje de la lengua Quechua como identidad lingüística y cultural.

Capacitación en medicina tradicional a los niños y jóvenes en las escuelas.

Apoyo a grupos religiosos, trabajos de cosmovisión como la espiritualidad, medicina tradicional para respetar y mantener los usos y costumbres de nuestros ancestros.

**DIAGNOSTICO LEVANTADO EN LOS TALLERES CON LAS COMUNIDADES**

| VEREDAS/<br>CORREGIMIENTO | FORMACION<br>GRUPOS<br>CULTURALES | ENCUENTROS<br>CULTURALES | CREACION<br>ESCUELA | CONSTRUCCI<br>ÓN/TERMINACI<br>ÓN Y/O<br>ADECUACION<br>CASA DE<br>CULTURA | DOTACIÓN<br>IMPLEMENTOS |
|---------------------------|-----------------------------------|--------------------------|---------------------|--|-------------------------|
| ARRAYANES                 | X                                 |                          | X                   |  | X                       |
| EL MERMEJAL               | X                                 | X                        |                     |  | X                       |
| JORDAN                    | X                                 | X                        | X                   |  | X                       |
| LAS MORAS                 |                                   |                          |                     | X  |                         |
| JUAN RUIZ                 | X                                 |                          |                     |  | X                       |
| CHORRILLOS                |                                   |                          |                     |  | X                       |
| GONZALO                   | X                                 | X                        | X                   |  | X                       |
| CORTADERAS                | X                                 |                          | X                   |  |                         |
| LA PLANADA                | X                                 | X                        | X                   |  | X                       |
| ORDOÑEZ                   | X                                 | X                        | X                   |  | X                       |
| SANJI                     | X                                 | X                        | X                   |  | A                       |
| ELVECIA                   | X                                 | X                        |                     | X  | X                       |
| BUENA VISTA               | X                                 | X                        |                     |  | X                       |
| EL SILENCIO               | X                                 |                          |                     |  | X                       |
| TARABITA                  | X                                 | X                        |                     |  | X                       |
| SAUJI                     | X                                 | X                        |                     |  | X                       |
| EL SILENCIO               | X                                 | X                        |                     |  | X                       |
| ELVECIA                   | X                                 | X                        |                     |  | X                       |
| EL RODEO                  | X                                 | X                        |                     |  | X                       |
| EL TABLON                 | X                                 | X                        | X                   |  | X                       |
| PRIMAVERA                 | X                                 | X                        | X                   |  | X                       |
| EL TAMBO                  | X                                 | X                        | X                   |  | X                       |
| EL TABLON<br>CENTRO       | X                                 | X                        | X                   |  | X                       |
| GAVILANES                 | X                                 | X                        | X                   |  | X                       |
| HERRADURA                 | X                                 | X                        | X                   | X*   | X                       |
| LLACUANAS                 | X                                 | X                        | X                   |  | X                       |
| EL ALTILLO                | X                                 | X                        | X                   |  | X                       |
| LA YUNGA                  | X                                 | X                        | X                   |  | X                       |
| LA RESINA                 | X                                 | X                        | X                   |  | X                       |
| LOMALARGA                 | X                                 | X                        | X                   |  | X                       |
| GUAYACUNDO                | X                                 | X                        | X                   |  | X                       |
| EI PEÑOL                  | X                                 | X                        | X                   |  | X                       |

X\*CENTRO RECREACIONAL

## 2.4 SANEAMIENTO BASICO Y MEDIO AMBIENTE

La protección y defensa del ambiente es condición fundamental de nuestro programa de gobierno promoveremos programas y actividades comunitarios tendientes a su recuperación y desarrollo, la comunidad será consultada de conformidad con la ley 99 de 1933 o ley ambiental, sobre el impacto ambiental de los programas.

Evaluar la capacidad de la oferta hídrica en nuestro municipio, con el fin de optimizar el uso adecuado y racional de este recurso natural se emprenderán políticas tendientes a la restauración ecológica de los micros cuencas con el fin de garantizar la rentabilidad en bienes y servicios ambientales, como la adopción por parte de usuarios d ecosistemas bosques y micro cuencas.

Adoptaremos programas y proyectos del gobierno nacional tendientes a la recuperación mantenimiento y sostenimiento de los recursos naturales, para fortalecer la oferta ambiental.

En concordancia con la normatividad vigente asumiremos las responsabilidades en conjunto con la sociedad en el mantenimiento de nuestro medio ambiente, en consecuencia se desarrollara la formación sistemática sobre habiente a través de los establecimientos educativos consolidaremos la cultura ambiental, se desarrollaran actividades permanentes para la recuperación y defensa del medio ambiente, desarrollaremos campañas para la no quema de la vegetación, conscientes de que el aprovechamiento del bosque natural protector de nuestro municipio es una actividad de subsistencia adelantaremos políticas y el desarrollo de programa que permitan disminuir su impacto.

### DANE DATOS SERVICIOS PÚBLICOS - CENSO 2005

| Mpío     | Acueduc |      |       | Energ |      |       |
|----------|---------|------|-------|-------|------|-------|
|          | Si      | No   | Total | Si    | No   | Total |
| Almaguer | 952     | 3415 | 4367  | 2392  | 1975 | 4367  |

| Energ |      |       | Alcant |      |       |
|-------|------|-------|--------|------|-------|
| Si    | No   | Total | Si     | No   | Total |
| 2392  | 1975 | 4367  | 572    | 3795 | 4367  |

| Gas  |       | Teléf. |      |            |       |
|------|-------|--------|------|------------|-------|
| No   | Total | Si     | No   | No informa | Total |
| 4703 | 4703  | 126    | 4159 | 82         | 4367  |

DANE

### COBERTURA AGUA Y ALCANTARILLADO

| Cob_Acu_Urb | Cob_Alc_Urb | Cob_Acu_Rur | Cob_Alc_Rur | Cob_Acu_Total | Cob_Alc_Total |
|-------------|-------------|-------------|-------------|---------------|---------------|
| 96,7%       | 91,2%       | 15,0%       | 6,0%        | 21,8%         | 13,1%         |

### **3 DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE**

#### **3.1 Municipio de Almaguer-Ecodiagnóstico.**

El Municipio de Almaguer esta localizado al sur del Departamento del Cauca en donde se encuentra precisamente el Macizo Colombiano. En este último se originan las cordilleras Occidental y central y nacen geográficamente en su núcleo los ríos Patía, Cauca, Magdalena y Caquetá. Destacándose una sección del Piedemonte Amazónico denominado Bota Caucana.

La configuración geomorfológica del Municipio de Almaguer determina características físico-bióticas de mucha importancia asociadas a los diferentes pisos térmicos que van hasta alturas de 3200 msnm. En consecuencia el Municipio de Almaguer y su entorno presenta una gran diversidad de Flora y Fauna y desde luego una importante riqueza hídrica.

De otro lado la ubicación eco-geográfica del Municipio de Almaguer, desde luego le otorga un lugar privilegiado en la geografía Departamental, dada sus condiciones propias ambientales y por ser este el municipio núcleo del Macizo Colombiano con mayor importancia ambiental para el departamento y para el país.

#### **CONTEXTO REGIONAL-Con mirada departamental.**

Para el caso del Municipio de Almaguer en donde se origina el macizo colombiano, constituye un complejo sistema orográfico asociado a las condiciones climáticas, edafológicas y hidrográficas lo que hace que en el contexto regional, Almaguer presente una importancia ecológica y biogeografía, por mantenerse este sobre el espacio ecosistemático del Macizo Colombiano.

Por otra parte el Ministerio del Ambiente Atreves del SINA ha dividido el país en 14 regiones, de las cuales una región tiene que ver directamente con el municipio de Almaguer, distinguiéndose la Región Sur andina, que comprende valle medio del río Cauca, macizo colombiano y el enclave xerófito del valle del Patía.

En consecuencia el Municipio de Almaguer desde lo ambiental presente una serie de potencialidades de acuerdo con los diferentes recursos:

El agrario con producción de cultivos de diferentes pisos térmicos, el forestal con bosques naturales y el microbiológico por la importancia de la estrella fluvial colombiana.

Sin embargo el Municipio representa el 0.77% del área departamental y el 1.61 % de la población del departamento de ahí que el nodo ambiental macizo colombiano en donde se incluye Almaguer, este compuesto por los municipios de de la Sierra, la vega, Rosas y Sotará. Representan estos municipios el 5.11% del departamento y abarca el 6.93 de la población caucana.

### **3.2 ALMAGUER UNA MIRADA A LA BIODIVERSIDAD.**

El municipio de Almaguer definitivamente es un territorio privilegiado con la relación a la disponibilidad de recursos naturales. Se incluye una gran variedad de relieves, paisajes y climas que integran el ecosistema estratégico del macizo Colombiano. Sin embargo por la fuerte intervención antropica muchas de sus especies han desaparecido o están en vía de extinción.

Los niveles de intervención en el Municipio han sido variados, van desde la destrucción de los hábitats naturales hasta la introducción de especies comerciales con el fin de garantizar la seguridad alimentaria sumado a la introducción en las tres ultimas décadas de los cultivos de uso ilícito.

Para el caso de Almaguer las principales actividades que amenaza la diversidad biológica son: la Tala del bosque natural, la quema como practica de siembra, la ampliación de la frontera agrícola por cultivos de uso ilícito y ganadería extensiva y la mas impactante la que corresponde a la comercialización ilícita de especies de fauna y flora.

Las especies animales y vegetales mas representativas en le Municipio de Almaguer se dan por pisos térmicos, no obstante algunas de ellas han desaparecido o están en vías de extinción.

Para el caso de los Paramos se distinguen vegetales tales como el frailejón y el musgo. Mamíferos tales como danta, venado y peces como la trucha. En el clima frio vegetales como la Palma de cera, alizo y borrachero; mamíferos tales como venado, ardilla, conejo entre otros y aves como el perico, colibrí entre otros.

Debe destacarse que Colombia posee 10.330.244 millones de hectáreas dedicadas de laguna forma a parques naturales, santuarios y reservas naturales.-De lo anterior se deduce que el parque natural Parase representa el 0.80% que corresponde a 83.000 has en donde el Municipio de Almaguer junto con los municipios de Puracé, Sotará, San Sebastián hacen parte.

Finalmente el manejo inadecuado del ambiente, la presión de los recursos naturales y el avance de la frontera agrícola especialmente la de los cultivos de uso ilícito presentan un cuadro dramático para su biodiversidad que a la final se ve reflejado en la perdida de:

- El hábitat de fauna y flora.
- la franja de protección vegetal.
- La calidad del paisaje

### **3.3 GEOLOGIA AMBIENTAL**

El relieve actual del departamento del cauca es el resultado de la combinación de eventos orogénicos de carácter tectónico que produjeron el levantamiento de la cordillera de los Andes colombianos. Durante este proceso se han desarrollado una serie de eventos tectónicos, sedimentarios, ígneos y metamórficos supuestos que para el caso del Departamento del cauca, se iniciaron durante el precámbrico y continuaron durante el paleozoico hace mas de 570 años.

Para el caso del municipio de Almaguer en el contexto geológico-ambiental su geología esta compuesta por:

-.-Magmatitas: Plutónicas de composición intermedia principalmente tonalitas y granodioritas.

-.-Metamórficas: Metamórficas básicas, principalmente anfibolitas, metagabros y exquisitos verdes.

Es así que la cordillera Centro-oriental o macizo colombiano que se conoce como nudo de Almaguer, es la unión entre la cordillera central y la oriental a través del eslabón de Santa Rosa, que divide las aguas que drenan al río Magdalena y al río Caquetá. Esta conformada por rocas de diferentes orígenes y edades, entre ellas rocas metamórficas del precámbrico, sedimentarias, volcánicas e intrusivas del jurásico y sedimentarias del cretáceo.

Desde la geología estructural y con mirada ambiental el municipio de Almaguer esta afectado por una falla normal de orden geológico ambiental, denominada falla Bolívar-Almaguer, esta pasa por Popayán, Almaguer y Bolívar y se prolonga hasta el departamento de Nariño en donde termina denominándose la falla de Buesaco. Ahora bien los sistemas de fallamiento en el occidente colombiano han generado en el pasado reciente sismos con consecuencias catastróficas para los asentamientos humanos. Se tienen reportes históricos de sismos que afectaron el sur-occidente colombiano, como el de Almaguer que en el año de 1765 con magnitud de 5 GRADOS en la escala de Richter destruyó casi el 95% DE LA POBLACION PAR ESA EPOCA.

Las perspectivas de su geología minera para el Municipio son de importancia en cuanto a materiales preciosos. El oro para el caso de Almaguer se encuentra en Oro de filón, oro de aluvión y platino de aluvión. La explotación de oro en condiciones de mina se encuentra en los municipios de la Sierra, La Vega, Mercaderes y Patía.

### **3.4 HIDROLOGIA AMBIENTAL**

La hidrología estudia las aguas subterráneas en lo relacionado con su circulación, sus condicionamientos geológicos y su captación.

De ahí que los acuíferos son resultado de la acumulación de agua por infiltración en las capas permeables de la superficie terrestre. Se distinguen tres tipos de acuíferos: libres, semiconfinados y confinados.

Dada la complejidad geológica-ambiental del departamento del Cauca., en especial la región Andina es muy poco lo que se conoce de los recursos hidrogeológicos, sobretodo las reservas y de la disponibilidad de aguas subterráneas en el Departamento.

Lastimosamente y para el Municipio de Almaguer su hidrogeología compuesta por Rocas con porosidad primaria y secundaria y de regionales compuestas de rocas volcánicas, ígneas y metamórficas, son impermeables y por consiguiente no son de interés hidrogeológica, Se reconoce, no obstante que no haya estudios específicos en cuanto a condiciones de permeabilidad y porosidad secundaria el municipio guarda especial en desarrollar este tema.

### **3.5 CLIMATOLOGIA AMBIENTAL.**

La lluvia se destaca como uno de los elementos de mayor influencia en la caracterización climática de una región. Las diferentes condiciones topográficas del territorio del departamento del Cauca y el desplazamiento de la ZCIT en el año hacen que la distribución temporal y espacial de las lluvias se presente de manera irregular.

El valle del Patía y el Macizo Colombiano es la región menos lluviosa de la región, con precipitaciones de 1000-1500 mm anuales y Almaguer se ve reflejada, eso quiere decir que su baja precipitación se debe al alto contenido de humedad de las masas de aire provenientes de la Amazonia.

El Municipio de Almaguer desde el punto climático y de pisos térmicos posee según la clasificación de Holdridge un clima frío, muy seco el cual proviene de la cordillera central y centro oriental y su temperatura media oscila entre los 6 y 12 grados centígrados.

Ahora bien visto Almaguer desde la misma clasificación anterior corresponde a bosque cercano premontano que se localiza entre los municipios de Bolívar, San Sebastián y Almaguer en donde la vegetación natural le ha dado paso a las actividades agropecuarias.

### **3.6 HIDROGRAFIA.**

El municipio de Almaguer, al igual que buena parte del Departamento del Cauca posee una oferta hídrica superficial a través de complejos sistemas de regulación, los cuales están siendo alterados por la alta intervención de los ecosistemas y por los usos inapropiados del suelo.

La cuenca del río Patía involucra al municipio de Almaguer, esta cuenca conformada por la corriente de la vertiente oriental de la cordillera occidental y de la vertiente occidental de la cordillera central, que descargan sus aguas en el océano Pacífico. La cuenca tiene una área aproximada de 5240 Kms<sup>2</sup> que representa cerca del 18.40 del área del departamento. Cuenta con un caudal promedio de 139.0 m<sup>3</sup>/s lo que equivale a un rendimiento de 26.2 lts por segundo.

La altitud de esta cuenca en el Departamento del Cauca varía entre 4580 msnm en el volcán Sotara, donde nace este río y los 550 msnm en el valle del Patía en la confluencia con el Río Mayo.

En esta cuenca se presenta una proximidad espacial entre los ecosistemas del Choco biográfico, el andino y amazónico, además de ser un área que representa un importante enclave Xerofítico de gran interés para la región incluido el municipio de Almaguer.

La intervención antropica en los ecosistemas de la cuenca es alta especialmente en la sub-región ecosistemática del macizo colombiano en la denominada aguas arriba que le corresponde al Municipio de Almaguer, debido a los quehaceres de una buena parte de la población están relacionados con cultivos, ganadería, extracción de maderas, deforestación y cultivos de uso ilícito.

Estas prácticas inapropiadas de uso y manejo de los suelos han contribuido a la fragmentación del bosque y al deterioro de todos los ecosistemas con pérdida de biodiversidad.

Cerca del 20% de la población del departamento del Cauca habita esta cuenca, distinguiéndose el Municipio de Almaguer seguido por los municipios de Patía, Bolívar, Florencia entre otros.

### **3.7 SUELOS Y AMBIENTE**

Los suelos de Almaguer están clasificados en suelos de montaña fluvio-gravitacionales que se caracterizan por ser suelos ubicados en clima frío, muy húmedos y húmedos con crestas ramificadas, con depósitos discontinuos de cenizas volcánicas sobre filitas metareniscas, metalimonitas, pizarras, mármoles y cuarcitas.

Vistas así las cosas los suelos de montaña Fluvio gravitacionales, tienen amplia distribución en la parte andina del departamento y connotan ambientalmente al municipio de Almaguer. De ahí que en la parte andina se encuentran suelos con relieves ondulados y quebrados derivados de una diversidad de materiales geológicos, compuestos por rocas sedimentarias, ígneas y metamórficas que abarcan edades desde el Paleozoico hasta el terciario.

Los suelos de Almaguer se han formado en condiciones húmedas, muy húmedas y pluviales de todos los pisos térmicos, su evolución va de moderada a baja, son bien drenados, de texturas finas a medias, en algunos lugares con texturas gruesas, pedregosidad superficial y fertilidad baja moderada.

De otro lado el uso del suelo en el Municipio de Almaguer es predominantemente para el uso de pastoreo extensivo, agricultura. Posee usos de suelo encaminados a los bosques naturales los cuales en la actualidad se encuentran altamente presionados. La producción agrícola y pecuaria en los municipios de la cuenca Patía esta basada en cultivos de café, caña panelera, maíz y frutales, y en la parte fría el cultivo de la papa y para el macizo almaguereño se le ha dado cabida en los últimos años a los cultivos de uso ilícito principalmente coca, ejerciendo de esta manera una mayor presión sobre los recursos naturales como los bosques alto-andinos y las áreas de paramo.

### **3.8 CONFLICTOS AMBIENTALES POR EL USO DEL SUELO.**

Para el caso que nos ocupa, es decir el Municipio de Almaguer, las tierras tal tienen intervención antropica total o parcial. Sin embargo el conflicto que se identifica en el municipio corresponde al de la sobreutilización que para el caso de Almaguer puede ser moderada y severa.

La intervención moderada en el Municipio se ha dado en tierras en las cuales el uso actual es superior a la clase de vocación de uso principal, de acuerdo con la fragilidad y menor capacidad productiva natural de las mismas. Genera degradación paulatina de los recursos naturales, afectando la sostenibilidad de los procesos productivos y ambientales.

Pero también el municipio ha sido sometido aun grado severo de conflicto por el uso del suelo, generando degradación acelerada de los recursos, procesos erosivos severos, disminución marcada de la productividad y se compromete en el municipio la sostenibilidad de los productivos y ambientales en forma drástica y peligrosa para el futuro mediato de la municipalidad.

### **3.9 VEGETACION Y AMBIENTE.**

El municipio de Almaguer esta enmarcado en formas de vegetación que van desde la selva andina y una porción de su territorio a la selva subandina.

Para el caso de la selva Andina que es la de mayor predominancia en el Municipio, vale la pena destacar que este bosque se encuentra por encima de los 2400 y hasta los 3800 msnm, las precipitaciones están entre 1000 y 4000mm anuales, la temperatura media oscila en el rango de 6-15 grados centígrados. Estas selvas andinas presentes en el Municipio se caracterizan por tener alta nubosidad y niebla densa, que ayudan a mantener una alta humedad ambiental.

Los arboles de estas selvas andinas, se caracterizan por poseer hojas pequeñas a muy pequeños troncos y ramas delgadas, todo esto es respuesta a la adaptación a las condiciones ambientales y climáticas predominantes en la región. Hay presencia de epifitas, talesmusgo, líquenes, bromélias y helechos.

Entre los arboles y plantas que se distinguen en esta formación y para el caso de Almaguer, vale la pena rescatar: Aliso, palma de cera, guarapo etc.

### **3.10 DIMENSION AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE ALMAGUER.**

El Ecosistema del macizo Colombiano ha sido transformado sistemáticamente transformado desde el establecimiento de los primeros asentamientos hasta la actualidad, con el agravante que al igual que el Departamento se han puesto en practica sistemas agropecuarios no sostenibles, como la agricultura intensiva y ganadería extensiva, sin considerar su aptitud de uso, sumados a procesos de colonización de los espacios dedicados a la conservación.

### **3.11 RECURSO BOSQUE.**

Los bosques regulan el ciclo hidrológico en las cuencas hidrográficas, protegen los suelos contra la erosión y reducen sus efectos.

Las grandes áreas de cobertura boscosa son las principales fijadoras de cantidades de dióxido de carbono de la atmosfera causante principal del calentamiento global, además aporta importantes cantidades de oxigeno que contribuye a la regulación del clima del planeta.

El Departamento del Cauca contaba para el año 2003 con 1.660.000 has de bosque, lo que indica que un 54% del total del área sembrada esta ocupada por bosques. Mientras tanto la cuenca del Patía en donde se refleja el Municipio de Almaguer reporta según datos estadísticos 62.695 has que corresponden al 11.75% del área total distribuida en bosque natural primario, bosque natural secundario y bosque fragmentado.

Se agrava la situación en la región andina porque frecuentemente se practica la quema para dar mayor alcance al proceso de ampliación de la frontera agrícola con el fin de obtener nuevos espacios, por tanto el bosque es talado y luego se queman los restos vegetales, no aprovechables, posteriormente se establecen cultivos misceláneos y/o cultivos de uso ilícito

practica es muy común en el Municipio de Almaguer. Los bosques mas afectados con el establecimiento de cultivos agrícolas y de uso ilícito corresponden a los municipios de Almaguer, Bolívar, San Sebastián. Grandes extensiones boscosas de las cuencas de los ríos de Almaguer presentan niveles altos de intervención y solo aquellos lugares en donde no hay facilidades de acceso o no existen condiciones ambientales apropiadas para el desarrollo agropecuario se conservan algunos relictos de bosque andino.

El indicativo de zonificación de áreas forestales, contempla que para el Municipio de Almaguer el área forestal es del tipo Protectora-productora y por tanto debe ser conservada en forma permanente con bosques naturales o artificiales para proteger el recurso natural renovable y que además puede ser objeto de actividades de producción.

La disminución de la cobertura del bosque como sucede en Almaguer conlleva a una serie de problemas directos sobre las áreas intervenidas esta afectación tiene serias implicaciones, como:

- Perdida de la biodiversidad biológica de Flora y Fauna.
- Extinción de especies endémicas.
- La degradación y deterioro continuo de las áreas de vegetación natural en el Municipio que al igual que en le Departamento se ha puesto de manifiesto por causas como:
  - el aumento de las áreas Xerofíticas y sub-Xerofíticas.
  - La reducción, fragmentación y degradación de los bosque
  - La perdida de cobertura vegetal.

### **3.12 RECURSO AGUA**

La calidad del agua es otro factor que restringe su disponibilidad y limita sus posibles usos. Los ríos que pasan cerca de las cabeceras municipales son utilizados como vertederos de aguas servidas o empleadas en diferentes procesos, por lo general sin tratamiento previo. También el agua de escorrentía de áreas de producción agropecuaria o procedente de actividades mineras contribuyen a la contaminación agregada a los residuos orgánicos, sedimentos y metales los cuales van definitivamente a los cuerpos de agua.

Para el caso de Almaguer el índice de vulnerabilidad por disponibilidad de agua para el área urbana es bajo, mientras que para el total del municipio es considerada media. Entiéndase la vulnerabilidad como la fragilidad de los sistemas hídricos para superar la demanda de agua, en especial en épocas de sequía. El índice contempla la oferta de agua, su uso y la capacidad de regulación hídrica de las cuencas.

Ahora bien uno de los indicadores mas usados para valorar la calidad del agua es la demanda bioquímica de Oxígeno (DBO) que muestra la presión que se ejerce sobre el recurso en cuanto al requerimiento de oxígeno para la degradación de la materia orgánica contenida en el agua.

Las cabeceras municipales aportan grandes cantidades de contaminantes de tipo orgánico, detergentes, aceites y combustibles. En el Cauca los municipios de Popayán y Santander son los mayores aportantes de contaminantes ejerciendo una gran presión sobre la calidad del agua, pero no obsta esta situación para decir que el resto de municipios no lo hagan ,ya que sus descargas de aguas servidas son también preocupantes, es así que el Municipio

de Almaguer también contribuye a esta contaminación en cantidad de 301-600 toneladas año de DBO, aunque son relativamente bajos bien puede ratificarse que son preocupante máxime que las descargas van en aumento y son a futuro preocupantes

### **3.13 RECURSO SUELO**

Las características sensibles de los suelos en el Departamento del Cauca no son diferentes a las del Municipio de Almaguer, ya que este recurso ha sido sometido a actividades agropecuarias y extractivas no sostenibles. Esta situación se manifiesta en la pérdida gradual de la capacidad productiva de los ecosistemas intervenidos, ocasionando deterioro y decadencia de la biodiversidad, incremento de la erosión y contaminación de los suelos, sedimentación de los ríos transformación y anormalidad del balance hídrico de la cuenca afectada.

La degradación de los suelos en el Cauca, es como para el resto de municipios sin exclusión de ninguno, en donde se pone de manifiesto diferentes formas:

- Erosión.
- Sedimentación
- Compactación de los suelos.
- Pérdida de fertilidad natural.
- Contaminación
- Desestabilización de las vertientes.

La visión del Hombre desde su complejidad hace que la concepción de Desarrollo Humano Sostenible supere las teorías del Desarrollo fundamentadas en las políticas de mercado, basado en lo económico y homogeneidad cultural.

Desde esta óptica, desarrollo no es solo crecimiento económico, el cual es condición necesaria pero de ninguna manera suficiente, por dos razones: La una porque el bienestar o bien vivir de las personas, que debe ser el objetivo trascendente del desarrollo, implica necesariamente equidad y redistribución de ese crecimiento y la segunda, porque el ser humano para tener calidad de vida, no sólo requiere satisfacer necesidades materiales, sino también las intangibles.

La Equidad, en la concepción de Desarrollo Humano Sostenible, no solo tiene que ver con la distribución de beneficios y oportunidades para todas y todos; tiene que ver con la prioridad generacional en el tratamiento y valoración que una sociedad brinde a sus niños, jóvenes y viejos, y al significado de la mujer como constructora no solo de familia, sino de la propia sociedad, condiciones que el municipio de Almaguer, como en el resto del departamento del Cauca, aun no se ven reflejadas en ese mejoramiento de la calidad de vida, por el contrario se encuentra muy relegadas y denotan una gran iniquidad.

Almaguer como núcleo del Macizo Colombiano se encuentra en emergencia por el abuso y la tala y quema indiscriminada de los bosques y páramos, donde están localizados los reservorios de agua que abastecen a gran parte del territorio nacional, otra de las causas es el aumento de los núcleos familiares que requieren

de mayor espacio para la producción de cultivos de uso ilícito y en menor proporción la agrícola y pecuaria haciendo uso de las reservas forestales ubicadas en las montañas y en las riveras de los ríos, quebradas y nacimientos de agua.

Como consecuencia de los ilícitos el Gobierno Nacional ordenó la fumigación aérea, sin tener en cuenta los daños y perjuicios que ocasionaron tanto en la población humana como en el ecosistema.

Para contribuir con el fortalecimiento y recuperación del medio ambiente se hace necesario crear una conciencia y sensibilización de todos los habitantes de las diferentes regiones del municipio para detener el daño causado y garantizar que las campañas o programas que se implementen desde la Administración Municipal, en escuelas, en los núcleos familiares y en la sociedad en general tengan sostenibilidad y continuidad a largo plazo.

De esta manera una de las políticas a seguir por parte de la administración es la adquisición de los terrenos donde se encuentran los yacimientos de agua para ser entregados en comodato o establecer las asociaciones quienes serán las encargadas de proteger las zonas.

Otra acción a seguir es la reforestación de las micro-cuencas de Marmato, Ruíz y San Jorge con la implementación de los viveros donde se produzcan los árboles nativos (nacederos, roble, crecedor, aliso, hurapán, nogal cafetero).

Solucionar el problema de combustible para cocina en el municipio recuperando los bosques maderables y las cercas vivas.

Igualmente, como estrategia debe solicitársele a la CRC, el ordenamiento de algunas de las cuencas del municipio con el propósito de beneficiar a las comunidades de esta herramienta de planificación y de educación ambiental.

La dinámica socio-cultural se articula con la función natural de capturar, almacenar y regular el agua y de sustentar recursos naturales para la preservación del patrimonio nacional natural y la satisfacción de buena parte de las necesidades de sus habitantes.

En la actualidad, el Municipio de Almaguer presenta deterioros de los sistemas naturales que afectan desde luego el Bienestar de la población y de manera permanente se ha venido menoscabando la sostenibilidad de las estructuras naturales y la funciones protectoras y reguladoras del recurso hídrico.

Almaguer como núcleo del Macizo Colombiano, tiene una vulnerabilidad ambiental que se origina por una elevada Biodiversidad en su área dado que capta, almacena y regula cuerpos de agua que dan lugar a nacimientos de ríos.

Debe tenerse muy en cuenta que el municipio de Almaguer esta inmerso en un medio físico conformado especialmente por un complejo geohidrobiológico que contiene 362 cuerpos lagunares en la alta montaña, 13 paramos y ecosistemas con abundancia de flora y fauna. Eso permite que Almaguer mantenga una interconectividad con los Departamentos de Nariño, Huila y Caquetá especialmente.

Dadas así las cosas el esfuerzo que imprima la Administración Municipal permitirá proteger, recuperar y utilizar adecuadamente sus propios recursos naturales y además

contribuirá a la sostenibilidad de los mismos en la zona de influencia del ecosistema estratégico del Macizo Colombiano.

### **3.14 PROBLEMÁTICA AMBIENTAL.**

La problemática ambiental del Municipio de Almaguer entendido este como Núcleo del macizo, bien puede interpretarse en el contexto local y en este sentido se reafirma de manera definitiva que los conflictos ambientales, están por el uso de la tierra, por sistemas de producción sostenibles y por procesos erosivos.

Definitivamente por el uso de la tierra, el Municipio de Almaguer sustenta su problemática en dos variables a analizar y que serán reflejadas en el Plan a saber:

A) Sustitución de Bosque nativo por cultivos agrícolas, ganadería e inclusive cultivos de uso ilícito.

B) Procesos de expansión de la colonización que abarcan zonas de amortiguación. Refiérase especialmente al Paramo de barbillas.

Por los sistemas de producción sostenible la discusión se sustenta en Agrosistemas en pendientes fuertes y conversión de paramos en zonas de producción agropecuaria,

Y por tenencia de la tierra en pobreza y marginalidad como también en necesidades básicas insatisfechas.

### **3.15 AREAS PROTEGIDAS**

Las áreas protegidas en la visión y misión del plan de desarrollo del Municipio de Almaguer guardan especial importancia por cuanto en las ultimas dos décadas han sido objeto de especial deterioro dado el aprovechamiento insostenible de los recursos naturales que albergan estas áreas o zonas específicas que por sus características son poseedoras de una gran riqueza florística y faunística y en sus entornos se han presentado procesos que han inducido al cambio de la cobertura vegetal.

Desde luego en la dinámica que se le imprima cuando se implemente el Plan de desarrollo estas unidades presentes en el Municipio deberán cada vez mas especializarse en bosques primarios, márgenes hídricas, bosque de protección y en áreas para el enriquecimiento ambiental del Macizo.

Para ir de la mano con la comunidad ambiental es pertinente producir un cambio en los valores culturales establecidos y para ello se requiere promover una conciencia ambiental y, sobre todo ética que impulse y transforme la manera de relacionarnos con los recursos e incorporar el deber ambiental en el manejo de las áreas protegidas.

Lo anterior implica que el Plan de De Desarrollo orientara los esfuerzos de la administración a las acciones dirigidas a la educación ambiental y deben plantearse incentivos que refuercen el proceso.

Agregado a esta situación la estrategia, Sistema Regional de áreas protegidas (SIRAP) es y deberá ser una tarea fundamental del Municipio dado que las áreas Naturales protegidas son áreas en donde se requiere de manera especial tomar medidas para la conservación de la diversidad Biológica, manteniendo el propósito de protegerlas ya que están seriamente afectadas y además son de alta importancia por su riqueza y de beneficio para el desarrollo humano sostenible.

Es muy importante anotar que el Plan de Desarrollo contemplara la participación comunitaria para el desarrollo del tema y permitirá evaluar con las comunidades del área de influencia su participación y compromiso incorporándose ellas a los distintos proyectos y programas de manejo ambiental. En este sentido las estrategias de educación ambiental vistas en el plan de desarrollo giraran en la búsqueda de la promoción de políticas de gestión de las áreas protegidas con el propósito de ampliar los beneficios derivados de las mismas, ademas, la implementacion de viveros agroforestales por Zonas o Institución Educativas, programas de Sanemiento Basico en las partes altas de las cuencas y abrebaderos para ganado y los sistemas de reforestacion vinculados a las estrategias de agroforesteria para garantizar ingresos marginales en comunidades dedicadas al medio ambiente como un mecanismo de proteccion y conservación del recurso.

## 4 COMPONENTE PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE

### 4.1 AGROPECUARIO

La problemática del municipio, se definió en mesas de trabajo, conversatorios, talleres con los diferentes organismos Institucionales públicos, privados, organizaciones no gubernamentales, y los diversos sectores de la sociedad y se sintetiza en el siguiente diagnostico:

### 4.2 SECTOR ECONOMICO:

### 4.3 TENENCIA DE LA TIERRA

Una de las limitantes del sector económico en el Municipio de Almaguer es la tenencia de la tierra que está dominada por el minifundio ya que el 98% del total de predios son menores de 10 has, alcanzando el 1.8% los predios entre 10 y 50 has y tan solo el 0.2% del territorio está ocupado por predios mayores de 50 has.

**TABLA 13. DISTRIBUCIÓN DE PREDIOS EN EL MUNICIPIO DE ALMAGUER**  
Fuente: IGAC 2000

| RANGOS (Ha. - %) |    |         |     |          |      |           |      |         |     |         |
|------------------|----|---------|-----|----------|------|-----------|------|---------|-----|---------|
| 1 – 10           |    | 10 - 50 |     | 50 – 100 |      | 100 – 500 |      | >500    |     | TOTAL   |
| Predios          | %  | Predios | %   | Predios  | %    | Predios   | %    | Predios | %   | Predios |
| 12.572           | 98 | 236     | 1.8 | 16       | 0.19 | 2         | 0.01 | 1       | 0.0 | 12.827  |

Otra limitante es la falta de titulación o falsa tradición por no contar con sana propiedad, causando que los pequeños productores puedan acceder a las políticas, programas y proyectos que se adelantan en el orden nacional para apoyar el sector agropecuario, causando el estancamiento de la dinámica económica en el sector rural, como es el caso de acceder a las líneas de crédito FINAGRO impulsadas por el Banco Agrario donde uno de los requisitos es tener título de propiedad, contrato de arrendamiento el cual demuestre una sana tenencia.

Además, la mayoría de ecosistemas existentes se ubican en zonas de protección de los recursos naturales y del medio ambiente, áreas que se ven amenazadas por la búsqueda de áreas productivas para ser utilizadas en cultivos de uso ilícito.

En el municipio de Almaguer se encuentran diferentes zonas climáticas, permitiendo el desarrollo de diferentes actividades productivas entre las cuales se encuentra la ganadería, la hortofruticultura, caficultura, la producción de caña panelera y especies menores en menor escala.

En la zona alta, predomina la producción bovina de leche y doble propósito, la cual se desarrolla de forma extensiva encontrando una capacidad de 0,5 a 1 animal por hectárea, demostrando que no hay aplicación de tecnologías apropiadas que se ajusten a las condiciones

de esta zona, por la baja capacidad de talento humano para desarrollar la transferencia de tecnología por los escasos recursos con que cuenta la administración municipal.

Esta zona brinda condiciones para el desarrollo del cultivo de la amapola, el cual se establece en los ecosistemas frágiles de páramo causando un detrimento de la oferta ambiental ya que origina el deterioro de los recursos naturales.

La zona media donde se concentra el minifundio presenta alta diversidad de renglones productivos que por la escases de tierra sirve como pan coger (yuca, verduras, hortalizas, entre otros) y algunos excedentes para la comercialización, además de que por su condición agroecológica brinda la oportunidad del desarrollo de una caficultura de forma tradicional y tecnificada insipientemente, utilizando como sombrío diversas especies de frutales, plátano y árboles nativos de la zona.

Otro de los cultivos que mueve la economía en el sector rural es la caña panelera la cual se procesa de forma artesanal, no cumpliendo con las buenas prácticas de manufactura BPM del producto, lo que no permitirá ser competitivos en el mercado en el año 2009 como lo establece la norma 779.

En esta zona se desarrolla cultivos intercalados de uso ilícito como es el caso de la coca de forma tecnificada.

La presencia de minifundio debe alcanzar estrategias que permitan identificar al menos dos líneas productivas que generen posibilidades de creación de las cadenas productivas de estas, como la creación de núcleos productivos concentrados.

### **DIAGNOSTICO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION**

El sector productivo se clasifica en dos etapas, antes y después de los cultivos de uso ilícito, ya que los campesinos se dedican muchas practicas agrícolas como pecuarias pero, son reemplazadas por cultivos de uso ilícito ocupando grandes extensiones de terreno, especialmente en la zona de clima cálido, desapareciendo cultivos de caña, café, frutales y deteriorando la calidad del suelo; en la zona de clima frio ocasionan la tala de montaña para la implementación de la Amapola causando un impacto ambiental especialmente en el recurso agua, suelo y fauna.

Perdida de la seguridad alimentaria (huerta casera, chagras, tules, pancoger), cambiando estos por productos procesados transgénicos que deterioran la salud de la población infantil.

Almaguer se surtía del mercado local con productos propios (ulluco, zanahoria, papa, cebolla, ajo, cilantro, mora, lulo, tomate de árbol) provenientes de la zona fría y (panela, café, maíz, frutales, plátano, guineo, maní, frijol, garbanzo de la zona cálida.

Hoy en día, estos productos proceden de las grandes ciudades como Pasto, Cali, Popayán y municipios aledaños (Bolívar, La Vega y Patía), ya que estos productos se dejaron de cultivar por los campesinos e indígenas.

Las comunidades plantean el fortalecimiento de prácticas agrícolas y pecuarias, cofinanciando proyectos productivos sostenibles con cultivos de la región, conformando asociaciones de productores que garanticen el mercadeo y su sostenibilidad para que estos sean la base par la conformación de empresas productivas. El municipio afianzara proyectos productivos comunitarios que tengan relacion con las cadenas productivas tales como: Ganaderia, caña-café, especies menores, transformaciones agroindustriales, horticultura y piscicultura.

Fomentar la agroindustria a través de la capacitación técnica para el aprovechamiento de la producción existente.

Para alcanzar estas metas es importante tener en cuenta el compromiso de la comunidad, la concientización y organización para cambiar sus prácticas por producción limpia con la utilización de insumos orgánicos e implementación de sistemas de riego y análisis de suelos que permitan mejorar la productividad teniendo en cuenta las practicas ambientales que demandan cada uno de los renglones productivos.

#### 4.3.1. Descripción General de los suelos:

El desarrollo agropecuario debe aplicar la normatividad existente como es el caso de las guías ambientales donde permite hacer un uso racional del suelo para las actividades productivas que permita lograr una alta productividad, preservando los recursos naturales y mitigando los impactos ambientales que se puedan causar por desarrollo de estas actividades, por eso es de gran importancia tener en cuenta la clasificación de los suelos para el uso adecuado de estos.

Diferentes actividades productivas desarrolladas en las zonas del municipio de Almaguer;

| Cultivo de clima frío  | Trimestral | Semestral | Anual | Semiperenne | Perenne |
|--|------------|-----------|-------|-------------|---------|
| Cebolla, ulluco, habichuela, acelga, pepino, repollo, coliflor, brócoli, remolacha, perejil, cilantro. |            |           |       |             |         |
| Papa, arracacha, maíz, frijol, arveja.   |            |           |       |             |         |
| Frutales: lulo, mora, uchuva, tomate de árbol  |            |           |       |             |         |
| Durazno, manzano   |            |           |       |             |         |

| Cultivo de clima medio      | Trimestral | Semestral | Anual | Semiperenne | Perenne |
|-----------------------------|------------|-----------|-------|-------------|---------|
| Maíz, frijol, yuca          |            |           |       |             |         |
| Caña panelera               |            |           |       |             |         |
| Plátano, banano, café       |            |           |       |             |         |
| Frutales: papaya, chirimoya |            |           |       |             |         |

**PLAN DE DESARROLLO ALMAGUER 2008-2011  
DIAGNOSTICO**

| <b>EREDAS/<br/>CORREGIMIENTO</b> | CAÑA | CAFÉ | PISCICULTURA | FRUTALES | CAPACITACIÓN | TRAPICHE | ABONOS ORGANICOS | COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS | HORTALIZAS | ESPECIES MENORES | SEGURIDAD ALIMENTARIA | ORGANIZACIÓN COMUNITARIA | ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL | PRODUCCIÓN ARTESANAL | INVESTIGACIÓN | PROYECTOS PRODUCTIVOS | PRODUCCIÓN ORGÁNICA | GANADERÍA | CRÉDITOS | AGROINDUSTRIA |
|----------------------------------|------|------|--------------|----------|--------------|----------|------------------|-------------------------------|------------|------------------|-----------------------|--------------------------|-----------------------------|----------------------|---------------|-----------------------|---------------------|-----------|----------|---------------|
| ARRAYANES                        | X    | X    |              |          |              |          |                  |                               |            |                  |                       |                          |                             |                      |               |                       |                     |           |          |               |
| EL MERMEJAL                      |      |      |              | X        |              |          |                  |                               | X          | X                |                       |                          |                             |                      |               |                       |                     |           |          |               |
| LAS MORAS                        | X    |      |              |          |              |          |                  |                               |            |                  |                       |                          |                             |                      |               |                       |                     |           |          |               |
| GONZALO                          | X    | X    |              |          |              |          |                  | X                             |            |                  |                       |                          |                             |                      |               |                       |                     |           |          |               |
| CORTADERAS                       | X    | X    |              |          |              |          |                  |                               |            | X                |                       |                          |                             |                      |               |                       |                     |           |          |               |
| LA PLANADA                       |      |      |              |          |              |          |                  | X                             | X          | X                |                       | X                        | X                           | X                    | X             |                       |                     |           |          |               |
| ORDOÑEZ                          | X    | X    |              |          |              |          |                  |                               |            |                  |                       |                          | X                           |                      |               |                       |                     |           |          |               |
| SANJI                            | X    | X    | X            | X        |              |          |                  |                               | X          |                  |                       |                          | X                           |                      |               |                       | X                   | X         |          |               |
| ELVECIA                          | X    | X    | X            | X        |              |          | X                |                               | X          |                  |                       |                          | X                           |                      |               |                       | X                   | X         |          | X             |
| EL SILENCIO                      | X    | X    |              | X        | X            |          |                  |                               | X          |                  |                       |                          | X                           |                      |               |                       | X                   | X         |          |               |
| TARABITA                         | X    | X    |              | X        |              |          |                  |                               | X          |                  |                       |                          | X                           |                      |               |                       | X                   | X         |          |               |
| PALIZADA                         | X    | X    |              | X        |              |          |                  |                               | X          |                  |                       |                          | X                           |                      |               |                       | X                   | X         |          |               |
| EL RODEO                         | X    | X    |              | X        |              |          |                  |                               | X          |                  |                       |                          | X                           |                      |               |                       | X                   | X         |          | X             |
| EL TABLON                        | X    | X    |              |          |              |          |                  |                               | X          |                  |                       |                          | X                           |                      |               |                       | X                   |           | X        | X             |
| PRIMAVERA                        | X    | X    |              |          |              |          |                  |                               | X          |                  |                       |                          | X                           |                      |               |                       | X                   |           | X        | X             |
| EL TABLÓN LAGUNA                 | X    | X    |              |          |              |          |                  |                               | X          |                  |                       |                          | X                           |                      |               |                       | X                   |           | X        | X             |
| EL TABLON CENTRO                 | X    | X    |              |          |              |          |                  |                               | X          |                  |                       |                          | X                           |                      |               |                       | X                   |           | X        | X             |
| GAVILANES                        | X    | X    |              |          |              |          |                  |                               | X          |                  |                       |                          | X                           |                      |               |                       | X                   |           | X        | X             |
| RESGUARDO YANACONA               |      |      |              |          |              |          |                  |                               |            |                  |                       |                          |                             |                      |               | X                     |                     |           |          |               |
| ALMAGUER CENTRO                  | X    |      |              |          |              |          |                  |                               |            |                  | X                     | X                        |                             |                      |               |                       |                     |           | X        | X             |

Fuente: Diagnostico productivo desarrollado por las comunidades en las diferentes veredas - 2008

## **4.4 COMPONENTE MINERO**

### **4.4.1 ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA ACTIVIDAD MINERA EN ALMAGUER**

Almaguer fue declarado Distrito Minero de la América Española, razón por la cual recibió de Felipe II, el escudo de Armas y el Título de Muy Noble y muy leal ciudad. El desarrollo de la actividad minera en el municipio de Almaguer se remonta a los años 1551 con la explotación de los primeras vetas auríferas, Fray Jerónimo de Escobar en 1582 se refiere a Almaguer como una tierras rica, donde existen asentamientos de invaluable minas denominadas la Concepción, a donde de ordinario se ven de dos mil indios y negros en las labores de las minas porque vienen cuadrillas de otros pueblos.

Además de las minas de Almaguer localizadas en un "cerro alto y muy grande", fueron famosos los aluviones del valle de Guachicono, en la misma zona.

A medida que los europeos penetran nuevas tierras, nuevas actividades mineras florecen. Estos placeres auríferos no fueron explotados por los españoles en épocas tempranas, sino hasta entrado el siglo XVII. La historia económica colonial de las regiones mineras se debe interpretar como la apertura de fronteras, en cuyo entorno se ubicaban los distritos mineros, que se constituían en sus centros administrativos locales; sitios de mercadeo de provisiones alimenticias, herramientas y fuerza laboral; y lugares seguros de comercialización del producto, hasta su agotamiento".

El cese de la actividad misionera a principios del siglo XIX (Figueroa Rivera, 1986) coincide con el abandono de la extracción de oro y el consiguiente cierre de las minas. Este proceso de producción deja de dominar y se rompe el espacio geográfico y económico reinante en la época.

### **4.4.2 SITUACION ACTUAL**

La actividad minera en el municipio de Almaguer actualmente es nula debido a los graves problemas de tipo ambiental que se generaron por el ejercicio de la actividad sin las técnicas apropiadas que generaron una minería sin sostenibilidad como en la mayoría de extracciones del Departamento como resultado del nivel de aislamiento y abandono en la que ha estado sumido este importante renglón que jalonó la economía del municipio y la región en otras épocas.

Durante muchas décadas el sector minero no solo ha sido abandonado en Almaguer, sino en todo el departamento del Cauca, la subjetividad con la que se ha venido manejado la economía del Departamento ha impedido que otros renglones económicos como el minero hayan tenido la relevancia y el desarrollo que tuvo en otras épocas que con menos información y menos tecnología logró posicionar al Cauca Grande con la explotación de importantes minas en el Cauca.

Solamente durante las dos últimas administraciones departamentales, se ha venido realizando en el departamento del Cauca un proceso tendiente a desarrollar, fomentar y promocionar el sector minero como un importante renglón de la economía departamental.

Con la edición de la Ley 685 del 2001, la actividad minera sufre un cambio normativo de gran consideración, el país tuvo que reconocer que no cuenta con los recursos financieros ni tecnológicos para realizar exploración en el territorio nacional a pesar del gran potencial minero ya identificado, abriendo un panorama muy atractivo para las empresas extranjeras que ven en el territorio Caucaño y en Almaguer especialmente un escenario atractivo para realizar trabajos de exploración en detalle que les permitan cualificar los depósitos en cantidad y calidad que les indique la toma de decisiones de iniciar o no trabajos de explotación en el municipio.

La potencialidad minera que se manifiesta en Almaguer puede convertirse en un mediano plazo en una alternativa productiva para los habitantes de Almaguer, permitiéndoles generar una fuente diferente de trabajo para las nuevas generaciones que no es más que retomar una antigua cultura minera que vivieron sus antecesores impidiendo los graves problemas de tipo socioeconómico, familias enteras con hambre que incrementan aún más los niveles de pobreza en un departamento como el nuestro cuyas estadísticas muestran un crecimiento negativo del 5% en su nivel de calidad de vida y evitar que sus habitantes visualicen como opciones engrosar las filas de grupos al margen de la Ley y participar en siembra y comercialización de cultivos de usos ilícito.

### **4.4.3 POTENCIALIDAD MINERA DE ALMAGUER.**

#### **4.4.3.1 ASPECTOS GEOLOGICOS.**

La geología y la geoquímica del municipio de Almaguer hacen parte de la Plancha 387 – Bolívar, en la que Orrego, 1993 hizo una amplia compilación de las actividades geológicas e interpretaciones petrográficas, geoquímicas y estratigráficas. (Ver Plano 1 de 1 municipio de Almaguer- Mapa Geológico).

El área de estudio que cubre parte del municipio de Almaguer corresponde una superficie de 2.400 metros cuadrados, esta localizada hacia el sur del departamento del Cauca y ocupa la parte norte de la denominada Bota Caucaña. La zona trabajada comprende gran parte del denominado Macizo Colombiano o Nudo de Almaguer, donde la Cordillera Centro oriental que viene del sur se divide en las cordilleras Central y Oriental, también se encuentra la Depresión inter cordillera llamada Valle del Patía. En esta área nacen los ríos Magdalena, Cauca, Caquetá y el Patía (rio Guachicono).

En esta zona afloran las siguientes unidades litológicas: Rocas metamórficas del Paleozoico; Granitoide Cataclizado del Triásico – Jurasico; secuencias complejas del Cretáceo (unidades de Metabasitas – metaultramáficas, Metabasitas – sedimentitas); secuencia de sedimentitas e ígneo intrusivo del terciario; vulcanitas, flujos de lodo, aluviones y depósitos glaciares del terciario- cuaternario y cenizas o lapillo de caída del Cuaternario.

En el municipio de Almaguer y según el estudio de Geología y Geoquímica de la plancha 387 se encuentran tres (3) importantes anomalías geoquímicas es decir concentraciones interesantes de minerales de tipo metálico; La primera hacia el NE en límites con el municipio de Sucre que representa un área de interés en cuanto al contenido de Plata y Zinc, la segunda en límites con el municipio de Bolívar también con enriquecimiento de Plata y Zinc y la tercera ubicada hacia el occidente de la cabecera municipal de Almaguer con importantes contenidos de Molibdeno, Zinc, Cobre y Plomo. De estas áreas fueron extraídos sedimentos finos que fueron analizados en los laboratorios de Ingeominas – Bogotá.

Según importantes estudios de geología económica realizados en el municipio de Almaguer se pueden referenciar las siguientes potencialidades que presentan el atractivo más importante para desarrollar el sector minero en el municipio.

|                          |   |
|--------------------------|---|
| <b><u>ORO.</u></b>       | Área mineralizada Bolívar- Almaguer-La Vega: La mineralización se encuentra asociada con pórfidos andesíticos que intruyen rocas metamórficas y sedimentarias en el flanco occidental de la cordillera Central. Algunas de estas intrusiones forman elevaciones topográficas notables.  |
| <b><u>ANTIMONIO.</u></b> | <p>La zona mineralizada de Almaguer se caracteriza por la presencia de esquistos, sericiticos micáceos y esquistos verdes En algunas zonas se encuentran vestigios de intrusiones de rocas ígneas de textura porfiritica, clasificada como dacita y es esta probablemente la roca originaria de los depósitos de estibina y de oro que se encuentran en este municipio. Estructuralmente el área mineralizada muestra un sistema de plegamientos intensos, orientados hacia el Norte y al Noreste con inclinación hacia el Este, cortados por fallas con dirección NW a SN. Por el tipo de mineralización en el municipio de Almaguer se presentan dos tipos de yacimiento: (Sandoval, 1952).</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los de la zona de cizallamiento en la región de la Herradura y Almaguer formados de vetillas y bolsas de mineralización simple.</li> <li>2. Los yacimientos de vetas eminentemente auríferas en la zona de la mina La Concepción.</li> </ol> <p>Ensayos analíticos practicados en el Laboratorio Nacional sobre muestras provenientes de las mineralizaciones de Almaguer arrojaron los siguientes resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* El material de vetillas por ser angostas y tener fragmentos de esquistos dan un promedio de 20.60% de antimonio que equivale a 28.74% de sulfuros de antimonio (SB2S3).</li> <li>* El material proveniente de los lentes o bolsas dan un resultado de 40.0% de antimonio que equivale a 55.8% de sulfuro de antimonio.</li> <li>* Los minerales provenientes de las vetas auríferas arrojan un contenido promedio de 18% de antimonio.</li> </ul> <p>La carga se ha clasificado en material de primera, cuyo contenido de antimonio es de 38% y mineral de segunda con un contenido de 35% de antimonio metálico, producido. Algunos compradores aceptan mineral con un mínimo de 30% de antimonio; según las especificaciones anteriores cumple con las exigencias de calidad establecidas en el mercado mundial.</p> <p>Los depósitos de antimonio de Almaguer son conocidos desde 1939 y es de esta época que data la extracción de varios centenares de toneladas y que debido a la situación existente en la época (Segunda guerra mundial) generaron bastantes utilidades a aquellos que la explotaron, por el uso de los sulfuros de antimonio en la elaboración de municiones es considerado un mineral estratégico en el mundo.</p> <p>Durante los años de 1943 – 1944 se explotaron los yacimientos de antimonio de La Herradura, cuya producción oscilaba alrededor de las 15 toneladas provenientes de las vetillas y de las bolsas. La mina La Concepción fue explotada exclusivamente para extraer oro y no se sabe absolutamente nada de la extracción de antimonio como subproducto</p> |

|  |  |
|--|--|
| <b><u>ARSENICO.</u></b>                | Mutis, 1983 menciona la presencia de arsénico en la minas La Concepción , en el sitio denominado la Cicutilla donde afloran filones encajados en rocas cuarzodioríticas y limonitas de textura tipo pórfido que han sido explotadas para oro.  |
| <b><u>HIERRO.</u></b>                  | <p>El municipio de Almaguer cuenta con una manifestación importante de mineral de hierro denominada La Claudia en el municipio de Almaguer, que fue detectada por el Geólogo RAUL ORDOÑEZ EN 1980. El cuerpo ígneo sobre el cual se encuentra el depósito de hierro ocupa las partes altas de una cuchilla boscosa de la vertiente NW del río Marmato a 3.000 m.s.n.m. La mineralización de hierro se presenta dentro de la roca volcánica en una veta de hematina predominantemente y en menor proporción magnetita.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El mineral es catalogado como de alto tenor según las especificaciones internacionales con un contenido de hierro de 68.55. El cálculo de reservas que se realizó no representa la totalidad del depósito sino tan sola la de la veta de hematita completamente reconocida. Las reservas están comprendidas en dos categorías:</li> <li>• Reservas probables que constituyen los 400 metros de longitud escavada y equivalen a 130.000 toneladas.</li> <li>• Reservas posibles que comprenden la longitud e la veta, estimada para cálculos en 2.000 metros y que equivalen a 6.500.000 toneladas.</li> </ul> <p>En labores posteriores de exploración se descubrieron dos vetas más de hematita, por tanto es necesario adicionar un tonelaje más por este concepto.</p> <p>El verdadero potencial económico de esta mineralización de hierro aun es incierto, se requiere de una segunda etapa de exploración detallada que permita descapotar la capa vegetal y el suelo primario.</p> |
| <b><u>MATERIAL DE CONSTRUCCION</u></b> | Algunas capas del conjunto conglomerado de la formación Esmita de acuerdo a los análisis macroscópicos y de propiedades físicas pueden recomendarse para ser utilizados en obras civiles como material de carretera  |

#### **4.4.4 EXPLOTACIONES MINERAS**

En épocas pasadas se explotaron siete importantes minas que generaron producciones importantes de los recursos minerales mencionados al Departamento y a la Nación, por cambios subjetivos de la economía Departamental se cambió la concepción económica a otros sectores. En la actualidad no existe explotación minera en Almaguer, no obstante su geología económica muestra grandes mineralizaciones de oro y antimonio que constituyen una potencialidad importante para desarrollar un sistema productivo orientado hacia el encadenamiento de núcleos sociales dedicados a explotar uno o varios minerales en sus diferentes fases de transformación, en épocas pasadas la explotación se caracterizó por ser pequeña minería o minería familiar, el mineral predominante que se explotó fue oro .

La mina de mayor reconocimiento de Almaguer por su explotación desde épocas ancestrales es la denominada La Concepción ubicada hacia la margen derecha de la quebrada El Oro, es de tipo filoniano asociada a rocas ígneas de composición cuarzo diorita a andesita que cortan las metamórficas de la formación Arquía, hoy por problemas de tipo jurídico y ambiental no se encuentra en operación.

| MINERAL     | NUMERO DE MINAS | ESTADO   |
|-------------|-----------------|----------|
| Antimonio   | 3               | Inactivo |
| Oro y Plata | 3               | Inactivo |
| Oro         | 1               | Inactivo |

## **5 GOBERNABILIDAD Y LIDERAZGO**

### **5.1 Antecedentes**

Almaguer ha sido atacado en varias ocasiones por actores armados al margen de la ley, acciones que han dejado una huella imborrable, por la remeteda violenta en contra de las instalaciones administrativas, políticas y religiosas además de las viviendas de la población civil; teniendo en cuenta los efectos psicológicos y sociales de los almaguereños.

Al igual que la estructura física de la Alcaldía Municipal, los funcionarios en cabeza del alcalde, tuvieron que trasladar sus funciones, administrativas a la ciudad de Popayán, desdibujando así el principio de autoridad y de gobernabilidad; estos hechos en consecuencia dejan un panorama deprimente, tanto a los gobiernos de turno como en los habitantes de nuestro municipio.

Reconocemos la actitud y el ahínco con el que las autoridades civiles, políticas, comunitarias y los ciudadanos y ciudadanas en general el potencial humano con el que se han sobrepuesto y recuperando emocional y físicamente. No lo hemos logrado superar totalmente las pero con el compromiso y acompañamiento de las entidades del Estado, tenemos la seguridad de restaurar y fortalecer a los almaguereños, no solo física sino cultural, social, política y económicamente.

### **5.2 Retos**

Para la transformación y la construcción de una sociedad mas activa, participativa y prepositiva, capaz de propiciar cambios e implementar formas y medios que contribuyan al desarrollo integral de los habitantes del municipio de Almaguer ( Almaguereños), nos proponemos:

**Legitimidad y liderazgo transformacional:** que partirá de la definición de escenarios alcanzables, identificando responsabilidades, criterios de seguimiento y evaluaciones periódicas, para constituirse en un referente de acción de los actores y dinamizadores en la región contribuyendo así en la construcción de Estado.

Para ser legítimo debe ejercerse bajo principios de legalidad, coherencia, transparencia, articulación, integración, reconocimiento de la identidad y reciprocidad. Y se expresa en la formalización de acuerdos, su implementación y seguimiento.

### **5.3 PARTICIPACION COMUNITARIA:**

Mediante la capacitación a la comunidad se pretende contribuir al proceso de organización comunitaria para que sea posible participar con fundamentos de acuerdo a los derechos, pero también de sus responsabilidades para si poder hacer un buen uso de los mecanismos de participación política, ciudadana y comunitaria, que le prometan un futuro mejor. Al tiempo se hace necesario que directamente nuestra administración municipal contribuya a formar personas participativas y críticas que actúen con responsabilidad, solidaridad y autonomía.

### **5.4 LA CULTURA PARA LA CONVIVENCIA Y EL DESARROLLO DE LOS BIENES DE TODOS**

La pérdida de valores cívicos, el debilitamiento del sentido de pertenencia y la escasa manifestación de solidaridad social, son factores que conllevan indiferencia y a la intolerancia, al igual que al desconocimiento de los demás actores de la sociedad, e por eso que en este Plan de Desarrollo, se pretende que sea un Municipio con comunidades que sea los actores comprometidos con la cultura para la convivencia, la paz, mediante valores y principios de identidad, y sentido de pertenencia hacia nuestro municipio.

El entender que lo publico nos pertenece a todos generara una cultura de reconocimiento y protección a los bienes materiales e inmateriales del municipio que representa cada uno de los habitantes; se requiere involucrar a la comunidad en el cuidado y preservación de los espacios públicos, parques, avenidas, infraestructura de servicios; garantizando que en la ejecución de las inversiones la comunidad participe para que se adquiera sentido de pertenencia y sean responsables de su conservación.

## **6 CONECTIVIDAD**

La conectividad existente en el municipio de Almaguer se desarrolla básicamente por los ejes que unen tanto social y comercialmente al municipio con sus vecinos como son Los municipio de La vega, San Sebastián, Bolívar, El bordo y con Popayán siendo el centro administrativo del Departamento.

La conectividad tiene como aspectos a desarrollar en el presente Plan, mejorar el acceso a bienes y servicios que apunten a su progreso y a los intercambios que permitan potencializar la productividad del municipio, mejorando las condiciones futuras de calidad de vida de los almaguerenses, teniendo en cuenta el desarrollo del sur del departamento con relación a los proyectos nacionales: (Documento Compes, Plan Departamental de Desarrollo, Agenda Regional Centro Sur y Agenda Interna Vía para la competitividad, Visión Colombia 2019).

En la Herradura se requiere la adquisición de predios para protección de aguas, ordenamiento de cuencas, implementación de políticas ambientales, construcción de matadero y tratamiento de residuos.

El principal problema es el pésimo estado en que se encuentran las vías carretables que comunican Almaguer con Popayán por los puntos: La Vega – Timbio, Almaguer, Llacuanas – El tablón - Lerma – Palmitas, Caquiona - San Sebastián, La Herradura - Bolívar. Como consecuencia tenemos la dificultad para llegar a la capital departamental, el traslado de pacientes, el alto costo de la vida por el alza en los productos de la canasta familiar. También en la producción local no llega a la cabecera municipal por falta de transporte, de igual manera se dificulta el desplazamiento de los estudiantes a la cabecera lo cual afecta enormemente a las instituciones del casco urbano impidiendo que los estudiantes rurales accedan a los diferentes niveles educativos, Las comunidades plantean la adquisición de la maquinaria necesaria para el mejoramiento y mantenimiento en las vías, lo cual podría generar empleo con convenios entre la administración y las comunidades para que mantengan en buen estado las vías.

Otros aspectos de relevancia son la telefonía fija ya que no es un servicio flexible que no se acomoda a la capacidad financiera de los usuarios, La televisión comercial y de consumismo se requiere programas educativos o formativos que permitan general pensamiento crítico y construir consciencia sobre la realidad del país. La conectividad a Internet es costosa y de pésima calidad esto disminuye la calidad en la inducción y comunicación para evitar quedar rezagados de los avances impuestos por la globalización, se hace necesario fomentar planes de conectividad que respondan a las necesidades de los habitantes y asequible en cuanto a la parte económica, Reactivar la emisora radial con la compra de los equipos necesarios y el colectivo radial especializado capacitado para su manejo porque es una herramienta: de comunicaron comunitaria esencial para mantener informada a la comunidad de la realidad del municipio, de carácter educativo, explorativo y recreativo.

### **DIAGNOSTICO LEVANTADO EN LOS TALLERES CON LAS COMUNIDADES**

**PLAN DE DESARROLLO ALMAGUER 2008-2011  
DIAGNOSTICO**

| VEREDAS/<br>CORREGIMIENTO     | MEJORA<br>MIENTO VIA    | MAQUINARIA     | MATERIAL<br>ALCANTARILLAS     | CONSTRUCCIÓN<br>VIAS  | ELECTRIFICACION     | MEJORAMIENTO DE<br>VIVIENDAS     | INFRAESTRUCTUR<br>A SOCIAL    |
|-------------------------------|-------------------------|----------------|-------------------------------|-----------------------|---------------------|----------------------------------|-------------------------------|
| HERRADURA                     | X                       | X              |                               | X                     | X                   | X                                |                               |
| ARRAYANES                     |                         |                |                               |                       | X                   | X                                |                               |
| EL MERMEJAL                   |                         |                |                               |                       | X                   | X                                | X                             |
| JORDAN                        | X                       |                |                               |                       | X                   | X                                |                               |
| LAS MORAS                     |                         |                |                               | X                     | X                   | X                                | X                             |
| JUAN RUIZ                     | X                       |                |                               |                       | X                   | X                                | X                             |
| CHORRILLOS                    | X                       |                |                               |                       | X                   | X                                | X                             |
| GONZALO                       |                         |                |                               | X                     |                     | X                                | X                             |
| CORTADERAS                    | X                       |                |                               |                       | X                   | X                                | X                             |
| LA PLANADA                    | X                       |                |                               | X                     | X                   | X                                |                               |
| ORDOÑEZ                       |                         |                |                               | X                     | X                   | X                                | X                             |
| SAUJI                         |                         |                |                               |                       | X                   | X                                |                               |
| ELVECIA                       |                         |                |                               | X                     |                     | X                                |                               |
| BUENA VISTA                   |                         |                |                               | X                     | X                   | X                                |                               |
| EL SILENCIO                   | X                       |                |                               |                       | X                   | X                                | X                             |
| HONDA                         | X                       |                |                               | X                     | X                   | X                                | X                             |
| TARABITA                      | X                       |                | X                             |                       | X                   | X                                | X                             |
| SAUJI                         | X                       |                | X                             | X                     | X                   | X                                | X                             |
| EL SILENCIO                   |                         |                |                               |                       | X                   | X                                | X                             |
| ELVECIA                       | X                       |                |                               |                       | X                   | X                                | X                             |
| EL RODEO                      |                         |                |                               |                       | X                   | X                                | X                             |
| PALIZADA                      | X                       |                |                               |                       | X                   | X                                | X                             |
| EL TABLON                     | X                       | X              | X                             | X                     | X                   | X                                | X                             |
| VEREDAS/<br>CORREGIM<br>IENTO | MEJORA<br>MIENTO<br>VIA | MAQUINAR<br>IA | MATERIAL<br>ALCANTAR<br>ILLAS | CONSTRUC<br>CIÓN VIAS | ELECTRIFI<br>CACION | MEJORAMI<br>ENTO DE<br>VIVIENDAS | INFRAEST<br>RUCTURA<br>SOCIAL |
| PRIMAVERA                     | X                       |                |                               | X                     | X                   | X                                | X                             |
| EL TAMBO                      |                         |                |                               |                       | X                   | X                                | X                             |
| EL TABLON CENTRO              |                         |                |                               |                       | X                   | X                                | X                             |
| GAVILANES                     |                         |                |                               |                       |                     | X                                | X                             |
| LLACUANAS                     | X                       | X              | X                             | X                     | X                   | X                                | X                             |
| EL ALTILLO                    |                         |                |                               |                       | X                   | X                                |                               |
| LA YUNGA                      |                         |                |                               |                       | X                   | X                                |                               |
| LA RESINA                     |                         |                |                               |                       | X                   | X                                |                               |
| LOMALARGA                     | X                       |                |                               | X                     | X                   | X                                | X                             |
| GUAYACUNDO                    | X                       |                |                               | X                     | X                   | X                                |                               |

|          |   |  |  |   |   |   |  |
|----------|---|--|--|---|---|---|--|
| El PEÑOL | X |  |  | X | X | X |  |
|----------|---|--|--|---|---|---|--|

Fuente: Primaria Encuestas reuniones con comunidad

La conectividad se desarrollará en dos ejes principales:

EJE 1 MPIO. DE LA VEGA - ALMAGUER - LA HERRADURA - MPIO. BOLIVAR.

EJE 2 MPIO. SAN SEBASTIAN – CAQUIONA - ALMAGUER - MPIO. BOLIVAR.

Siendo el eje No. 1 el tenido en cuenta en los proyectos del anillo vial del macizo colombiano, contemplado en varios documentos regionales nacionales, consideramos de vital importancia para la comercialización mediata del municipio de Almaguer, y su desarrollo de mediano plazo impulsar la necesidad sentida por las comunidades de tener una vía alterna que permita su salida al Valle del Patía y de la Costa Pacifica Caucana, y coincida con el desarrollo estratégico de comercialización de esta importante región. Por lo tanto, el presente Plan de Desarrollo, contempla el segundo eje como el más importante y prioritario para tener acceso a la inversión pública nacional y regional y hacia el cual debe apuntar la administración municipal de Almaguer en los siguientes 10 años.

## **EJE 1 MPIO. DE LA VEGA - ALMAGUER - LA HERRADURA - MPIO. BOLIVAR.**

### **Sector 1 del Eje 1**

Almaguer- norte del municipio con ruta a Popayán, la Vega, la Sierra, Rosas, Timbio).

- **Vías.**

La mayor relación la encontramos con la vía llamada del ANILLO VIAL DEL MACISO COLOMBIANO. Puesto que el transporte publico (Coomotorista y Transtambo.) se desarrolla principalmente por esta vía.

- **Energía y telecomunicaciones.**

Las redes que se encuentran consolidadas se encuentran en este eje por la relación de la accesibilidad y la cercanía con los proyectos de municipios vecinos.

- **Saneamiento básico y agua potable.**

Por el hecho de que por este eje de conectividad no se encuentran agrupaciones de viviendas representativas solo encontramos redes de acueductos y proyectos de saneamiento básico que parcialmente cumplen con las necesidades de la población.

- **Infraestructura.**

Infraestructura representativa no se encuentra sobre este eje de conectividad, podemos decir que la vía ANILLO VIAL DEL MACISO COLOMBIANO, es el proyecto

de infraestructura más importante que se encuentra priorizado por la población almaguereña y el gobierno tanto departamental como nacional...

### **Sector 2 del eje 1**

**Almaguer – sur del municipio con ruta al municipio de Bolívar, (la herradura).**

- **Vías.**

Esta vía se encuentra en un regular estado y se requiere un programa de mantenimiento periódico, teniendo en cuenta que la conectividad del municipio de Almaguer con el municipio de Bolívar por este eje es esporádica, La necesidad más sentida es con la comunidad del corregimiento de La Herradura puesto que es un lugar de reconocido intercambio comercial.

- **Energía y telecomunicaciones.**

Al igual que los ejes anteriores se necesita cobertura y calidad en el servicio.

- **Saneamiento básico y agua potable.**

La población de la Herradura cuenta con infraestructura que sule las necesidades de este servicio teniendo en cuenta que se necesita mejorar y dar mantenimiento pues es un lugar de crecimiento mediano.

- **Infraestructura.**

Sobre el recorrido de este eje de conectividad se encuentra básicamente en infraestructura la que existe en el corregimiento de la herradura, además, sobre la vía a 800 metros de la cabecera municipal de Almaguer, existe el desvió hacia las construcciones donde se manejan los residuos sólidos.

## EJE 2 MPIO. SAN SEBASTIAN – CAQUIONA - ALMAGUER - MPIO. BOLIVAR.

### Sector 1 del Eje 2

**Almaguer – occidente del municipio con ruta a la vía panamericana, (Municipio de Bolívar (Lerma, Palmitas, Guachicono)**

- **Vías.**

Existe una necesidad sentida por la comunidad en torno al protagonismo que debe tener la vía que comunica la cabecera municipal de Almaguer con la vía panamericana a la altura del sitio conocido como la lupa municipio de Patía, pasando por el municipio de Bolívar, en los lugares reconocidos como son: Lerma y Palmitas. Lo anterior teniendo en cuenta que por estos momentos la vía tradicional de contacto con la ciudad de Popayán se encuentra parcialmente inhabilitada, en este momento existe por parte de la dirigencia de la empresa transportadora Transtambo un interés especial en la colaboración o en la participación del posicionamiento de este corredor vial, lo anterior expresado en el taller por los dirigentes de Llacuanas y el Tablón poblaciones directamente afectados por la vía.

- **Energía y telecomunicaciones.**

Sobre este eje se desarrolló el proyecto de la subestación eléctrica construida en el año 2006. Solucionando una parte importante del requerimiento de energía de este sector del municipio, pero esperando que se continúe hasta la cobertura total del servicio. En las telecomunicaciones se encuentran lugares con servicio como Comparte con líneas telefónicas y de Internet.

- **Saneamiento básico y agua potable.**

No se cumple con la cobertura total del servicio de acueducto y se encuentra con la falta de programas de saneamiento básico.

- **Infraestructura.**

Al ser un eje fundamental para el desarrollo presente y futuro de Almaguer, se encuentra mucha infraestructura, ya que existen poblaciones sobre la vía como son Llacuanas y El Tablón, poblaciones que cuentan con infraestructura deportiva, de salud, de cultura, de servicios, vía...etc. en avanzada consolidación, pero que no cuentan con el mantenimiento necesario.

## Sector 2 del Eje 2

**Almaguer – oriente del municipio con ruta a San Sebastián, (Cabildo de indígena de Caquiona).**

- **Vías.**

La conectividad hacia el resguardo de Caquiona, y el Municipio de San Sebastián, se reconoce como en sentido contrario puesto que la comunidad del resguardo y las veredas del corregimiento de la Honda entienden que la conectividad es desde sus lugares de residencia hasta la cabecera municipal de Almaguer y apostando más a ser el inicio del eje No. 2. por lo anterior la vía ANILLO VIAL DEL MACIZO COLOMBIANO, es de suma importancia puesto que es el inicio del recorrido para la interrelación de sus poblaciones con el desarrollo de la cabecera municipal y posteriormente las actividades de la vía panamericana a la altura del municipio de El Patía.

- **Energía y telecomunicaciones.**

En este sector se encuentran necesidades muy sentidas por falta de calidad en los materiales de las redes y falta de mantenimiento de las mismas.

- **Saneamiento básico y agua potable.**

El resguardo de Caquiona y el corregimiento de la Honda, esperan adelantar planes que lleven a la recuperación total del alcantarillado y consolidación acueductos verdales.

- **Infraestructura.**

Sobre este eje de conectividad como infraestructura sobresaliente reencuentra la vía (anillo vial del macizo colombiano) y el desarrollo de planes de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura educativa, deportiva, de salud. etc.

En este momento el puente vehicular sobre la quebrada Humus de la vereda Gabrielas es de prioridad puesto que se cuenta con las condiciones naturales (cantidad de agua sobre el río) que existan en el momento para la conectividad del resguardo de Caquiona.

## **6.1 SECTOR INFRAESTRUCTURA**

La red vial existente en el municipio se puede acotar a la siguiente:

Una vía de orden nacional con una longitud de veintiséis (26) kilómetros de extensión que pasa por toda la parte norte del municipio comunicando los municipios vecinos de La Vega y San Sebastián, con salida hacia el municipio de Bolívar. Esta vía cuenta con buenas especificaciones. Para llegar hasta la cabecera municipal de Almaguer

se desvía de esta importante arteria hacia el noreste sobre una vía de carácter departamental y que cruzando a la población pasa por el Tablón y Llacuanas terminando en el río Blanco, límites entre Almaguer, Bolívar y Sucre, en una longitud de 28 kilómetros. Esta vía no cuenta con buenas especificaciones (anchos, taludes, sistemas de manejos de aguas lluvias, puentes etc.) y la falta de mantenimiento ocasiona que el tránsito sea muy lento. Las pocas obras de arte existente no son suficientes lo que contribuye a la vulnerabilidad de esta vía, que es una alternativa vial importante para el municipio y el macizo colombiano.

El municipio de Almaguer cuenta, dentro de la red terciaria, con los siguientes caminos que están a cargo del Instituto Nacional de Vías – INVIAS:

| <b>Código</b> | <b>CAMINO</b>                          | <b>Long(Km)</b> | <b>Inicio del mantenimiento a cargo de INVIAS</b>          | <b>Municipio</b> |
|---------------|--|-----------------|--|------------------|
| 14026         | La Cucilla - Río Humos - San Sebastián | 22,78           | A 6.6 Km. de la iglesia de Almaguer vía Almaguer - La Vega | San Sebastián    |
| 14201         | Monte Oscuro - Melchor                 | 4,00            | A 15.6 Km. plaza de Lerma vía Lerma - Almaguer             | Almaguer         |
| <b>Código</b> | <b>CAMINO</b>                          | <b>Long(Km)</b> | <b>Inicio del mantenimiento a cargo de INVIAS</b>          | <b>Municipio</b> |
| 14220         | Almaguer - Caquiona                    | 2,25            | A 0.5 Km. de la cabecera municipal                         | Almaguer         |
| 14225         | Almaguer - Río Blanco - Palmitas       | 10,00           | Cabecera municipal   | Almaguer         |

La vía Almaguer – Río Blanco – Palmitas requiere el mejoramiento de la superficie de rodadura, la construcción de obras de arte, la construcción de estructuras sobre cauces de agua, proyectos de manejo ambiental sobre el trazado para minimizar efectos, y coordinación con el municipio de Bolívar para aunar esfuerzos en el mantenimiento de la vía.

La vía Almaguer – Caquiona adolece de un mantenimiento oportuno y eficaz, lo cual ocasiona que en época invernal se vea severamente interrumpida, causando graves perjuicios a los usuarios de la región, toda vez, que su comunicación con la cabecera municipal se ve interrumpida y su desplazamiento debe realizarse hacia otras poblaciones, convirtiéndose en prioridad el proyecto de construcción del puente vehicular sobre el río Caquiona.

La vía Monte Oscuro – Melchor es parte de la vía que le da salida al municipio por Bolívar hacia el Patía, la cual se convertirá en la principal comunicación con la vía panamericana. Esta vía está llamada a tomar importancia en la región, por cuanto la salida de los productos derivados de los numerosos yacimientos minerales existentes en el municipio tendrá una salida oportuna por éste corredor hacia los grandes mercados.

La vía La Cuchilla – Río Humos – San Sebastián hace parte de la vía de orden nacional que va al macizo colombiano por La Vega – San Sebastián. Cubre al municipio en parte, dándole salida por el anillo vial del macizo.

Otra vía importante, es la que comunica a Almaguer con el caserío de la Herradura y pasa hasta el río San Jorge, en límites con el municipio de Bolívar, hacia el noroeste, con una longitud de 22 kilómetros. Esta vía presenta bajas especificaciones geométricas, y adolece del mantenimiento oportuno y suficiente, presentando un deterioro completo.

Además el municipio ha ejecutado, con recursos propios, algunas vías pero son brechas las cuales carecen de buenas especificaciones, presentan superficies sin afirmado, carecen de obras de arte, y no tienen el mejor de los mantenimientos.

La red de caminos municipales la constituyen los siguientes ramales:

- Cruce de San Sebastián - La Honda: Éste ramal tiene una longitud de dos kilómetros y 300 metros, y desembotella una zona importante del municipio que cuenta con una población muy activa y económicamente representativa para el municipio, ya que el corregimiento lo componen seis veredas que se comunican por este camino con la cabecera municipal.
- Cruce de San Sebastián – Caquiona: Este ramal tiene unos cinco kilómetros con bajas especificaciones y una capa de rodadura en regular estado, sin mantenimiento alguno.
- Cruce de la Herradura – Moras: Este ramal con una longitud de unos dos kilómetros es una vía de penetración que no tiene mantenimiento y sus condiciones no son adecuadas para la circulación vehicular.
- La Paloma - El Rodeo - Sauji – Tarabita: Es una vía que se encuentra en mejoramiento por parte de sus beneficiarios, con recursos logrados a través de las movilizaciones de los habitantes de la región. Esta vía no cuenta con un trazado geométrico técnico que hagan de ella un camino importante de desarrollo para sus comunidades, y se invierten los recursos con intereses particulares, no con visión de generar un cambio social de impacto, pues esta región cuenta con una manifestación agrícola muy importante y es de donde se extraen muchos productos de clima cálido. Paralela a esta vía se ha construido otro ramal que conduce hacia el mismo sitio de la Tarabita, con el propósito de beneficiar a personas que no compartieron el otro ramal vial pero que al igual que la anterior no cuenta con especificaciones apropiadas para el tránsito vehicular. Este ramal tiene unos tres kilómetros con un estado precario de mantenimiento.

Al igual que las vías a cargo del municipio, las vías que el departamento ha construido no cuentan con un mantenimiento esporádico, siendo exclusivo el de las emergencias y otras inversiones no han sido suficientes para el mejoramiento de la red que requiere de una atención inmediata.

La red vial existente es insuficiente para un tráfico rápido y económico; esto no permite la apertura de rutas que contribuyan con su competencia al mejoramiento del servicio de transporte de carga y pasajeros.

## 6.2 ARTICULACIÓN

Toda vez que la inversión en infraestructura vial permite: reducir los niveles de pobreza en la población de la zona de influencia; fomenta el aumento en la competitividad; promueve iniciativas para la generación de mayores oportunidades económicas; permite un mayor acceso a la infraestructura física; permite que se puedan ejecutar mayores inversiones en los sectores sociales; y además, permite que las acciones emprendidas por los estamentos gubernamentales sean eficaces, eficientes y apunten a la eliminación de las barreras de exclusión como es caso del macizo colombiano.

Las vías de comunicación promueven en el corto y mediano plazo, el crecimiento sostenido de la economía de la zona, bajos los principios del manejo sostenible de los recursos naturales; y la transformación productiva, el fortalecimiento institucional y una adecuada y decidida organización gremial.

La Seguridad Ciudadana es un asunto del Estado, una responsabilidad del Gobierno y un factor condicionante para el desarrollo socio- económico, lo que se apalanca de manera preponderante en los medios disponibles para la

Comunicación. Siendo importantes los avances en esta materia logrados por la Política de Seguridad Democrática a nivel nacional, es necesario consolidar este proceso y buscar nuevos frentes y acciones para las áreas urbanas y rurales del Departamento.

La atención adecuada de la Red Terciaria a través del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, en el municipio de Almaguer y zona del Macizo Colombiano en el Departamento del Cauca, y la ejecución del mantenimiento de la red terciaria a su cargo, promoverá y facilitará la accesibilidad territorial.

Atendiendo lo señalado en el documento CONPES 3461 del 12 de Marzo del 2007, denominado "**Acciones y estrategias para impulsar el desarrollo sostenible del Departamento del Cauca**", y al considerar que el objetivo primordial en la consolidación de la red de carreteras es mejorar la conectividad de las regiones a partir del cubrimiento de las necesidades de movilidad de pasajeros y productos; el mejoramiento de la infraestructura vial secundaria y terciaria permitirá promover la integración y el desarrollo regional; será necesaria entonces la priorización de las vías que fomenten la integración de la región a través de la formulación y desarrollo del Plan Vial Departamental.

Las vías en los centros poblados presentan fallas en el pavimento con adoquines debido a que la vida útil de los mismos está llegando a su final, y a que algunas calles no cuentan con una superficie de rodadura adecuada.

Los sitios para la disposición final de residuos sólidos están siendo utilizados a manera de botadero y requieren inmediata implantación de planes de cierre, para la operación racional de los sitios de disposición final de residuos, adelantando políticas de manejo racional de los mismos.

La casa de la cultura debe ser sometida a toda una intervención, para que preste un real servicio a la comunidad. Sus instalaciones están siendo utilizadas por el Concejo

Municipal. Aunque cuenta con los espacios físicos necesarios, debe ser adecuada en dotación, medios y recursos, para garantizar un real servicio.

La población cuenta con monumentos que deben ser intervenidos para salvaguardar la identidad cultural, garantizando su permanencia para las generaciones futuras, de acuerdo a la designación de patrimonio cultural.

En algunos centros deportivos del municipio se presentan falencias en cuanto a: pisos, iluminación, cubierta, graderías, y dotación; y en algunos centros poblados no se cuenta con sitios adecuados para el incentivo del deporte y recreación de la población.

Los centros de salud demandan mantenimiento integral, toda vez que no cuentan con un plan que garantice un nivel de servicio adecuado, arrojando como resultado una desmejora considerable en los servicios de salud prestados, colocando a la población beneficiada en grave peligro.

La población requiere de la habilitación del hospital local, para tener una atención oportuna, eficiente y efectiva, toda vez que la falta de comunicaciones con otros centros de salud importantes coloca a los pobladores en grave riesgo y alta vulnerabilidad.

El matadero localizado en la cabecera municipal debe ser mejorado para garantizar el cumplimiento de las normas sanitarias establecidas por el INVIMA, y el cumplimiento de las normas ambientales rectoras sobre dichos aspectos, vigilados por la CRC.

La construcción de un centro administrativo municipal es de vital importancia para la reconstrucción moral del municipio, pues no cuenta con una adecuada infraestructura que proyecte la imagen administrativa adecuada, representativa de la gobernabilidad en el municipio, igualmente, no cuenta con una representatividad de gobierno en la localidad, toda vez que cada uno de los despachos se encuentra localizado en ubicaciones dispersas, causando traumatismos e incomodidad a la ciudadanía. La falta de una verdadera identidad de gobierno ocasiona que la comunidad se encuentre en estado de zozobra, y asimile esta situación al abandono del gobierno.

La ubicación definitiva del puesto de policía tiene carácter urgente, por cuanto la fuerza pública está acantonada en las instalaciones del polideportivo, ocasionando que dicha construcción, requerida por la comunidad esté dedicada en forma exclusiva a menesteres diferentes para los cuales fue construido.

La ausencia de salones comunales con la dotación adecuada para adelantar las reuniones de la población, en los centros poblados, ocasiona que la comunidad no tenga una integración conveniente.

En algunos centros poblados y con mayor relevancia, se presenta una marcada ausencia de vivienda digna, por lo cual un plan de construcción o mejoramiento permitirá el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores de la región.

El municipio cuenta con sitios interesantes que permitirán desarrollar planes para convertir la zona en un itinerario con rutas de interés turístico. Se cuenta con caminos reales que permitirán rescatar buena parte de la historia del país, desarrollado a través de los caminos de la colonia.

## EJES TRANSVERSALES

### DESARROLLO INSTITUCIONAL CON VISIÓN GERENCIAL

El Desarrollo Institucional, consiste en la aplicación de estrategias y en la definición de Programas, Proyectos y Planes, encaminados a la construcción de un municipio moderno, que sustente su desarrollo humano sostenible, en una cultura gerencial de lo público.

Se carece de un sistema de información municipal que permita la consulta, definición y actualización de datos estadísticos que son necesarios para la toma de decisiones de una manera coherente, sistematizada, oportuna y confiable, no se cuenta con un banco de datos ni de proyectos ni de un sistema de estadísticas municipales y el archivo no reúne en nada las características propias de su misión.

El Municipio financieramente se caracteriza por insuficiencia de recursos, debido a que sus ingresos se derivan en un 95% de las transferencias del nivel central SGP y al bajo esfuerzo fiscal a causa de la carencia de fuentes de ingresos de la comunidad, deficiencia técnica del Municipio, sumado a la poca cultura de cobro y de pago existente.

#### Objetivo general

Contribuir a la consolidación institucional del Municipio de Almaguer e iniciar la construcción social participativa de un plan estratégico, en el que se permita optimizar los recursos disponibles y gestionar otros desde los escenarios locales, departamentales nacionales e internacionales, para de esta manera atender efectivamente las competencias municipales.

### MACIZO COLOMBIANO, PRODUCTIVIDAD AMBIENTAL

El esfuerzo que imprimiremos en esta administración, como municipio Núcleo permitirá proteger, recuperar y utilizar adecuadamente los recursos naturales y además contribuiremos a la sostenibilidad de los mismos en la zona de influencia del ecosistema estratégico del Macizo Colombiano.

Es importante resaltar que para efectos del plan propuesto por esta administración municipal, incorporaremos a la visión del mismo los elementos básicos del plan de gobierno que en resumen se expresan así:

- Con respecto a la protección y defensa del recurso natural se tendrá como discusión permanente y colectiva los alcances de la Ley 99/93 y sus decretos reglamentarios en la promoción permanente de proyectos y programas que apunten al beneficio comunitario pero a la vez impulsen la iniciativa ambiental que las comunidades en el marco de la Constitución política adelanten en la municipalidad.
- Evaluar y monitorear la oferta y demanda hídrica del municipio, como insumo fundamental para el fortalecimiento del plan de vida de la colectividad almaguereña.

- Desarrollar actividades continuas y permanentes en la búsqueda de una cultura ambiental que a través de la educación se aborden los temas que especialmente preocupan, como lo son la Biosostenibilidad, biodiversidad, sustentabilidad como también la pobreza en el contexto del desarrollo humano sostenible.

Son muchos los antecedentes en materia de estudio del Macizo Colombiano que hoy día se han desarrollado en la ecoregión que no ameritan describirlos de manera detallada. Sin embargo es pertinente mencionarlos por su grado de importancia en el desarrollo regional desde la mirada ambiental.

Vale la pena destacar los proyectos de vida de la comunidades y en especial el de los indígenas Yanaconas, ahí se plasma la iniciativa ambiental como eje articulador del desarrollo humano sostenible.

También se incluyen ejercicios de planificación ambiental como quiera Pladamasur, Plan Patfa, Promacizo y Biomacizo, instrumentos de estudio que han contribuido al desarrollo de la región como también a la identificación espacial de la misma en donde se destaca Almaguer como municipio núcleo.

Sin embargo uno de los antecedentes mas importante se sustenta en el Convenio Ínter corporativo, firmado en 1998, por cuanto en el se ratifica la voluntad política del Gobierno Nacional a través del Ministerio del Ambiente, Corporaciones Autónomas, los municipios incluidos Almaguer y comunidades, de aunar esfuerzos para conformar el proyecto Macizo Colombiano que pretendía dar directrices para el ordenamiento territorial ambiental del mismo, y que hoy por compromisos adquiridos por Gobierno Nacional en Documento CONPES Cauca y en diferentes Concejos de Gobierno del señor Presidente se deben retomar a través del diseño de política económica y ambiental para el Macizo, situación que aprovecharemos para tomar el liderazgo por parte de los mandatarios locales y no por imposición de foráneos.

Además ya son más de 25 años en los que la UNESCO declaro al Macizo Colombiano y especialmente su núcleo como patrimonio de la BIOSFERA, como un mecanismo de protección y conservación del mismo ya que en su territorio habita una gran diversidad de fauna y flora silvestre denominándose como el sitio donde NACE LA VIDA. Sin embargo y pese a eso subyacen situaciones de pobreza, marginalidad, agotamiento de la oferta ambiental, baja productividad de los suelos, incremento de los cultivos de usos ilícito, deforestación y erosión, que han ejercido una fuerte presión social y económica deteriorando el recurso natural.

Es muy importante anotar que este Plan de Desarrollo contemplará la participación comunitaria para el desarrollo del tema y permitirá evaluar con las comunidades del área de influencia su participación y compromiso incorporándose ellas a los distintos proyectos y programas de manejo ambiental. En este sentido las estrategias de educación ambiental vistas en el plan de desarrollo giraran en la búsqueda de la promoción de políticas de gestión de las áreas protegidas con el propósito de ampliar los beneficios derivados de las mismas.

## PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y GÉNERO

Contar con lineamientos de un eje transversal con unos componentes que se enmarcan en objetivos de desarrollo del milenio, como lo son: una política para la Equidad de las Mujeres que le permita encaminar políticas, planes, programas y proyectos para el logro de la dignidad, equidad, y justicia social con las mujeres, al igual que una política enfocada en la atención y protección de la Primera infancia, niñez y adolescencia, presentado como objetivos de desarrollo del milenio, para hacer posible, y cumplir con las metas establecidas se debe contar con el compromiso y consenso entre los diferentes actores de la sociedad y el estado; acorde con los lineamientos, políticas, convenios y pactos interinstitucionales e internacionales incluidos en el plan de desarrollo nacional.

El propósito de la administración municipal de aportar a la promoción social, económica, cultural y política de las mujeres desde su diversidad étnica y socio-cultural a través de estrategias, programas y proyectos, que conlleven a mejorar formas organizativas, posibilitando mejorar sus condiciones de vida de acuerdo a sus derechos y responsabilidades.

Es importante establecer e implementar una política la equidad de las mujeres porque es un asunto de derechos humanos y de justicia Social, en la que se reconozca el valioso aporte de las mujeres, en el desarrollo de la humanidad y su significativo aporte en la historia.

Se busca eliminar las barreras que limitan su participación en el desarrollo socio-cultural, económico, político y ambiental, que le permita visibilizarlas, reconocerles y darles respuesta a través de acciones y hechos participativos en pro del desarrollo y bienestar del municipio.

La inversión temprana es uno de los fundamentos para construir el capital humano. Invertir temprano en la vida ayuda a reducir la presión sobre la asistencia social y los sistemas correccionales.

El plan de desarrollo **territorial** de Almaguer **considera a la población de infancia, adolescencia y juventud como la base de su desarrollo social y**

**Económico sostenible**, sus políticas económicas y sociales son contempladas para mejorar las **condiciones de vida de la primer** Infancia 0 a 6 años.

Teniendo como principales problemáticas de infancia; altos niveles de desnutrición, el embarazo a temprana edad, la mortalidad de madres adolescentes el consumo de sustancias psicoactivas, las pocas oportunidades de desarrollo y vida se enmarca en este documento a la población infantil y juventud no como un sector sino como un fin de desarrollo que garantice mayor productividad y competitividad en la región.

Un Plan de Desarrollo que promueve el desarrollo social y económico sostenible no dejará de poner en el centro a la población de infancia, los diferentes proyectos, objetivos

y metas estipulados en el plan de desarrollo contemplara inquietudes de infancia y juventud tales como 1. Seguir estudiando 2. Conformar una familia 3. Ingresar al mercado laboral 4. Tener hábitos de vida saludable 5. Participar cívica y políticamente en su Municipio, con capacidad de tomar buenas decisiones frente a estas.

*Las políticas públicas y este Plan de Desarrollo estará dirigido a promover el desarrollo humano sostenible, orientadas a fortalecer las capacidades y a generar las oportunidades y condiciones para que los adolescentes y jóvenes tomen buenas decisiones y para aquellos que ya tomaron malas decisiones se les ofrecerá políticas de segunda oportunidad con proyectos entre otros de recuperación psicosocial.*

## **DERECHOS HUMANOS**

La difícil situación de los Derechos Humanos por la que atraviesa nuestro país y en particular la zona Macizo Colombiano Alto Patía, genera muchas inquietudes sobre las posibilidades reales de incidencia de las instituciones encargadas de velar por su cumplimiento.

La acción institucional y de actores del desarrollo es precaria en la zona dado el grado de actuación ilegal, de amenaza y señalamiento. Constantemente se presentan retenes, asesinatos selectivos y desplazamientos, al igual que tomas guerrilleras de las poblaciones, como la última sucedida en Almaguer en el año 2002, que como bien hemos señalado dejó una huella imborrable en la memoria colectiva de sus pobladores, situación de la cual, aún después de seis años se siente el impacto institucional y social que dejó la toma guerrillera.

La crisis de la economía campesina y la acción ilegal hacen que no exista en la región una opción económica, por lo cual la inmensa mayoría de las comunidades meramente desarrollan precarias formas de subsistencia, acudiendo muchas de ellas a la economía ilícita ya como jornaleros, ya como pequeños productores.

En estas condiciones la violencia y la pobreza se reproducen y retroalimentan; por ello, la zona presenta los municipios con mayor índice de pobreza dentro del país. La tendencia que se marca es la del desalojo y la migración de las comunidades, a pesar de las grandes fortalezas ambientales y culturales de la región.

Un re-direccionamiento de la actual tendencia de desarrollo y paz pasa por la consolidación de condiciones que respondan a un verdadero Estado Social de Derecho, con fortalecimiento institucional regional y local municipal y con mejora en las relaciones entre los diferentes niveles territoriales. En ello, una dinámica de trabajo por los DDHH y la consecuente garantía para su atención, prevención y promoción implica una disposición institucional al diálogo, la coordinación permanente y la vinculación de las comunidades y grupos sociales ocupando la participación de los Departamentos.

Vale también resaltar que la mayoría de las Personerías, y fundamentalmente la de municipios rurales, se encuentran en condiciones logísticas precarias, con dotaciones mínimas, debido al escaso presupuesto que asignan los Municipios, por tanto fortalecer las Personerías Municipal de Almaguer es darle base local a la labor defensoría. Estos aspectos dificultan tanto la atención oportuna a la población a quien se violan sus DDHH, como el adelanto efectivo de acciones contundentes de promoción y prevención de los Derechos Humanos.

La identificación de una problemática sentida por la base (comunidad) refuerza la gobernabilidad democrática y acerca la institucionalidad a los sectores olvidados y marginados por políticas creadas desde el ámbito nacional y departamental.

Ahora el concepto de estado social y democrático de derecho que se expresa en la Constitución Política de Colombia se realiza en las manos de los actores que conforman nuestra región.

De esta forma el plan de desarrollo municipal será una política a corto y mediano plazo elaborada por la población de acuerdo a unas actividades elegidas y valoradas libremente, que brinde condiciones de equidad, de participación, de oportunidades, es decir de la existencia de un marco sociopolítico incluyente y participativo, que motive a la comunidad para que cooperen en la construcción de un nuevo municipio.

## COOPERACION INTERNACIONAL

Actualmente en el Municipio de Almaguer se ejecutan 19 PROGRAMAS de Cooperación Internacional, sin embargo no se evidencia en la comunidad Almaguereña un verdadero impacto de estos recursos Internacionales en el municipio, por ello, se necesitan aplicar las políticas o lineamientos existentes en materia de Cooperación<sup>1</sup>. A continuación se detalla cada uno de los proyectos de Cooperación Internacional, que se ejecutan en el Municipio, cabe señalar que muchos programas que se mencionan, se ejecutan en otros Departamentos y/o Municipios, por esto resulta complejo determinar cual ha sido el grado de la inversión neta en Almaguer y mucho menos el impacto de estos programas, pues no se cuenta con indicadores que permitan determinarlos.

### 1. Nombre del Proyecto: PREVENCIÓN DEL RECLUTAMIENTO DE JOVENES A LOS GRUPOS ARMADOS

1. **FUENTE:** Canadá
2. **OBJETIVO:** FES - Prevenir el reclutamiento de jóvenes en los grupos armados por medio de la enseñanza a los niños de resolución de conflictos, exploración de alternativas a la violencia y promoción de la autoestima. También se busca comprometer a las organizaciones
1. **APORTE INTERNACIONAL:** U\$1.195.000
2. **APORTE NACIONAL:** U\$0
3. **MONTO DEL PROYECTO:** U\$1.195.000
4. **LOCALIZACIÓN:** CAUCA, ANTIOQUIA
5. **DURACIÓN:** 64 (meses)
6. **FECHA DE INICIO:** 2005/ 01/ 01
7. **FECHA DE FINALIZACIÓN:** 2010/04/30
8. **TEMA:** DESARROLLO SOCIAL
9. **ENTIDAD RESPONSABLE:** UNICEF
10. **BENEFICIARIOS DIRECTOS:** niños y jóvenes de Antioquia y Cauca

### 2. Nombre del Proyecto: SEGUNDO LABORATORIO DE PAZ

1. **FUENTE:** Comisión de la Unión Europea
2. **OBJETIVO:** PDP - CONSTRUIR DE MANERA COLECTIVA LAS CONDICIONES PARA UNA PAZ DURADERA Y CONVIVENCIA PACIFICA BASADA EN UNA VIDA CON DIGNIDAD Y CON OPORTUNIDADES PARA TODOS LOS HABITANTES.
3. **APORTE INTERNACIONAL:** €33.000.000
4. **APORTE NACIONAL:** €8.400.000
5. **MONTO DEL PROYECTO:** €41.400.000
6. **LOCALIZACIÓN:** NORTE DE SANTANDER, NARIÑO, CAUCA, ANTIOQUIA
7. **DURACIÓN:** 72 (meses)
8. **FECHA DE INICIO:** 2003/12/ 16
9. **FECHA DE FINALIZACIÓN:** 2009/12/15
10. **TEMA:** PAZ Y DESARROLLO REGIONAL
11. **ENTIDAD RESPONSABLE:** DEP. NACIONAL DE PLANEACION – DNP

---

<sup>1</sup> Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional. Mapa de Cooperación Internacional. Abril 2008

3. **Nombre del Proyecto:** Fomento de la cultura de los derechos humanos para evitar el reclutamiento de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia

1. **FUENTE:** Comisión de la Unión Europea
2. **OBJETIVO:** FES - Fomentar la cultura de los derechos humanos para evitar el reclutamiento de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia
3. **APORTE INTERNACIONAL:** €343.775
4. **APORTE NACIONAL:** €0
5. **MONTO DEL PROYECTO:** €343.775
6. **LOCALIZACIÓN:** META, CAUCA, ANTIOQUIA
7. **DURACIÓN:** 36 (meses)
8. **FECHA DE INICIO:** 2007/02/15
9. **FECHA DE FINALIZACIÓN:** 2010/ 02/14
10. **TEMA:** DERECHOS HUMANOS
11. **BENEFICIARIOS DIRECTOS:** Corporación Vínculos

4. **Nombre del Proyecto:** Promoción de un entorno social favorable para la reintegración de niñas, niños, adolescentes vinculados y desvinculados al conflicto armado colombiano a través de la sensibilización y capacitación de periodistas

1. **FUENTE:** Comisión de la Unión Europea
2. **OBJETIVO:** PDP - Promoción de un entorno social favorable para la reintegración de niñas, niños, adolescentes vinculados y desvinculados al conflicto armado colombiano a través de la sensibilización y capacitación de periodistas y comunicadores
3. **APORTE INTERNACIONAL:** €224.000
4. **APORTE NACIONAL:** €0
5. **MONTO DEL PROYECTO:** €224.000
6. **LOCALIZACIÓN:** PUTUMAYO, SANTANDER, HUILA4. CHOCO, CUNDINAMARCA, CAUCA, CAQUETA, ANTIOQUIA,
7. **DURACIÓN:** 36 (meses)
8. **FECHA DE INICIO:** 2007 02 01
9. **FECHA DE FINALIZACIÓN:** 2010 01 31
10. **TEMA:** DESMOVILIZACION Y REINTEGRACION
11. **ENTIDAD RESPONSABLE:** MEDIOS PARA LA PAZ
12. **BENEFICIARIOS DIRECTOS:** Medios para la paz

5. **Nombre del Proyecto:** Resistencia civil en territorios ancestrales: fortalecimiento de comunidades retornadas desplazadas y en riesgo de desplazamiento en Chocó, Antioquia, Meta y Cauca

1. **FUENTE:** Comisión de la Unión Europea
2. **OBJETIVO:** REG - Resistencia civil en territorios ancestrales: fortalecimiento de comunidades retornadas desplazadas y en riesgo de desplazamiento en Chocó, Antioquia, Meta y Cauca
3. **APORTE INTERNACIONAL:** €1.023.578
4. **APORTE NACIONAL:** €0
5. **MONTO DEL PROYECTO:** €1.023.578
6. **LOCALIZACIÓN:** META, CHOCO, CAUCA, ANTIOQUIA
7. **DURACIÓN:** 35 (meses)

8. **FECHA DE INICIO:** 2007/ 03/15
9. **FECHA DE FINALIZACIÓN:** 2010/02/14
10. **TEMA:** DERECHOS HUMANOS
11. **ENTIDAD RESPONSABLE:** CHRISTIAN AID
12. **BENEFICIARIOS DIRECTOS:** Christian Aid Socio: Comisión Intereclesial de Justicia y Paz

6. **Nombre del Proyecto:** Fortalecimiento del trabajo organizativo y de la capacidad de incidencia de las mujeres del movimiento campesino de Cajibío orientado a la construcción de un espacio permanente de diálogo y concentración de política social con el gobierno local

1. **FUENTE:** Comisión de la Unión Europea
2. **OBJETIVO:** FES - Fortalecimiento del trabajo organizativo y de la capacidad de incidencia de las mujeres del movimiento campesino de Cajibío orientado a la construcción de un espacio permanente de diálogo y concentración de política social con el gobierno local
3. **APORTE INTERNACIONAL:** €74.783
4. **APORTE NACIONAL:** €0
5. **MONTO DEL PROYECTO:** €74.783
6. **LOCALIZACIÓN:** CAUCA (Almaguer y otros Municipios)
7. **DURACIÓN:** 10 (meses)
8. **FECHA DE INICIO:** 2007/01/ 01
9. **FECHA DE FINALIZACIÓN:** 2007/10/31
10. **TEMA:** DESARROLLO SOCIAL
11. **BENEFICIARIOS DIRECTOS:** Movimiento Campesino de Cajibío – Cauca

7. **Nombre del Proyecto:** Apoyo al proceso de estabilización socioeconómica de poblaciones desplazadas retornadas y en riesgo en el departamento de Cauca

1. **FUENTE:** Comisión de la Unión Europea
2. **OBJETIVO:** DFA - Apoyo al proceso de estabilización socioeconómica de poblaciones desplazadas retornadas y en riesgo en el departamento de Cauca
3. **APORTE INTERNACIONAL:** €1.000.000
4. **APORTE NACIONAL:** €0
5. **MONTO DEL PROYECTO:** €1.000.000
6. **LOCALIZACIÓN:** CAUCA (Almaguer y otros Municipios)
7. **DURACIÓN:** 36 (meses)
8. **FECHA DE INICIO:** 2006/12/ 07
9. **FECHA DE FINALIZACIÓN:** 2009/12/06
10. **TEMA:** DESARROLLO SOCIAL
11. **ENTIDAD RESPONSABLE:** SOLIDARIDAD INTERNACIONAL
12. **BENEFICIARIOS DIRECTOS:** Solidaridad Internacional

8. **Nombre del Proyecto:** Realización de programas nacionales de radio, elaboración de material de apoyo como insumo a la orientación para la producción de programas, sistematización del programa Radios ciudadanas

1. **FUENTE:** EE.UU. USAID
2. **OBJETIVO:** Producción de 15 programas radiales desde la perspectiva nacional, elaboración de material de apoyo como insumo a la orientación para la producción de programas, elaboración de materiales corporativos y desarrollo de procesos de seguimiento, evaluación
3. **APORTE INTERNACIONAL:** U\$49.956
4. **APORTE NACIONAL:** U\$0
5. **MONTO DEL PROYECTO:** U\$49.956
6. **LOCALIZACIÓN:** PUTUMAYO, NARIÑO, HUILA, CESAR, CAUCA, CAQUETA, BOLIVAR, ANTIOQUIA
7. **DURACIÓN:** 10 (meses)
8. **FECHA DE INICIO:** 2007/04/30
9. **FECHA DE FINALIZACIÓN:** 2008/01/30
10. **TEMA:** DESARROLLO ALTERNATIVO
11. **ENTIDAD RESPONSABLE:** PROGRAMA ADAM - AREAS DE DESARROLLO ALTERNATIVO MUNICIPAL

9. **Nombre del Proyecto:** Ejecución del primer año de la Fase II del proyecto "Proyecto Radios Ciudadanas, espacios para la democracia en diez Municipios de Cauca: "Almaguer, Caldon, Balboa, el Tambo, Morales, Popayán, Totoró, Cajibío, Piendamó y Coconuco."

1. **FUENTE:** EE.UU. USAID
2. **OBJETIVO:** Ejecución del primer año de la Fase II del proyecto "Proyecto Radios Ciudadanas, espacios para la democracia en diez Municipios de Cauca: "Almaguer, Caldon, Balboa, el Tambo, Morales, Popayán, Totoró, Cajibío, Piendamó y Coconuco.", con el fin de impulsar
3. **APORTE INTERNACIONAL:** U\$170.663
4. **APORTE NACIONAL:** U\$0
5. **MONTO DEL PROYECTO:** U\$170.663
6. **LOCALIZACIÓN CAUCA:** CAUCA (Almaguer y otros Municipios)
7. **DURACIÓN:** 16 (meses)
8. **FECHA DE INICIO:** 2006/11/22
9. **FECHA DE FINALIZACIÓN:** 2008/02/22
10. **TEMA:** DESARROLLO ALTERNATIVO
11. **ENTIDAD RESPONSABLE:** PROGRAMA ADAM - AREAS DE DESARROLLO ALTERNATIVO MUNICIPAL

**10. Nombre del Proyecto:** Apoyo al proceso productivo, certificación, organizativo y comercialización de cafés sostenibles en organizaciones del Macizo Colombiano.

1. **FUENTE:** EE.UU. USAID
2. **OBJETIVO:** Desarrollar un proceso de fortalecimiento socioempresarial y acompañamiento técnico, que permita el incremento de la producción, beneficio ecológico, apoyo a la certificación de café Rain Forest Alliance y dotación de sede administrativa
3. **APORTE INTERNACIONAL:** U\$794.754
4. **APORTE NACIONAL:** U\$0
5. **MONTO DEL PROYECTO:** U\$794.754
6. **LOCALIZACIÓN:** CAUCA (Almaguer y otros Municipios)
7. **DURACIÓN:** 39 (meses)
8. **FECHA DE INICIO:** 2007/01/17
9. **FECHA DE FINALIZACIÓN:** 2010/04/16
10. **TEMA:** DESARROLLO ALTERNATIVO
11. **ENTIDAD RESPONSABLE:** INST. INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA - IICA

**11. Nombre del Proyecto:** Fortalecimiento de la Capacidad de respuesta de la población civil ante las minas antipersonal residuos explosivos de guerra (MAP/REG) en Colombia

1. **FUENTE:** ESPAÑA
2. **OBJETIVO:** Desarrollar un proceso de fortalecimiento socioempresarial y acompañamiento técnico, que permita el incremento de la producción, beneficio ecológico, apoyo a la certificación de café Rain Forest Alliance y dotación de sede administrativa,
3. **APORTE INTERNACIONAL:** U\$794.754
4. **APORTE NACIONAL:** U\$0
5. **MONTO DEL PROYECTO:** U\$794.754
6. **LOCALIZACIÓN:** CAUCA (Almaguer y otros Municipios)
7. **DURACIÓN:** 39 (meses)
8. **FECHA DE INICIO:** 2007/01/17
9. **FECHA DE FINALIZACIÓN:** 2010/04/16
10. **TEMA:** DESARROLLO ALTERNATIVO

**12. Nombre del Proyecto:** Programa de Alfabetización, educación básica primaria y formación para el trabajo de jóvenes y adultos vulnerables del pacífico y centro del territorio colombiano

1. **FUENTE:** ESPAÑA
2. **OBJETIVO:** Aumentar los niveles de escolaridad, fortalecer la empleabilidad e incrementar la cultura de paz y convivencia con el fin de mejorar la calidad de vida de la población joven y adulta vulnerable en Valle, Cauca, Nariño, Chocó, Soacha y Usme en Bogotá.
3. **APORTE INTERNACIONAL:** €2.000.000
4. **APORTE NACIONAL:** €4.661.537
5. **MONTO DEL PROYECTO:** €6.661.537

6. **LOCALIZACIÓN:** CAUCA, BOGOTA D.C, VALLE DEL CAUCA, CUNDINAMARCA, CHOCO
7. **DURACIÓN:** 12 (meses)
8. **FECHA DE INICIO:** 2008/01/01
9. **FECHA DE FINALIZACIÓN:** 2008/12/31
10. **TEMA:** DESARROLLO SOCIAL
11. **ENTIDAD RESPONSABLE:** MINISTERIO DE EDUCACION
12. **BENEFICIARIOS DIRECTOS:** usuarios con edades entre los 15 y 35 años, vulnerables, desplazados, afrodescendientes, indígenas y mujeres cabeza de familia.

**13. Nombre del Proyecto:** DESARROLLO RURAL Y SANIDAD BÁSICA A TRAVÉS DEL USO DE LOS RECURSOS LOCALES EN 4 COMUNIDADES DESPLAZADAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE: TOLIMA, VALLE DEL CAUCA, CAUCA Y PUTUMAYO

1. **FUENTE:** ITALIA
2. **OBJETIVO:** DPA - UNIFORMAR Y AUMENTAR LAS COMPETENCIAS EN EL SECTOR DE LA PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LAS PLANTAS MEDICINALES CULTIVADAS EN ALGUNAS COMUNIDADES RURALES DESPLAZADAS, CAMPESINAS, AFROCOLOMBIANAS, E ÍNDIGENAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE TOLIMA, VALLE DEL CAUCA
3. **APORTE INTERNACIONAL:** €1.029.431
4. **APORTE NACIONAL:** €0
5. **MONTO DEL PROYECTO:** €1.029.431
6. **LOCALIZACIÓN:** PUTUMAYO, VALLE DEL CAUCA, TOLIMA, CAUCA:
7. **DURACIÓN:** 36 (meses)
8. **FECHA DE INICIO:** 2005/10/01
9. **FECHA DE FINALIZACIÓN:** 2008/09/30
10. **TEMA:** DESARROLLO SOCIAL
11. **ENTIDAD RESPONSABLE:** INST. ALEXANDER VON HUMBOLDT

**14. Nombre del Proyecto:** LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN COLOMBIA Y LA ELECCIONES DE 2007

1. **FUENTE:** NORUEGA
2. **OBJETIVO:** Capacitar 90 periodistas a través de información actualizada alrededor del sistema electoral y ofrecer herramientas para cubrir las elecciones
3. **APORTE INTERNACIONAL:** U\$56.000
4. **APORTE NACIONAL:** U\$0
5. **MONTO DEL PROYECTO:** U\$56.000
6. **LOCALIZACIÓN:** VALLE DEL CAUCA, TOLIMA, CAUCA, ARAUCA
7. **DURACIÓN:** 6 (meses)
8. **FECHA DE INICIO:** 2007/09/01
9. **FECHA DE FINALIZACIÓN:** 2008/02/29
10. **TEMA:** MODERNIZACIÓN DEL ESTADO
11. **ENTIDAD RESPONSABLE:** MEDIOS PARA LA PAZ

**15. Nombre del Proyecto:** Estrategias para la consolidación y transferencia de herramientas de conservación y uso sostenible en ecosistemas de montaña.

1. **FUENTE:** PAISES BAJOS
2. **OBJETIVO:** BOS-Consolidar y transferir el conocimiento y las herramientas técnicas conceptuales y metodológicas de conservación y uso sostenible de la biodiversidad en ecosistemas de montaña desarrollado en el marco del proyecto Andes.
3. **APORTE INTERNACIONAL:** €1.805.581
4. **APORTE NACIONAL:** €0
5. **MONTO DEL PROYECTO:** €1.805.581
6. **LOCALIZACIÓN:** PUTUMAYO, ARAUCA, , VALLE DEL CAUCA, TOLIMA, RISARALDA, QUINDIO, NORTE DE SANTANDER, NARIÑO, HUILA, CUNDINAMARCA, CORDOBA, CESAR, CAUCA, CAQUETA, CALDAS: BOYACA
7. **DURACIÓN:** 34 (meses)
8. **FECHA DE INICIO:** 2005/09/01
9. **FECHA DE FINALIZACIÓN:** 2008/06/30
10. **TEMA:** MEDIO AMBIENTE
11. **ENTIDAD RESPONSABLE:** INST. ALEXANDER VON HUMBOLDT

**16. Nombre del Proyecto:** Presencia permanente de la Defensoría del Pueblo en zonas de alto riesgo de desplazamiento y conflicto.

1. **FUENTE:** REINO UNIDO
2. **OBJETIVO:** FES - Promover a Defensores Comunitarios en zonas de alto riesgo de desplazamiento forzado y conflicto, resultando en una presencia visible de actores no armados y en un fortalecimiento de la protección de comunidades vulnerables al desplazamiento.
3. **APORTE INTERNACIONAL:** U\$101.500
4. **APORTE NACIONAL:** U\$0
5. **MONTO DEL PROYECTO:** U\$101.500
6. **LOCALIZACIÓN:** PUTUMAYO, CHOCO, CAUCA, CAQUETA
7. **DURACIÓN:** 10 (meses)
8. **FECHA DE INICIO:** 2007/07/01
9. **FECHA DE FINALIZACIÓN:** 2008/04/30
10. **TEMA:** PAZ Y DESARROLLO REGIONAL
11. **ENTIDAD RESPONSABLE:** DEFENSORÍA DEL PUEBLO

**17. Nombre del Proyecto:** Fortalecimiento de la implementación del sistema acusatorio a través del monitoreo y la evaluación de casos.

1. **FUENTE:** REINO UNIDO
2. **OBJETIVO:** FES - Promover a Defensores Comunitarios en zonas de alto riesgo de desplazamiento forzado y conflicto, resultando en una presencia visible de actores no armados y en un fortalecimiento de la protección de comunidades vulnerables al desplazamiento.
3. **APORTE INTERNACIONAL:** U\$101.500
4. **APORTE NACIONAL:** U\$0
5. **MONTO DEL PROYECTO:** U\$101.500
6. **LOCALIZACIÓN:** PUTUMAYO, CHOCO, CAUCA, CAQUETA

7. **DURACIÓN:** 10 (meses)
8. **FECHA DE INICIO:** 2007/ 07/ 01
9. **FECHA DE FINALIZACIÓN:** 2008/04/30
10. **TEMA:** PAZ Y DESARROLLO REGIONAL
11. **ENTIDAD RESPONSABLE:** DEFENSORÍA DEL PUEBLO

**18. Nombre del Proyecto:** N° vinculados a grupos armados

1. **FUENTE:** UNICEF
2. **OBJETIVO:** Fortalecer la capacidad de gestión del ICBF para la atención de niños, niñas y adolescentes desvinculados de grupos armados al margen de la ley, de forma tal que el ICBF incluya la modalidad de Hogar Gestor como parte de su política de protección y oferta
3. **APORTE INTERNACIONAL:** U\$472.368
4. **APORTE NACIONAL:** U\$0
5. **MONTO DEL PROYECTO:** U\$472.368
6. **LOCALIZACIÓN:** VALLE DEL CAUCA, META, CAUCA, CASANARE: ARAUCA, ANTIOQUIA
7. **DURACIÓN:** 12 (meses)
8. **FECHA DE INICIO:** 2007/04/10
9. **FECHA DE FINALIZACIÓN:** 2008/04/ 09
10. **TEMA:** DESMOVILIZACION Y REINTEGRACION

**19. Nombre del Proyecto:** MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS NACIONALES DE DESARROLLO ALTERNATIVO EN COLOMBIA: FAMILIAS GUARDABOSQUES, PROYECTOS PRODUCTIVOS Y MONITOREO A LOS GRUPOS MOVILES DE ERRADICACIÓN MANUAL (GME).

1. **FUENTE:** UNICEF
2. **OBJETIVO:** BOS - REALIZAR UN MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERMANENTE DE LOS PROGRAMAS NACIONALES DE DESARROLLO ALTERNATIVO EN COLOMBIA.
3. **APORTE INTERNACIONAL:** U\$4.319.772
4. **APORTE NACIONAL:** U\$1.813.843
5. **MONTO DEL PROYECTO:** U\$6.133.615
6. **LOCALIZACIÓN:** GUAVIARE, AMAZONAS PUTUMAYO, ARAUCA, TOLIMA, NORTE DE SANTANDER, NARIÑO, MAGDALENA, LA GUAJIRA, HUILA, CHOCO, CORDOBA, CESAR, CAQUETA, CALDAS, BOLIVAR.
7. **DURACIÓN:** 86 (meses)
8. **FECHA DE INICIO:** 2003/10/30
9. **FECHA DE FINALIZACIÓN:** 2010/12/29
10. **TEMA:** MEDIO AMBIENTE
11. **ENTIDAD RESPONSABLE:** U. SUR COLOMBIANA

## FINANZAS Y PRESUPUESTO

El municipio de Almaguer, como la mayoría de los municipios caucanos, presenta una crítica situación económica, donde las necesidades superan con creces la disponibilidad de recursos, aquejado por problemas de violencia, falta de vías y conectividad, desnutrición, en general un alto Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas y una baja Calidad de Vida de sus habitantes.

Así las cosas, **es imperiosa la necesidad de adelantar una gestión muy creativa, donde la participación y aporte de cada uno de los almaguerenses, es vital para sacar adelante la administración, como una empresa de todos.**

Teniendo en cuenta los presupuestos aprobados para las vigencias 2005 a 2008, tenemos la siguiente participación de cada una de las fuentes en el total presupuestado:

| FUENTE                  | 2005             | 2006             | 2007             | 2008             |
|-------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| INGRESOS TRIBUTARIOS    | 96,562           | 109,612          | 102,753          | 103,800          |
| INGRESOS NO TRIBUTARIOS | 94,282           | 147,851          | 169,999          | 58,100           |
| TRANSFERENCIAS          | 4,194,241        | 4,412,227        | 6,703,462        | 6,504,013        |
| FONDOS ESPECIALES       | 116,765          | 142,241          | 41,563           | 30,000           |
| RECURSOS DEL BALANCE    | 200,875          | 672,522          | 0                | 0                |
| VENTA DE ACTIVOS        | 0                | 323              | 0                | 0                |
| <b>TOTALES</b>          | <b>4,702,725</b> | <b>5,484,776</b> | <b>7,017,777</b> | <b>6,695,913</b> |

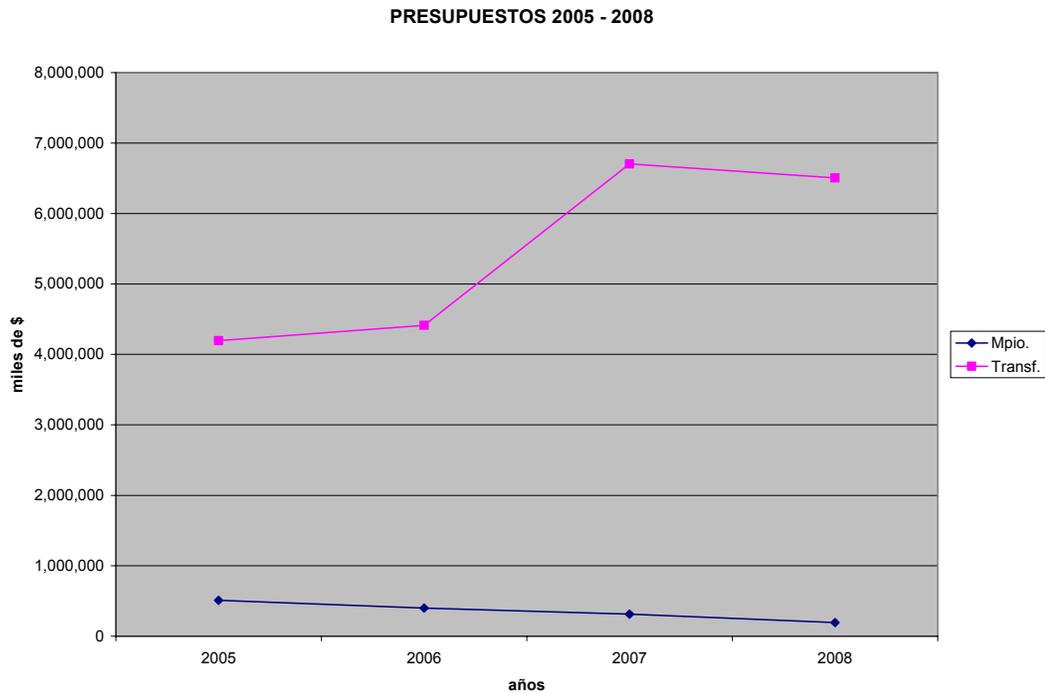
Considerando sólo los recursos generados en la vigencia (excluyendo recursos del balance y venta de activos), los recursos generados por el municipio frente a los recursos de transferencia tenemos:

| FUENTE             | 2005             | 2006             | 2007             | 2008             |
|--------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| RECURSOS MUNICIPIO | 508,484          | 399,704          | 314,315          | 191,900          |
| TRANSFERENCIAS     | 4,194,241        | 4,412,227        | 6,703,462        | 6,504,013        |
| <b>TOTALES</b>     | <b>4,702,725</b> | <b>4,811,931</b> | <b>7,017,777</b> | <b>6,695,913</b> |

En términos porcentuales, la financiación de los gastos de funcionamiento e inversión en el municipio de Almaguer, se presentan en la siguiente tabla:

| FUENTE             | 2005           | 2006           | 2007           | 2008           |
|--------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| RECURSOS MUNICIPIO | 10.81%         | 8.31%          | 4.48%          | 2.87%          |
| TRANSFERENCIAS     | 89.19%         | 91.69%         | 95.52%         | 97.13%         |
| <b>TOTALES</b>     | <b>100.00%</b> | <b>100.00%</b> | <b>100.00%</b> | <b>100.00%</b> |

Como se puede observar, para la vigencia 2008, la participación de las rentas propias del municipio, sólo constituyen un 2.87% del total, con un decrecimiento continuo como se puede observar en el gráfico siguiente:

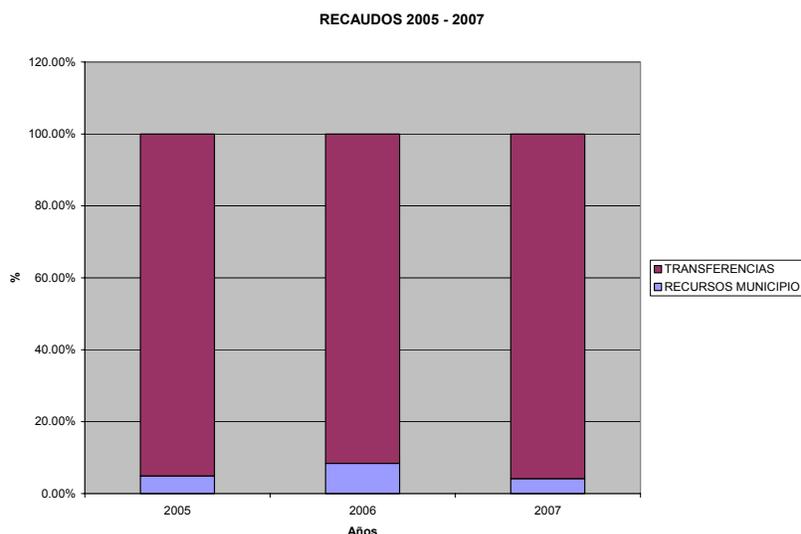


En términos de recaudo tenemos el siguiente panorama, no sin antes advertir, que los recaudos no efectuados en las transferencias, si bien se someten a rezagos, llegan en la siguiente vigencia, en cambio los valores no recaudados por impuestos, tasas y contribuciones incrementan los deudores, pero debe adelantarse una política de cobro para su posterior recaudo.

| <b>FUENTE</b>      | <b>2005</b>      | <b>2006</b>      | <b>2007</b>      |
|--------------------|------------------|------------------|------------------|
| RECURSOS MUNICIPIO | 207,357          | 393,791          | 284,753          |
| TRANSFERENCIAS     | 4,006,950        | 4,294,775        | 6,525,013        |
| <b>TOTALES</b>     | <b>4,214,307</b> | <b>4,688,566</b> | <b>6,809,766</b> |

| <b>FUENTE</b>      | <b>2005</b>    | <b>2006</b>    | <b>2007</b>    |
|--------------------|----------------|----------------|----------------|
| RECURSOS MUNICIPIO | 4.92%          | 8.40%          | 4.18%          |
| TRANSFERENCIAS     | 95.08%         | 91.60%         | 95.82%         |
| <b>TOTALES</b>     | <b>100.00%</b> | <b>100.00%</b> | <b>100.00%</b> |

La participación de recaudos de los recursos generados por el municipio, frente a los recursos de transferencia se presentan en el siguiente gráfico:



En el 2007 hay una disminución muy sensible en los ingresos generados por el municipio, del orden de los ciento nueve millones de pesos (\$109.000.000, oo), que obliga a analizar la situación de los recaudos y de la carga impositiva del municipio, código de rentas y políticas de recaudo.

| FUENTE                  | 2005           | 2006           | 2007           |
|-------------------------|----------------|----------------|----------------|
| INGRESOS TRIBUTARIOS    | 81,811         | 105,921        | 97,914         |
| INGRESOS NO TRIBUTARIOS | 8,781          | 145,629        | 145,276        |
| FONDOS ESPECIALES       | 116,765        | 142,241        | 41,563         |
| <b>TOTALES</b>          | <b>207,357</b> | <b>393,791</b> | <b>284,753</b> |

| NOMBRE   | RECAUDOS 2007 | RECAUDOS 2006  | RECAUDOS 2005  |
|--|---------------|----------------|----------------|
| <b>INGRESOS TRIBUTARIOS</b>                          | <b>97,914</b> | <b>105,921</b> | <b>81,811</b>  |
| IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO                           | 15,720        | 25,530         | 14,728         |
| IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO                     | 578           | 1,891          | 677            |
| IMPUESTO SOBRE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR NOVEDOSOS     | 1,054         | 3,369          | 1,936          |
| IMPUESTO DE CIRCULACIÓN Y TRÁNSITO                   | 634           | 272            | 394            |
| IMPUESTO A DEGÜELLO DE GANADO MAYOR                  | 7,298         | 4,578          | 4,105          |
| IMPUESTO A DEGÜELLO DE GANADO MENOR                  | 0             |                | 4              |
| IMPUESTO POR LA OCUPACIÓN DE VÍAS                    | 2,712         | 707            | 1,288          |
| ESTAMPILLAS PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL           | 13,587        | 13,898         | 12,750         |
| OTROS IMPUESTOS TRIBUTARIOS MUNICIPALES              | 56,331        | 55,676         | 45,929         |
| <b>INGRESOS POR FONDOS ESPECIALES APROBADOS (DB)</b> | <b>41,563</b> | <b>142,241</b> | <b>116,765</b> |
| FONDO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA              | 41,563        |                |                |
| OTROS FONDOS ESPECIALES                              |               | 142,241        | 116,765        |

Como se puede evidenciar en la tabla anterior, si bien existe un crecimiento de la vigencia 2006 frente al 2005, existe un decrecimiento de los recaudos en la vigencia 2007 en relación con la vigencia 2006, que al contrario de significar esfuerzo fiscal para la obtención de recursos adicionales, se nota una clara disminución que afecta las precarias finanzas del municipio y da la respuesta del porqué Almaguer es de los pocos municipios que sin estar en ley 550, no ha percibido recursos por “desempeño fiscal”.

Es válido anotar que en el año 2000, según las estadísticas del Departamento Nacional de Planeación DNP, Almaguer era el segundo municipio en desempeño fiscal en el Departamento y el 62 a nivel nacional y hoy se encuentra en las últimas posiciones en el ámbito departamental y nacional.

## **INGRESOS TRIBUTARIOS**

Se adelanta un análisis de los principales impuestos

### **Impuesto Predial**

En la vigencia 2007, se factura un total de \$70.869.000, con un recaudo de \$15.720.000, para una eficacia del 22.18%, lo que genera una cartera de \$55.149.000, que adicionado a la cartera de vigencias anteriores de \$241.281.000, nos representa una cuenta por cobrar, por concepto de impuesto predial de \$296.430.000, que obliga no sólo a establecer políticas de recaudo de la vigencia, sino a establecer facilidades de pago y acciones coercitivas para el recaudo de la cartera morosa.

Es pertinente mencionar, además, que la base catastral de los predios rurales, presenta un atraso en su actualización desde 1994, con el incumplimiento de disposiciones legales, además de su significado en el recaudo de esta renta, si consideramos que este valor constituye la base de cálculo del impuesto.

### **Impuesto de Industria y Comercio**

Si bien, no existen establecimientos de comercio registrados en la cámara de comercio, existe un comercio informal representativo, que puede generar unos recursos importantes en este rubro, como se puede observar en el recaudo de la vigencia 2006, que estuvo muy cercano a los \$2.000.000, y que en la vigencia 2007, existe un decrecimiento muy significativo, con un recaudo de la cuarta parte del mismo.

### **Impuestos sobre juegos de azar**

Un impuesto que de \$3.300.00 en el 2006, se recauda una tercera parte en el 2007, y dada la existencia de máquinas, rifas, etc., se puede mantener la cifra reportada en el año mencionado, incrementada en los índices de inflación de los años subsiguientes.

### **Estampilla proelectrificación rural**

Se evidencia una disminución en el recaudo, aunque poco significativo, no es coherente con una mayor contratación, existente en la vigencia 2007.

Se pudo constatar que no se aplica en el porcentaje establecido en el código de rentas, ni en todas las actuaciones estipuladas en el mismo, hecho que constituye una oportunidad para el incremento en esta renta, con una actuación administrativa y control de los procedimientos administrativos. En este sentido, tomando como base la contratación del 2006, el recaudo debería ser del orden de los \$60.000.000, que significaría un incremento cercano a los \$50.000.000...

La Ley 23 de 1986, fue subrogada por la Ley 1059 de 2006, y si a la luz de la interpretación jurídica de la normatividad, no fuere factible el cobro de dicha estampilla, es pertinente la sustitución de la misma, con las facultades impositivas de los concejos municipales, como es el caso de la estampilla procultura, autorizada en la Ley 397 de 1997, modificada por la Ley 666 de 2001, proancianato, etc.

### **Publicación**

Mediante acuerdo 001 de abril 3 de 2003, establece las tarifas de publicación, y en su artículo tercero, determina que las mismas se ajustarán anualmente, con el índice de precios al consumidor certificados por el DANE.

Se pudo establecer, que dicho impuesto se viene cobrando con las tarifas establecidas en el 2003, y su actualización, de conformidad con el artículo tercero del mencionado acuerdo, significa un incremento del 30%, que tomando como base el recaudo de la vigencia 2007, tenemos un incremento del orden de los \$20.000.000

### **TRANSFERENCIAS:**

Considerando las bases de construcción del Plan Nacional de Desarrollo, Capítulo 4, "Crecimiento alto y sostenido: la condición para un desarrollo equitativo", que considera un crecimiento sostenido del PIB para los años 2008 al 2010, por encima del 5.2%, con una inflación promedio del 3.3%, podemos proyectar que los recursos del SGP, será incrementado en el índice por inflación (3.3%), más un 4% adicional por los años 2008 y 2009, 3.5% en el 2010 y 3% en el 2011. En relación con los recursos para educación, se considera incrementos del 1.3% en las vigencias 2008 y 2009, del 1.6% en el 2010 y del 1.8% en el 2011,

Además existe la posibilidad de recursos adicionales por crecimiento de la economía por encima del 4%.

Para efectos de proyección de los ingresos por concepto del sistema general de participaciones, se tendrá en cuenta exclusivamente los porcentajes de incremento establecidos en la Ley 1176 de 2007 y los índices proyectados en el Plan Nacional de Desarrollo.

## ASPECTOS A TENER EN CUENTA:

Se presentan algunos aspectos, que dados los vencimientos de las normas que obligan a su implementación o desarrollo, necesariamente, van a orientar la aplicación de recursos.

- El artículo 5 de la Ley 1176 de 2007, establece los efectos de la desertificación de los distritos y municipios: Los distritos y municipios que no sean desertificados no podrán administrar los recursos de la participación para agua potable y saneamiento básico del sistema General de Participaciones. Los recursos serán administrados por el Departamento. En concordancia con el parágrafo 3 del artículo 4, el municipio tiene 18 meses contados a partir de la expedición de la Ley, que en este caso se cumple el 27 de junio del año 2009.
- Implementación PGIRS
- Mataderos
- Basuras
- Sistema de Gestión de calidad
- MECI
- SICE
- Plan Departamental de Aguas
- SECOP

## ESTRATEGIAS

- Actuaciones administrativas para la correcta aplicación de las rentas existentes, aunado a la **actualización del código de rentas**.
- **Recaudo de cartera**, mediante la definición de facilidades de pago, rebaja de intereses, complementado con acciones coercitivas, como la implementación de la jurisdicción coactiva.
- Actuaciones de **educación y socialización** en relación del compromiso individual, frente al financiamiento del estado (Alcaldía), con un gran componente de información, que brinde transparencia en las actuaciones.
- **Articulación de recursos de cofinanciación** con entidades de derecho público y el sector productivo.
- **Alianzas estratégicas**, para el apalancamiento de recursos de cooperación local, nacional e internacional.
- Participación en el **PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA. Participación permanente en los concursos, licitaciones y programas** que tiene Gobierno Nacional de Fondos Concursables o Cofinanciación de proyectos